BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 18
de septiembre de 2012

Año CXX
Número 32.483

Precio $ 3,00

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABADIA DEL MAR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 407 del 10/9/12, Registro 1932 de Jorge Maria Allende: Felipe Gastón CAZOU ETCHART, 11/9/90, DNI 35.324.763; Benjamín Gastón CAZOU ETCHART, 4/2/93, DNI 37.248.149; ambos argentinos, solteros, empresarios, de Alicia Moreau de Justo 1720, Piso 2º Departamento I, CABA. ABADIA DEL MAR S.A. 99 años. Sede: Alicia Moreau de Justo 1720, Piso 2º Departamento I, CABA. Objeto: Desempeñar todo tipo de tareas como agente marítimo y/o aduanero, especialmente al desarrollo de los siguientes servicios: a) representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, lacustre y de empresas de leasing de contenedores; b) efectuar negocios de agentes marítimos, de armadores, de agentes de buques, agentes de carga, agentes consolidadores, agentes en general y expedidores de fletes; c) actuar como mandataria, representante, gestor de negocios y comisionista de transporte; d) administrar Buques, proveedores, contratistas, estibadores, fleteros, barraqueros y depositarios; e)todos los servicios de transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, equipajes, nacionales e internacionales, por vía fluvial o marítima, su intermediación, distribución, almacenamiento, deposito, embalaje, en embarcaciones propias o de terceros; f) la prestación de todos los servicios de transporte multimodal, operadores de terminales, agentes de transporte aduanero, operadores de contenedores, operadores de terminales de contenedores, contralor de embarques, operadores de transportes multimodal, operadores de cargas, marítimas; g) celebrar contratos de fletamento por vías fluviales o marítimas, celebrar contrato de locación, fletamento o cualquier otra forma de utilización de buques destinado a transporte de cargas, o cualquier otro tipo de materiales, por la vía fluvial o marítima de cabotaje menor, mayor o ultramar; h) consultoría e intermediación con los negocios navales, excluyendo las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con titulo habilitante: Capital: $ 100.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 30/6. Presidente: Ricardo gastón CAZOU; Vicepresidente: Hernán DIAZ MAYER; Director Suplente: Lorenzo Miguel TOWERS; todos con domicilio Especial en Sede Social. Autorizada en Esc. ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95651/12 v. 18/09/2012

ABASTO TUCUMANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asamblea y Directorio del 12/5/10 se resolvió designar el siguiente Directorio: Carlos Alberto Ligato como Presidente; y Carlos Alberto Lluch y Sebastián Alberto Rodriguez como Directores titulares, con mandato por tres ejercicios. Por Asamblea del 11/8/10 se resolvió aumentar el capital social de $ 1.071.520 a $ 9.471.520 y en consecuencia modificar el Art. 4º del estatuto. Por Acta de Directorio del 1/6/11 se resolvió trasladar la sede social a Tucumán 825, 3º piso CABA. Por Asamblea del 16/5/12 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Carlos Alberto Lluch y Sebastián Alberto Rodriguez a sus cargos de Directores titulares, designándose a los señores Daniel Fagiani y Matías Raffaele como Directores titulares en reemplazo de los salientes. Por Asamblea del 21/08/12 se resolvió: a) modificar la denominación de la sociedad por “CENTRAL TUCUMANO S.A.” y en consecuencia modificar el Art. 1º del estatuto; b) ampliar el objeto social y en consecuencia modificar el Art. 4º del estatuto, quedando así redactado: “CUARTO: OBJETO. La Sociedad tiene por objeto la administración, desarrollo y cumplimiento de la concesión del Centro Cultural, Comercial y Administrativo “El Abasto”, Proyecto Arquitectónico, Ejecución, Mantenimiento y Explotación”, a desarrollarse en la Ciudad de San Miguel del Tucumán, Provincia del Tucumán, República Argentina, a fin de lograr el desarrollo de una gestión urbana estratégica, inmobiliaria y de comercialización. La sociedad podrá realizar la siguientes actividades: 1. Actividad Constructora: La construcción por si o por intermedio de terceros, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y/o arquitectura, cualquiera fuera el subtipo, como asimismo toda obra conexa o complementaria necesaria para su puesta en funcionamiento. Se prevé asimismo la realización de nuevas construcciones y proyectos, no vinculados al proyecto original. 2. Actividad Inmobiliaria y Comercial: La realización de todo tipo de operaciones con los inmuebles circundantes a la obra que se pretende realizar en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, ya sea intermediando o no, en la compraventa, alquiler, como urbanizadora, constructora, administradora o cualquier otro modo,.Realizar una gestión urbana estratégica inmobiliaria y de comercialización de inmuebles, conforme las conveniencias y necesidades del mercado, a los efectos de obtención de financiación para la consecución y realización de la edificación, comercialización y explotación comercial de las obras a realizar con motivo de la Concesión ut supra referenciada. Administración comercial de los locales comerciales del centro comercial objeto de la concesión de mención, ya sea por sí, o bien, a través de terceras personas, dándolos en locación, sublocación, comodato; cediendo el uso y goce a título oneroso y/o gratuito. Explotación por sí o por medio de terceras personas del Patio de Comidas del centro comercial relacionado, realizando y ofreciendo servicios gastronómicos en general. Realizando actividades culturales, eventos sociales, organizativos, empresariales de cualquier tipo. Explotación de cuantos productos y servicios se ofrezcan en el centro comercial en cuestión, tales como proyecciones cinematográficas, teatrales, playas de estacionamiento, actividades lúdicas, centro de esparcimiento infantiles, etcétera. 3. Exportación e importación de bienes y servicios vinculados a su objeto. 4. Explotar, por sí o a través de terceros, dentro del predio concesionado y por el plazo de vigencia de la concesión, salas de juego en todas su variantes permitidas, bingos u otras actividades lúdicas afines, estando habilitada para actuar como operadora de máquinas electrónicas de juegos de azar de resolución inmediata accionadas electrónica o mecánicamente. 5. Financieras: Financiación de todas las actividades que se deriven de su objeto social, conforme a las pautas que fijen de común acuerdo las partes; inversiones y aportes de capital a personas físicas o jurídicas, fondos comunes operativos y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito en papeles existentes, excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A los fines expuestos, la Sociedad tiene plena vigencia jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto.”; y c) designar al señor Eduardo Julio Bembibre como director suplente hasta la terminación del mandato actual, cuando se trate el balance cerrado al 31/12/12. Como consecuencia de todo ello, el Directorio queda así conformado: Presidente: Carlos Alberto Ligato (DNI 8.113.375); Directores titulares: Daniel Fagiani (DNI 10.747.064) y Matías Raffaele (DNI 25.230.502); y Director suplente: Eduardo Julio Bembibre (DNI 26.894.004). Todos constituyeron domicilio especial en Tucumán 825, 3º piso CABA. La autorización de la requirente surge de la Asamblea del 21/08/12.

Gabriela Eliana Blanco
T°: 101 F°: 199 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95848/12 v. 18/09/2012

ABUELO BOCHA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 333, folio 2185, del 27/07/2011, ante Registro 276 de la CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 08/07/2011, se reforma: I) se aumentó el Capital Social de $ 12.000 a $ 813.386; Monto Aumento: $ 801.386; Representadas por 813.386 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción. Se modifica el Artículo 4 del Estatuto. Queda en plena vigencia el resto del articulado. Autorizado por instrumento privado del 21/08/2012.

Mariano Tissone
T°: 104 F°: 384 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95885/12 v. 18/09/2012

ADM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea general oridinaria y extraordinaria Nº 38 del 3/09/12 se modificó la fecha de cierre de ejercicio del 30/06 al 31/12 reformandose el artículo 11 del estatuto social de la siguiente manera: “ARTICULO DECIMOPRIMERO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; 2) a remuneración del Directorio y Sindicatura, y 3) El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del año de su declaración.” Autorizada por Asamblea del 3/9/12.

Estefanía Merbilhaa
T°: 71 F°: 580 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95882/12 v. 18/09/2012

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

ALFIOCA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20-03-12 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 0,01 a $ 600.000. 2) reformar los arts. 4° (aumento de capital), 9° (garantía de los directores) y 11° (prescindencia de la sindicatura) del Estatuto social. 3) aceptar las renuncias de Alfredo Carmelo Fiorillo y Marta Andrea Fiorillo, a sus cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente. 4) designar el Directorio: Presidente: Alfredo Carmelo Fiorillo, Vicepresidente: Marta Andrea Fiorillo y Directora Suplente: María Isabel Fiorillo, quienes fijan domicilio especial en la calle Baradero 424 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20-03-12.

Silvina Beatriz Diez Mori
T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95827/12 v. 18/09/2012

ARMORING SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Actas Asamblea 10/9/12 reforma art. 12. autorizada en acta citada. Andrea Victoria Jaime Irigoyen - T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95989/12 v. 18/09/2012

ARTEKO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/8/12 se constituyó la sociedad. Socios: Miguel Ángel PELLEGROTTI, 3/7/76, D.N.I. 25.406.767, casado, Pedro Goyena 1785, Castelar, Provincia de Buenos Aires; y Nicolás Emanuel PURITA, 17/1/80, D.N.I. 28.007.034, soltero, Rivera Indarte 1307, piso 1, departamento 1, Villa Luzuriaga, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: mediante la construcción, refacción, reparación, mantenimiento, remodelación, y administración de inmuebles urbanos o rurales, civiles o comerciales, toda clase de obras públicas o privadas, y cualquier trabajo del ramos de la ingeniería o arquitectura, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; la compra-venta, permuta, intermediación, locación, leasing, administración y constitución de derechos reales sobre inmuebles de cualquier naturaleza, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, tiempo compartido u otros creados o a crearse, sean propios o de terceros, participar en fideicomisos inmobiliarios y/o de administración.- Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante; Capital: $ 120.000; Cierre de ejercicio: 31/7; Presidente: Miguel Ángel PELLEGROTTI, y Director Suplente: Nicolás Emanuel PURITA, ambos con domicilio especial; Sede: Nicasio Oroño 55, piso 4, Departamento 35, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 548 del 22/8/12 registro 536.-

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95924/12 v. 18/09/2012

BIANNEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 977, Folio 1461, del 5/9/12, Escribano Miguel Roque Solanet, Registro 657. 1) BIANNEX S.A. 2) Juan José Rojo, argentino, nacido 18/12/55, DNI 11.842.832, soltero, comerciante, domicilio Justo Suarez 6572, Edif. 15, PB, dpto 4, CABA, CUIT 20-11842832-4 y Mónica Graciela Leguizamón, argentina, nacida 7/2/60, DNI 14.038.464, soltera, comerciante, domicilio Palos 551, CABA, CUIT 27-14038464-5. 3) Lavalle 376, piso 9, dpto A, CABA. 4) Elaboración, producción, compra, venta, y cualquier forma de comercialización de frutas, legumbres, hortalizas, hierbas aromáticas, productos alimenticios congelados, disecados, deshidratados y todo tipo de productos frutihorticolas y sus derivados. 5) $ 100.000. 6) 1 a 5 directores mandato 3 años. 7) Presidente Juan José Rojo. Director suplente Mónica Graciela Leguizamón, quienes aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. 8) Prescinde de sindicatura. 9) 30 de Junio. 10) 99 años. Lorena R. Schneider. Abogada, T° 95, F° 705 CPACF autorizada en Escritura indicada en el presente.

Lorena Raquel Schneider
T°: 95 F°: 705 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95689/12 v. 18/09/2012

BOMARO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 24/8/2012.- 2) José Alejandro BORQUE, argentino, divorciado, nacido el 18/1/1955, D.N.I. 11.361.376, empresario, domiciliado en 11 de Septiembre 1650 piso 19 depto. "A" Cap. Fed. Rodrigo Alejandro BORQUE, argentino, soltero, nacido el 30/11/1980, D.N.I. 28.505.993, empleado, domiciliado en Cabello 3609 esquina Raúl Scalabrini Ortiz 3102, piso 7° Cap. Fed. y Mariano BORQUE, argentino, soltero, nacido el 31/12/1985, D.N.I. 32.064.434, empleado., domiciliado en Cabello 3609 piso 3° depto. ¨E¨ Cap. Fed. 3) "BOMARO S.A.".- 4) Sede social: Cabello 3625 piso 3° depto. "E" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: INMOBILIARIO: La compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, y construcción de inmuebles urbanos y rurales inclusive por el sistema de propiedad horizontal, administración de bienes propios o de terceros, administración de consorcios, tareas de intermediación.- 7) NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 30 de junio de cada año- 11) Presidente: Mariano BORQUE, Director Suplente: Rodrigo Alejandro BORQUE, quienes fijan domicilio especial en Cabello 3625 piso 3° depto. ¨E¨ Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 361 del 24/8/2012 ante la Escribana María M. Otermin Registro 1791.-

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 18/09/2012 N° 95639/12 v. 18/09/2012

BRUFANO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 475 del 10/9/12, Registro 413 de Carlos A. Arzeno: Pedro GALLO, italiano, divorciado, comerciante, 1/1/41, DNI 94.053.216, Mitre 934; Piero Jonathan Ezequiel GALLO, argentino, soltero, estudiante, 9/7/90, DNI 35.329.752, Mitre 934; Natalia Soledad PINTO, argentina, soltera, empleada, 20/9/80, DNI 28.436.448, San Genaro 276; todos de Escobar, PBA. BRUFANO S.A. 99 años. Sede: Uruguay 705, Piso 7° Departamento D, CABA. Objeto: a) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de telas e hilados, ya sean naturales o sintéticas, su estampado, teñido y demás procesos afines; como así también la confección de todo tipo de prendas de vestir b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de los productos citados en el apartado anterior; c) Importación y exportación: de todo lo relacionado con el inciso a). Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/8. Presidente: Pedro GALLO; Director Suplente: Piero Jonathan Ezequiel GALLO; ambos con domicilio Especial en Sede Social. Autorizada en Esc. Ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95650/12 v. 18/09/2012

BYPR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura nº 317 del 14-09-2012: Se reforma la Clausula Tercera: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Consultoría y asesoramiento técnico para compañías aseguradoras, la evaluación, determinación de reserva técnica, fijación de estrategias, capacitación en materia de siniestros y promoción de negocios. Tareas educativas destinadas a capacitar personas interesadas, difundiendo conocimientos técnicos referidos las actividades llevadas a cabo por la sociedad en cumplimiento de su objeto social. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Patricia Peña, Autorizada en escritura constitutiva nº 261 del Folio 601 del 03-08-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 18/09/2012 N° 96513/12 v. 18/09/2012

CABAÑA Y TAMBOS EL JAGÜEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 373 del 13/09/2012, Registro 137, se constituyó la Sociedad "CABAÑA Y TAMBOS EL JAGÜEL S.A.".- Socios: Diego MUNIZ BARRETO, argentino, casado, 07/05/1963, D.N.I. 16.247.546, CUIT 20-16247546-1, Ingeniero Agrónomo, y María Vanesa BOURLOT, argentina, casada, 01/10/1976, D.N.I. 25.451.177, CUIT 27-25451177-9, ama de casa; ambos domiciliados en Ruta 4, Los Cardales Country Club, Alto los Cardales, Unidad Funcional 402, Partido de Campana, Provincia de Buenos Aires.- Domicilio social: PARAGUAY 1606, PISO 4°, OFICINA "A", C.A.B.A.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades AGROPECUARIAS: La explotación bajo todas sus formas de establecimientos agropecuarios, agrícola ganaderos, sean propios o ajenos, ya sea mediante la adquisición, explotación, administración, colonización y/o arrendamiento de tierras, estancias, campos, bosques, chacras y fincas, en los cuales podrá sembrar, cultivar y explotar toda clase de cultivos y actividades ganaderas; comerciar con sus productos y subproductos materias primas elaboradas o a elaborarse, frutos del país o del extranjero, y demás bienes que sean resultado de, o estén relacionados con las actividades agropecuarias y frutícolas; cría, mestización y cruza de ganado de toda especie; explotación de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra, venta, importación, exportación, comercialización, producción, engorde, invernada y cría de ganado vacuno, porcino, lanar, equino o de cualquier otra especie.- Capital: $ 50.000.- representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y $ 1.- cada una.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Directorio: Presidente: Diego MUNIZ BARRETO.- Director Suplente: María Vanesa BOURLOT.- Ambos constituyeron domicilio especial en Paraguay 1606, piso 4°, oficina "A", C.A.B.A.- Cierre de Ejercicio: 31 de Mayo.- Autorizado a firmar edictos en la escritura 373 del 13/09/2012, Registro 137.

Agustín Mihura Gradin
Matricula: 5109 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95899/12 v. 18/09/2012

CINKA

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Extraordinaria unánime del 21/12/11 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 196.286 elevándolo de $ 12.000 a $ 208.286. En tal sentido, se modificó el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Javier Hernán Agranati, T° 58 F° 215 CPACF, autorizado por Asamblea del 21/12/11.

Javier Hernán Agranati
T°: 58 F°: 215 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95883/12 v. 18/09/2012

COMPAÑIA DE SERVICIOS MOVILES

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria de publicación del 31/8/12: T.I. 89814/12. Presidente: Abel Martin Tchobanian, con domicilio especial en Cosquín 75 piso 7 depto. C, C.A.B.A. Director Suplente: Javier Ignacio Matteoli, con domicilio especial en Ruiz Huidobro 3640 piso 8 depto.A, C.A.B.A. Marcelo Fabián Benseñor, autorizado por Esc. 55 del 17/8/12 F° 151 Registro 561 C.A.B.A.

Marcelo Fabián Benseñor
Matricula: 4612 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95716/12 v. 18/09/2012

COPYMAX

S.A.C.I.F.I. Y A.

Por escritura del 08-08-2012, pasada ante la escribana de esta ciudad Sandra M. GALINDEZ de SICARDI, al folio 336 del Registro 2020 a su cargo, se transcribió actas de asamblea gral. ordinaria unánime del 26/4/2012, extraordinaria unánime del 1/6/2012 y de directorio del 26/4/2012. Se modificó el artículo octavo del estatuto con una duración en el cargo de 3 años. Además se designan y distribuyen cargos por cesación del anterior directorio resultando electos: Presidente: Lucía Juana PILLA, nacida el 1/2/1944, soltera, DNI 9.991.178, CUIT 27-09991178-1 empresaria, domiciliada en Dr. Juan F. Aranguren 344 CABA Director Titular: Gustavo Alejandro SAGRERA, nacido el 10/01/1976, soltero DNI 25.097.994 y CUIT 20-25097994-1, empleado, domiciliado en Hualfin 1065, 5 piso departamento "A CABA; Director Titular: Claudio Adrian Sagrera, nacido el 14/07/1972, soltero, DNI 22.824.718; CUIL 23-22824718-9, empleado, domiciliado en Virrey Aviles 3627 CABA Director Suplente: Daniela Victoria Santos nacida el 14/02/1979, soltera, DNI 27.182.658 y CUIL 27-27182658-9, empleada, domiciliada en Hualfin 1.065, 5° departamento "A" CABA, todos argentinos con domicilio especial en Dr. Juan F. Aranguren 344 CABA. LA AUTORIZADA Melina PAMPIN, por poder especial otorgado en la escritura relacionada.-

Melina Pampin
T°: 91 F°: 587 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95769/12 v. 18/09/2012

CRIZELL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pamela Janet Cabral, 10/4/91, DNI 36.676.983 y Matías Maximiliano Cabral, 11/11/93, DNI 37.788.331, argentinos, solteros, comerciantes, Coronel D´Elia 2658, departamento 3, Caba. 2) 15/08/12. 3) Domicilio social: Lima 1763, Caba, domicilio especial de los directores. 4) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. 5) 99 años. 6) $ 490.000 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Pamela Janet Cabral. Suplente: Matías Maximiliano Cabral. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/5 de cada año. Abogado autorizado por escritura 403 del 15/08/12.

Osvaldo Horacio Bisagno
T°: 23 F°: 460 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95781/12 v. 18/09/2012

CUSHE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por un día que por escritura número 378, de fecha 24-07-2012, "CUSHE S.A." protocolizó las siguientes actas: a) Acta de Asamblea General Ordinaria, del 29 de julio de 2012, que decidió la elección de autoridades y distribución de cargos del Directorio: PRESIDENTE: Adolfo DURAÑONA, DNI 4.249.919, VICEPRESIDENTE: Alicia Noemí PARDO, DNI 3.980.226, DIRECTOR SUPLENTE Nicolás Alejandro PETELIN WINEGARDNER Cédula de Identidad Brasilera número 55443035, constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 545 10ª piso Contra frente, CABA.- b) Acta de Asamblea del 30 de Abril del 2012, que resolvió el aumento de capital social en la suma de $ 4.000.000.-, pasando de $ 670.000- a $ 4.000.000.- y la consiguiente reforma del artículo cuarto.- AUTORIZADO por escritura 378, Reg. 1396 del 24/07/2012.

Daniel Eduardo Pinto
Matricula: 3325 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95905/12 v. 18/09/2012

DELUK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 12/9/12 resolvió modificar el objeto social, reforman-do el Artículo Tercero del Estatuto, el cual queda redactado como sigue: 1) Asesoramiento y Consultoría: Asesoramiento integral, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, análisis de sistemas operativos, general y técnicos; inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, estudios de proyectos de inversión, importación y exportación de patentes de invención, marcas, diseños y todo tipo de bienes; integración de empresas y mercados de intercambio comercial. 2) Inmobiliaria: Tiene por objeto realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, y de construcción de edificios. Así podrá comprar, vender, permutar, arrendar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles y construir obras públicas y privadas y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá asimismo, realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/u otros bancos oficiales y particulares para dichos fines. Intervendrá profesional con título habilitante, si correspondiere. Autorizada por Asamblea del 12/9/12.

Silvia Epelbaum
Habilitado D.N.R.O. N° 3369
e. 18/09/2012 N° 96139/12 v. 18/09/2012

DICHA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura Pública Nº 95 de fecha 14/09/12 Registro Notarial 1212,CABA Rongmao SHI, chino, 11/11/1936, comerciante, DNI 94.200.963, CUIT 20-94200963-2; y Xinlan XU, china, 11/01/1939, comerciante, DNI 94.200.960, CUIT 27-94200960-2, ambos domiciliados Sanchez de Bustamante 2112 piso 9 CABA 1) Denominación: DICHA S.A 2) Domicilio Ciudad de Buenos Aires. 3) Duración 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a la siguiente actividad, Financieras: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.5) Capital $ 100.000. 6) Cierre de ejercicio 31/08.7) Sede Teniente General Juan D. Perón 2425, piso 9 oficina "B", CABA. 8) Administra directorio de 1 a 5 miembros, con mandato de 3 años Representación: presidente o vicepresidente. En su caso Presidente: Rongmao SHI y Director Suplente: Xinlan XU.- Sin sindicatura. Todos los directores fijan domicilio especial Teniente General Juan D. Perón 2425, piso 9, oficina "B" CABA. Autorizada a publicar por escritura pública Nº 95 de fecha 14/09/12.

Claudia Beatriz Porral
T°: 80 F°: 336 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 96620/12 v. 18/09/2012

DIGITOGRAFICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 320 del 12/9/12, ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, empresarios) Gustavo Fernando CAMPORESI, casado, 3/10/63, DNI 16.599.815, domicilio real/especial Las Casas 172, Haedo, Prov Bs As (PRESIDENTE); y Carlos Martín RODRIGUEZ, soltero, 9/12/82, DNI 29.732.967, domicilio real/especial Entre Ríos 2457, Villa Ballester, Prov Bs As (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Yerbal 2431, piso 4, unidad "C", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: GRAFICA: Servicios relacionados con la industria gráfica, como ser impresiones, gigantografías, cartelería, estampados, ploteos, serigrafía, gráfica vehicular, baners y decoración en general entre otras, todo ello vinculado al objeto social.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 60.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: último día de Febrero. (AUTORIZADO por escritura referida).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95711/12 v. 18/09/2012

DIJOFER

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de publicación del 3/9/12: T.I. 90469/12. Por Esc. 74 del 10/9/12 F° 281 Registro 2039 C.A.B.A., se reformó el artículo tercero estatuto social, suprimiéndose del objeto lo siguiente: "Podrá asimismo realizar la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, la celebración de contratos de locación". Marcelo Benseñor, autorizado por Esc. 74 del 10/9/12 F° 281 Registro 2039 C.A.B.A.

Marcelo Fabián Benseñor
Matricula: 4612 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95717/12 v. 18/09/2012

DISTRIBUIDORA PAPELERA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 478 del 11/9/12, Registro 413 de Carlos A. Arzeno: Luciana KWELLER, casada, comerciante, 3/2/79, DNI 26.933.292, Gallardo 836; Jimena KWELLER, soltera, empleada, 3/2/79, DNI 26.933.291, Av. Pavón 4384, Piso 6º Departamento 18; ambas argentinas, de CABA. DISTRIBUIDORA PAPELERA S.A. 30 años. Sede: Tinogasta 4231, Piso 3° Departamento 23, CABA. Objeto: La elaboración, manufactura, transformación, fabricación, producción y comercialización de papel, cartón, polietilenos, celofán y toda clase de productos relacionados para la obtención de cualquier tipo de envases. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/8. Presidente: Luciana KWELLER; Directora Suplente: Jimena KWELLER; ambas con domicilio Especial en Sede Social. Autorizada en Esc. ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95649/12 v. 18/09/2012

DREAMAKERS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. esc. 129, 13/09/12, Reg. 63, CABA. Accionistas: Teresa Brenda CASTAGNINO (Presidente), 02/03/68, DNI 20213126, divorciada, Lucas DEGES (Director Suplente), 03/02/94, DNI 38157609, soltero, ambos con domicilio en Don Bosco 1501, dpto. 224 "B" Blue, San Isidro, Prov. Bs. As., empresarios y argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: Fabricación, comercialización, compra y venta, importación y exportación de art. de decoración, muebles, accesorios y afines, art. textiles, objetos artísticos, decorativos, implementos y utensilios para el confort en general; indumentaria, ornamentos, electrodomésticos relacionados con la decoración para el hogar, comercios, empresas, emprendimientos inmobiliarios, barrios cerrados, urbanizaciones, etc. Franquicias: otorgamiento y adquisición de franquicias de todo tipo relacionadas con la actividad a desarrollar. Explotación de licencias de marcas nacionales y/o extranjeras relacionadas con la actividad. Organización de Eventos, ambientaciones, armados y decoración de stands y/o puestos para eventos. Capital: $ 20.000. Prescinde Sindicatura. Directorio 1-5, 3 ejercicios. Representación legal Presidente o vice en su caso.Cierre Ejercicio: 31/12.Sede Social y domicilio especial Juncal 3170, piso 1, dpto. B, CABA. Autorizada esc. Nº 129, 13/09/12, Fº 317, Reg. 63, CABA.

Lorena Amelia Beruti
Matricula: 4836 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95980/12 v. 18/09/2012

ECHALE TINTA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Lautaro SOTO, argentino, soltero, nacido 17-9-76, empresario, DNI. 25.431.383, domicilio: Bartolomé Cruz 2353 piso 3º. Departamento B, Olivos, Pcia. Bs. As.; Hernán Roberto SUAREZ, argentino, soltero, nacido 12-2-80, empresario, DNI. 27.941.074, domicilio: Carlos María de Alvear 1906, piso 1º, departamento A., Florida, Pcia. Bs. As.; Pablo Gastón SANGUINETTI, argentino, soltero, empresario, nacido 2-7-81, DNI. 28.911.852, domicilio: Bartolomé Cruz 2353, 2° piso, departamento B., Olivos, pcia. Bs. As.- 2) Domicilio legal: Zapiola 2254 C.A.B.A.- 3) ECHALE TINTA S.A.- 4) 99 años a contar de la fecha de inscripción.-5) Objeto: a la comercialización, importación y exportación y a la impresión de libros, periódicos, revistas, folletos, ploteos; prestar servicios de diseño e implementación de gráfica en comercios, automotores y otros lugares en que ello sea viable y realizar todo otro producto o servicio relacionado con la industria gráfica.-. 6) Capital: $ 90.000.= 7) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) Presidente: Pablo Gastón Sangunetti.- Vicepresidente: Hernçan Roberto Suárez.- Director Suplente: Lautaro Soto.- Constituyen domicilio especial en Zapiola 2254, C.A.B.A 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- El firmante está autorizado por escritura Nº. 818 del 12-9-12 Registro 1147.

Horacio Enrique Claria
Matricula: 2296 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95958/12 v. 18/09/2012

EDIFICIO RM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 29/12/10 se aceptó la renuncia de Federico Minoyetti al cargo de Presidente, eligiéndose en reemplazo a Roberto Mario MINOYETTI. Por Asamblea Ordinaria del 23/11/11 se eligió el Directorio; y por Acta de Directorio del 23/11/11 se conformó así: Presidente: Roberto Mario MINOYETTI; Director Suplente: Nicolás MINOYETTI, ambos con domicilio especial en Paseo Colon 505, Piso 1º, CABA.Y por Asamblea Extraordinaria del 10/2/12 se modificó el Objeto asi: La construcción, edificación, remodelación, acondicionamiento, instalación, refacción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, destinados a viviendas, comercios, industrias, depósitos u otros; incluso las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de toda clase de actividades Inmobiliarias, de Construcción y de Inversión de Proyectos y Desarrollos Inmobiliarios; pudiendo efectuar financiaciones y operaciones de crédito, aportes e inversión de capitales, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; y realizar todas las operaciones financieras relacionadas con el Objeto precitado, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Se reformó en consecuencia el Artículo 3° del Estatuto. Autorizada en Acta de Directorio del 23/11/11 y Asamblea del 10/2/12.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95654/12 v. 18/09/2012

EMMESOL

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: Bs. As. Fº 215, Escrit. 83 del 11/09/2012, Esc. HALLAR, registro 1712. SOCIOS: Máximo Ariel PERDIECHIZI, nacido 13/06/1974, DNI 24.083.262, CUIL 20-24083262-4, divorciado, con domicilio en Guido 445 Torre 5, Piso 7° "C" Quilmes, Pcia. Bs. As.; y Gustavo Armando AZARIO, nacido 04/11/1969, DNI 21.066.888, CUIL 20-21066888-9, soltero, con domicilio en Guido 445 Torre 5 Piso 7° "B" Quilmes, Pcia. Bs. As., ambos comerciantes y argentinos. PLAZO: 99 años. OBJETO: la administración, explotación y gerenciamiento de centros de prestación de servicios asistenciales de kinesiología y terapias alternativas relacionadas, brindando los mismos en sanatorios, y clínicas médicas, tanto en consultorios externos, a domicilio, como mediante internación. Cuando las actividades así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. CAPITAL: $ 450.000. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año. DIRECTORIO: Presidente: Gustavo Armando AZARIO, Director Suplente: Máximo Ariel PERDIECHIZI, constituyen domicilio en sede social. SEDE SOCIAL: Uspallata 972 de CABA. Autorizada por escritura ya citada.

Leila Mariam Hallar
Matricula: 5002 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 96003/12 v. 18/09/2012

ESTEC CONECTIVIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 11/9/12 resolvió aumentar el capital a $ 1.420.000 reformando el art. 4 del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por Escritura 1463 del 11/9/12 pasada al folio 7482 del Registro 15 de CABA.

Juan Pablo Lazarus del Castillo
Matricula: 5243 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95575/12 v. 18/09/2012

FEDERALES

SOCIEDAD ANONIMA

"FEDERALES S.A." Por escritura 333, folio 2185, del 27/07/2011, ante Registro 276 de la CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 08/07/2011, se reforma: I) se aumentó el Capital Social de $ 12.000 a $ 393.893; Monto Aumento: $ 381.893; Representadas por 393.893 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $1 cada una y de un voto por acción. Se modifica el Artículo 4 del Estatuto. Queda en plena vigencia el resto del articulado. Autorizado por instrumento privado del 21/08/2012.

Mariano Tissone
T°: 104 F°: 384 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95884/12 v. 18/09/2012

FURQUIL

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: Bs. As. Fº224, Escrit. 86 del 12/09/2012, Esc. HALLAR, registro 1712. SOCIOS: Laura Noemí GALLEGILLO, casada en primeras nupcias con Carlos Alberto Furriol, nacida 12/06/1955, DNI 11.877.240, CUIL 27-11877240-2;Carlos Germán FURRIOL, soltero, nacido 24/6/1980, DNI 28.178.811, CUIL 20-28178811-7; y Ana Laura FURRIOL, soltera, nacida 6/10/1984, DNI 31.075.693, CUIL 27-31075693-3, todos argentinos, comerciantes y con domicilio en Comandante Franco 1580, Quilmes, Pcia. Bs. As. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como empresa de los rubros: SERVICIOS: Mediante el servicio de montaje, instalación, armado y desarmado de estructuras metálicas, estanterías, exhibidores, góndolas, y de los muebles y útiles que forman parte de los locales de comercio destinados a supermercados, la provisión, reparación, y el transporte de cargas en general vinculadas al objeto social. Y COMERCIAL: comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión, y representación, de los materiales y elementos necesarios para el cumplimiento de su objeto. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 12.000. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE EJERCICIO: 30/04 de cada año. DIRECTORIO: Presidente: Carlos Germán FURRIOL. Director Suplente: Laura Noemí GALLEGILLO, constituyen domicilio en sede social. SEDE SOCIAL: Av. Corrientes 1309 Piso 8º Of. "24" de esta Ciudad. Autorizada a publicar por escritura antes citada.

Leila Mariam Hallar
Matricula: 5002 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 96004/12 v. 18/09/2012

GANIMIDES

SOCIEDAD ANONIMA

POR esc. 163 DEL 11/9/2012, Matías CHERVIN, 27/04/1982, DNI: 29.501.487, El Chacho 1543, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. y Marcelo Daniel FRANCIULLI, 20/01/1973.DNI: 23.205.218, Isabel La Católica 904 piso 5 Depto. B Cap.

Fed. 1) GANIMIDES s.a. 2) 99 años. 3) Compra, venta, importación, exportación, consignación, alquiler, fabricación, transformación, industrialización, instalación, reparación y service de aparatos, equipos, accesorios, repuestos, bienes y productos relacionados con la seguridad y vigilancia electrónica y de aparatos de telecomunicaciones y baja tensión; desarrollo y puesta en marcha de software y hardware para seguridad y vigilancia electrónica; asesoramiento técnico relacionado con el objeto descripto. Todas las actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante. 4) $ 100.000.- 5) Uno a cinco titulares por tres ejercicios. 6) 31/12 Presidente: Marcelo Daniel FRANCIULLI, Director Suplente: Matías CHERVIN. Sede Social y Domicilio Especial: Isabel La Católica 904 piso 5 Depto. B Cap. Fed. Autorizado en Esc. 163 del 11/9/2012.

Ricardo Luis Fernandez Pelayo
Habilitado D.N.R.O. Nº 3631
e. 18/09/2012 Nº 95591/12 v. 18/09/2012

GODINES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 59 del 13-9-12, Esc. N. M. Zelaya Silva, Reg. 774. Socios (argentinos, comerciantes) Micaela Mirtha PENJASOFF, 28-10-92 soltera, DNI 37.143.588, CUIT 27-37143588-9, Cerviño 4624, Piso 10º departamento A, CABA y Moisés Luis FAUR, 4-6-42, DNI 4.389.322, CUIT 20-04389322-2, Tte. Gral. J. D. Perón 2206, Piso 7º, Departamento B, CABA GODINES S.A. 99 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos las siguientes actividades: INMOBILIARIA: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar, realizar leasing, consignaciones, fideicomiso o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos.- FINANCIERA: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas.- $ 30.000.-, repr. por 30.000 acciones ordinarias, de $ 1.- v/n c/u. Mín. 1 máx. 5 directores. 3 ejercicios. Repres. Legal: Presidente.- Prescinde de Sindicatura.- 31 de Agosto. Micaela Mirtha PENJASOFF, Presidente. Moisés Luis FAUR, Director Suplente. Domicilio especial y social: Av. Cerviño 4624, Piso 10º departamento A, CABA.- Autorizado en esc. de constitución: Néstor Miguel ZELAYA SILVA - ESCRIBANO

Néstor Miguel Zelaya Silva
Matrícula: 2998 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 96688/12 v. 18/09/2012

GUARDERIA NEPTUNO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, MANDATARIA Y DE SERVICIOS

Por Asamblea General Extraordinaria, de fecha 03/05/12, se aumentó el capital a $ 1.600.000,00.- se cambió sede social a Lavalle 2378, 6º piso, Oficina “61”, C.A.B.A. Se excluyó domicilio del articulado. Se reformaron Artículos 1º, 4º y 7º. Dra. María Celeste Ramirez Areta, autorizada conforme Acta de Directorio del 08/05/2012.

María Celeste Ramirez Areta
T°: 101 F°: 117 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 96518/12 v. 18/09/2012

GUSMI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 467 del 23/8/12 F° 679 Registro 1967 C.A.B.A. Socios: Gustavo Pablo Corti, argentino, nacido el 12/1/82, DNI 29.364.120, soltero, comerciante, domiciliado en Ministro Brin 3644, Lanús Oeste, Prov. Bs. As.; y Bruno Colavecchia, argentino, nacido el 25/5/92, DNI 36.936.795, soltero, comerciante, domiciliado en Calle 6 número 217, piso 1, La Plata, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a la compraventa de artículos y accesorios para telefonía celular, computadoras, televisores, audio, y electrónica, tales como controles remotos para televisores, cables para televisores y computadoras, parlantes, teclados, y mouse para computadoras, tablets, consolas de juegos, webcams, auriculares, micrófonos, tarjeta de memorias, pendrives, fundas y maletines para computadoras portatiles, cargadores de pilas, pilas, baterias de teléfonos celulares, fundas para teléfonos celulares, cargadores de baterías parar auto y pared, linternas, mp3, mp4, telefonos, calculadoras, y en general todo tipo de artículos y accesorios para telefonia, telefonía celular, televisión, audio, computación y electrónica. Capital: $ 40.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente y/o a quien lo reemplace. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Bruno Colavecchia. Director Suplente: Gustavo Pablo Corti. Sede social y domicilio especial de los directores: Avenida Corrientes 2317 C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Maria Hayes, autorizada por Esc. 467 del 23/8/12 F° 679 Registro 1967 C.A.B.A.

María Beatriz Hayes
Matricula: 4540 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95922/12 v. 18/09/2012

IDEAL CORRIENTES DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria Aviso TI 85307/12 del 16/8/12. Cierre: 31/12. Autorizado por esc. 182 del 2/8/12, reg. 2014, CABA.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. N° 2983
e. 18/09/2012 N° 95808/12 v. 18/09/2012

INDUSTRIAS TEXTILES ARBOL

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación Social: INDUSTRIAS TEXTILES ARBOL S.A. Sede Social: Av. Corrientes 2547 piso 2º depto 11/12 CABA. Plazo 99 años. Instrumento constitutivo: Escritura 153 del 10/9/12 Registro 81 de CABA.- Socios: Dalila Yasmin DAMUS NAZUR, argentina, nacida el 23/11/1991 empresaria, soltera, DNI 36.594.942, CUIL. 27-36594942-0; y Ramón Héctor Aníbal DAMUS, argentino, nacido el 5/11/1959, empresario, casado, DNI 13.558.725, CUIT 20-13558725-8, ambos con domicilio en Almirante Brown 768 piso 6º depto “A” CABA.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la comercialización de indumentaria textil y accesorios, mediante la compra, venta, importación, exportación, fabricación, confección y distribución al por mayor y menor. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad para realizar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social sin mas limitaciones que las establecidas en la ley 19.550 y este estatuto.- Capital Social $ 40.000.- Directores: un titular y un suplente. Mandato: tres ejercicios. Presidente: Ramón Héctor Aníbal DAMUS.- Director Suplente: Dalila Yasmin Damus Nazur. Los directores designados constituyen domicilio especial en la sede social.- Representación Social: Presidente. Cierre de ejercicio: 31/3.- El que suscribe Juan Pablo Martín Truglia, Tº 102 Fº 648 C.P.A.C.F autorizado a firmar el presente por escritura número Escritura 153 del 10/9/12 Registro 81 de CABA.

Juan Pablo Martín Truglia
T°: 102 F°: 648 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 96000/12 v. 18/09/2012

LA MAS LINDA

SOCIEDAD ANONIMA

Cónyuges en primeras nupcias, Pablo Mario KIRPICSNIK, nacido el 30/12/1941, D.N.I. 4.384.092, empleado; e Irene NABEL, nacida el 5/10/1943, L.C. 4.721.396, ama de casa, ambos argentinos, domiciliados en Vera 132, piso 7º, depto. “23”, C.A.B.A. 2) Escritura del 13-09-2012, Registro 1875. 3) LA MAS LINDA S.A. 4) Aguirre 977, C.A.B.A. 5) Fabricación, teñido, estampado, terminación, compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, comercialización, distribución, de telas, hilados, prendas de vestir, lencería, corsetería, medias, calzados y cualquier otro tipo de indumentaria, como así también cualquier otro producto cuya materia prima principal lo constituya las telas, tales como sábanas, fundas, colchas, toallas, cortinas y manteles, pudiendo asimismo ejercer representaciones, consignaciones y mandatos de empresas dedicadas a la actividad indicada precedentemente. 6) 50 años. 7) $ 100.000. 8) Presidente: Pablo Mario KIRPICSNIK, Directora Suplente: Irene NABEL. Los directores duran en sus cargos 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la sede social. 9) 30/6 de cada año. El suscripto está autorizado por escritura 116 del 13-09-2012, folio 359, Registro 1875.

Martin Bursztyn
Matricula: 4310 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95621/12 v. 18/09/2012

LA REVOLUCION

SOCIEDAD ANONIMA

1) 12/9/2012. 2) Abel Hernán LOPEZ, argentino, casado, nacido el 25/6/1979, comerciante, D.N.I. 27.332.744, y Julieta Verónica MEDINA, argentina, casada, nacida el 11/12/1980, comerciante, D.N.I. 28.443.217, ambos domiciliados en Intendente Italiani 333 Monte Grande Pcia. de Bs. As. 3) “LA REVOLUCION S.A.” 4) Sede social: Paraguay 1225 piso 3º Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: a) Adquisición, venta, permuta, explotación, locación, construcción, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales en cualquier parte del país o del extranjero y la realización de operaciones inmobiliarias en general, incluso sobre inmuebles afectados a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, b) intermediación en operaciones de compraventa de bienes inmuebles propios de terceros, la realización en todo tipo de operaciones de corretaje inmobiliario e intermediación en la adquisición, reacción, remodelación, venta, permuta, tasadora, intervención como comisionista, mandataria y gestora de operaciones inmobiliarias y comerciales de cualquier naturaleza y c) Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociaciones de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios, otorgar fianzas y avales y operaciones financieras en general, relacionadas con las actividades relacionadas con el inciso a) Quedan excluídas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toa aquella que requiera el concurso del ahorro público.- 7) CIEN MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley19.550.- 10) 30 de septiembre de cada año.- 11) Presidente: Abel Hernán LOPEZ, Directora Suplente: Julieta Verónica MEDINA, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 piso 3º Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 563 del 12/9/2012 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 18/09/2012 N° 95995/12 v. 18/09/2012

LECARPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime y Directorio, ambas del 6/07/2012, RESOLVIERON: 1) dejar establecida la Sede Social fuera del articulado del Estatuto, modificándose el artículo 1 y trasladada la Sede Social a la calle Rodríguez Peña 694 Piso 9 Depto F C.A.B.A., 2) Reducir a un mínimo de 1 y a un máximo de 3 el número de directores titulares y adecuada la garantía de los mismos, reformándose el artículo 7 del Estatuto, y conformado el Directorio por el término de tres años: Continúan los mismos miembros, PRESIDENTE: Jimena Alba MURMYLO, y DIRECTOR SUPLENTE: Verónica Beatriz MURMYLO (antes Vicepresidente), domicilio especial de ambos el social, 3) Suprimir el Consejo de Vigilancia, PRESCINDIENDO de la SINDICATURA, reformándose los artículos 9 y 12 del Estatuto.- LA AUTORIZADA por Escritura 407 del 5/09/2012, Folio 1126 Registro 846 C.A.B.A.

María Eugenia Lecco
Matricula: 5065 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95889/12 v. 18/09/2012

LOCLOC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Giselle Carina CUBA VERA, soltera, 27 años, DNI Nº 31.192.357, CUIT Nº 27-31192357-4; Carlos Alberto CUBA VERA, casado, 35 años, DNI Nº 25.677.906, CUIT Nº 20-25677906-5, ambos domiciliados en la calle Luis Viale 2770, de ésta Ciudad y Alicia LIBERMAN, divorciada, 57 años, DNI Nº 11.643.908, CUIT Nº 27-11643908-0, Cramer 1619, Piso 7º, de ésta Ciudad; todos argentinos y comerciantes.- 2) 12/09/2012.- 3) Bogotá 2940, de esta Ciudad.- 4) $ 100.000.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento, administración y cualquier otra operación de naturaleza patrimonial respecto de propiedades inmuebles urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal.- b) Constructora: Dedicarse a la construcción de obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones y/o refacciones, construcciones civiles de caracter público o privado, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas.- c) Fideicomisos: Celebrar contratos de Fideicomiso Inmobiliario o de Administración, actuando como fiduciante o fiduciaria, pudiendo realizar la administración fiduciaria de dichos contratos y todos los actos y gestiones derivados de su objeto para el cumplimiento y finalidad del mismo.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- A tal fín la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidas por las leyes o por éste contrato.- 6) Presidente: Luisa Graciela LEZANA, casada, argentina, 34 años, comerciante, DNI Nº 26.252.062, Cramer 1.940, Piso 10º, Departamento “A”, Capital Federal, CUIT Nº 27-26252062-0 y DIRECTOR SUPLENTE: Giselle Carina CUBA VERA; ambos constituyen domicilios especiales en la calle Bogotá 2940, de esta Ciudad.- 7) 31/07 de cada año.- 8) 99 años.- Autorizada por Escr. 379 del 12/09/2012, pasada al Fº 1.230, por ante el Escr. Jorge Eduardo FILACANAVO.-

Gabriela Verónica Brodsky
T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 96300/12 v. 18/09/2012

PAMPATEX

SOCIEDAD ANONIMA

PAMPATEX S.A.Constitución: Esc.182 del 11/9/12 Fº 372 Registro 573 C.A.B.A. Socios: Walter Adrián Godoy, argentino, empleado, casado, nacido el 8/4/73, DNI 23.250.189, domiciliado en Avenida Rivadavia 8639 piso 11 depto.F, C.A.B.A.; Juan Pablo Andrés Alonso, argentino, empresario, casado, nacido el 23/4/73, DNI 23.329.148, domiciliado en Soldado de la Independencia 1379 piso 1 depto.B, C.A.B.A., y Nicolás Decarlo, argentino, empleado, soltero, nacido el 11/5/87, DNI 33.022.165, CUIT 20-33022165-9, domiciliado en Cullen 5277 Planta Baja, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: La realización por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: fabricación, producción, transformación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, hilados, tejidos, tejeduría, hilandería. Industrialización en todas sus etapas de hilados, tejidos y su comercialización, compraventa de materias primas y subsidiarias destinadas a la fabricación de tejidos, incluyendo su teñido, estampado y apresto, compra, venta, importación y exportación de las mismas, y en especial hilados y tejidos en sus diversos tipos; tapices, alfombras y cordelería; cuero, productos de cuero, sucedáneos de cueros y pieles. Artículos confeccionados con materiales sintéticos y/o plásticos. Comercialización, importación y exportación de productos textiles y sus derivados y toda actividad relacionada con el rubro textil. Capital: $ 30.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Presidente: Nicolás Decarlo. Directores Suplentes: Juan Pablo Andrés Alonso y Walter Adrián Godoy. Sede social y domicilio especial de los directores: Olleros

2625 C.A.B.A. Natalia Gonzalez Neleri, autorizada por Esc.182.

Natalia Gonzalez Neleri
Matricula: 4938 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95999/12 v. 18/09/2012

PAN´S COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 12/3/08 se prescindió de sindicatura. Se cambio la fecha de cierre de ejercicio al 31/12 de cada año. Se reformaron artículos 14° y 18°. Por asamblea ordinaria del 7/4/11 se designó presidente Luis Plasencia, vicepresidente Nélida Esther Plasencia y director titular Leonardo Dario Plasencia. Por asamblea ordinaria del 6/9/12 se designó director suplente a Norma Patricia Plasencia, todos con domicilio especial en la sede. Se trasladó la sede a Tucumán 1657, piso 7, departamento B, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 593 del 6/9/12 registro 536.-

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95917/12 v. 18/09/2012

PARQUE LOS NOGALES

SOCIEDAD ANONIMA

"PARQUE LOS NOGALES S.A." Por escritura 330,folio 2348,del 07/08/2012,Registro 276 de la CABA,se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/03/2010,se reforma: I) se aumentó el Capital Social de $112.000 a $ 260; Monto Aumento: $ 148.000; Representadas por 260.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y de un voto por acción. Autorizado por Escritura 330,folio 2348,del 07/08/2012,Registro 276.

Mariano Bourdieu
T°: 70 F°: 677 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95886/12 v. 18/09/2012

PHARMACIEN GROUPE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 85 del 12-09-12 se constituyó la sociedad: 1) PHARMACIEN GROUPE S.A. 2) Mariano Acha 3560 - CABA. 3) 99 años. 4) Nora Alicia Graña, 08-09-56, DNI 12.270.435, Bioquímica, casada, Mariano Acha 3560 - CABA, CUIT 27-12270435-7; Natalia Laura Yusso, 15-12-75, DNI 25.057.160, divorciada, Pumacahua 649 - CABA, CUIT 27-25057160-2; Laura Beatriz Grodecki, 04-09-71, DNI 22.122.368, soltera, calle 2 de Abril 1742 - Burzaco, Prov. de Bs. As., CUIT 27-22122368-9 y Marcela Edith Paolinelli, 27-01-68, DNI 20.019.867, casada, calle 20 de Noviembre 535 - Zárate, Prov. de Bs. As., CUIT 27-20019867-6; todas argentinas y farmacéuticas. 5) Objeto: A) Implementación, couching y seguimiento de sistemas de gestión de calidad; en el diseño inicial o modificación de "lay out" de fabricación de productos médicos. B) Capacitaciones específicas en procesos y en productos médicos; traducción de documentación técnica; auditorias de sistemas, procesos y productos. C) Registro de especialidades medicinales y productos médicos nacionales e importadas; y preparación de informes técnicos. D) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión, acopio y distribución de materiales, productos relacionados con las actividades especificadas en los restantes incisos del presente artículo. E) Brindar todos aquellos servicios relacionados con las actividades especificadas en los incisos anteriores, promover y desarrollar el estudio y la investigación de temas relacionados con proyectos científicos de todo tipo. 6) $ 40.000.- 7) Dirección y administración: a cargo del directorio compuesto entre 1 y 5 titulares e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) Ejerc.: 30-09 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Nora Alicia Graña y Directora Suplente: Natalia Laura Yusso, quienes fijan domicilio especial en Mariano Acha 3560 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. N° 85 del 12-09-12.

Silvina Beatriz Diez Mori
T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95826/12 v. 18/09/2012

SEGURA BURSATIL

SOCIEDAD ANONIMA
SOCIEDAD DE BOLSA

"Segura Bursatil S.A. Sociedad de Bolsa". (ultima inscripción fecha 23/8/2011, nº 17204, lº 56 de Sociedades por Acciones). Por asamblea 02/03/12, protocolizada por escritura 04/09/12, Registro 1968, resolvió: 1) Modificar la razon social, adoptando la de "SERVICIOS MYC S.A.", reformando en consecuencia el artículo 1º del estatuto social; 2) designar: Director Titular. Presidente: Ignacio Julian Santiago Pintos; Director Suplente: Diego Marcelo Santiago Pintos, ambos domicilio real en Montevideo 1053, piso 7º "A" y especial e Avenida Corrientes 484, piso 7º C.A.B.A.; duración del mandato: 3 ejercicios, hasta asamblea que trate estados contables al 31/12/14.- Apoderada: Rosalia Trotta, DNI 3.862.300, poder según escritura 88, fecha 04/09/2012, Escribano Antonio P. Cafferata, folio 196, Registro 1968, Matrícula 4195, C.A.B.A.

Apoderado - Rosalia Catalina Trotta
e. 18/09/2012 N° 95764/12 v. 18/09/2012

TALLERES VITALE

S.A.I.C.F.I.C.

EXPEDIENTE 455846. Por Asamblea Extraordinaria del 06/06/12 se resolvió aceptar por unanimidad las siguientes modificaciones: A- Supresión de los aditamentos referidos al objeto en la denominación social, quedando denominada la sociedad TALLERES VITALE S.A.; B- Aumentar el capital a la suma de $ 2.000.000.-, en consecuencia se modificó el artículo 4° del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO. CAPITAL SOCIAL. El capital social es de PESOS DOS MILLONES ($ 2.000.000.-) representado por 2.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de Un Peso ($ 1) valor nominal cada una y con derecho a UN (1) voto por acción."; C- Modificar el artículo 7º aumentando el mandato del directorio a 3 ejercicios y reduciéndolo a un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares; D- Prescindir de la sindicatura y aceptar la cesación de los síndicos Dra. María Marcela López Daneri y Dr. Fernando Roberto López Daneri; E- Reformar el régimen de convocatoria a asambleas, permitiendo efectuar simultáneamente en primera y segunda convocatoria con una hora de diferencia; F- Mudar la sede social a la calle SARMIENTO 1574 PISO 7º DPTO. "D" CAP. FED.; G- Cesación del director Titular Victor Vitale, y Designación de nuevo directorio: Presidente: Franco Víctor Vitale DNI. 17.855.632, CUIT 20-17855632-1, Casado, 26/03/66; Director Suplente: Gabriela Concepción Vitale DNI. 21.729.465, CUIT 27-21729465-2, soltera, 01/12/70; ambos argentinos, comerciantes y domicilio real y especial en Pampa 553, El Palomar, Prov. Bs. As.; H- Modificar íntegramente el estatuto social a fin de adaptarlo a la ley 19.550 y modificatorias, y resolución 7/05 de IGJ, manteniéndose inalterable lo pertinente al objeto social, fecha de cierre, duración. Autorización por Asamblea Extraordinaria del 06/06/12.

Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95752/12 v. 18/09/2012

TEAMSOURCING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 283 del 5/09/12, pasada ante el escribano Alfredo Novaro Hueyo, registro 34 de la ciudad de Buenos Aires, se constituyó una sociedad anónima. 1) Socios: Néstor José Belgrano, 57 años, casado, argentino, abogado, con domicilio en Suipacha 268, piso 12, C.A.B.A., DNI Nº 11.266.981 y Patricio Alberto Martin, 45 años, divorciado, argentino, abogado, con domicilio en Suipacha 268, piso 12, C.A.B.A., DNI Nº 18.397.004. 2) Denominación social: Teamsourcing Argentina S.A. 3) Domicilio: Suipacha 268, piso 12, C.A.B.A. 4) Objeto: (i) brindar soluciones informáticas y de telecomunicaciones orientadas al área de software o programas de computadoras, y (ii) ofrecer un servicio a los usuarios de telefonía móvil celular que les posibilite (a) recibir, almacenar y escuchar en y desde teléfonos celulares obras musicales, (b) acceder mediante la solicitación vía Internet, mensajes cortos de texto (Short Message Service o SMS), réplica interactiva de voz ("Interactive Voice Replic o IVR"), tecnología de entorno de ejecución binario para sistemas inalámbricos (Binnary Runtime Environment for Wireles o BREW) u otras tecnologías relacionadas, a archivos electrónicos conteniendo las obras musicales digitalizadas ofrecidos por operaciones de descarga o captadas por el propio teléfono de los usuarios de telefonía móvil celular para que puedan utilizar dichos archivos como ringtones. Se entienden incluidos en el objeto social los actos relacionados con el mismo que coadyuven a la realización de sus fines para cumplir dicho objeto. 5) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital: $20.000. 7) Administración: uno a nueve directores titulares con mandato por tres ejercicios. Podrá designarse igual número de directores suplentes. Presidente: Néstor José Belgrano; Director suplente: Patricio Alberto Martin. Todos los directores constituyeron domicilio en Suipacha 268, piso 12º, C.A.B.A. 8) Representación: presidente o vicepresidente del directorio, en forma indistinta. 9) Fiscalización: prescinde de sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizada por escritura Nº 283 del 5/09/12.

Lucila Primogerio
T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95823/12 v. 18/09/2012

TRANSPORTES 23 DE FEBRERO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Andrea Esther MARIANI, argentina, analista de sistemas, 21/7/1963, soltera, DNI 16.824.016, CUIL: 27-16824016-9, domicilio Ugarteche 2853, piso 9 CABA; María Soledad MIRALLES, argentina, traductora pública, 1/9/1981, casada, DNI 29.040.377, CUIL 23-29040377-4, domicilio Av. Pedro Goyena 1776, piso 1 departamento "A" CABA; Facundo Mario MIRALLES, argentino, abogado, 21/12/ 1984, soltero, DNI 31.407.625, CUIL 20-31407625-8, domicilio Av. Pedro Goyena 1776, piso 1 departamento "A" CABA; Mario Alberto MIRALES, argentino, abogado, 12/6/1953, divorciado, DNI 10.704.369, CUIT 20-10704369-2, domicilio Ugarteche 2853, piso 9 CABA, 2) Acto Constitutivo: escritura 204 del 7/9/2012, Escribano Cristian A. Miragaya, registro 1.195 Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 3) Denominación: TRANSPORTES 23 DE FEBRERO S.A. 4) Sede Social Chacabuco 145 piso 7 oficina "67" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: dedicarse poscuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) proveer servicios de transporte de mercaderías generales, encomiendas, paqueterías y bultos; 2) transporte terrestre en general y especial, transporte de carga, fletes, acarreos; mediante explotación de vehículos propios o de terceros, adquisición de vehículos mediante leasing y de concesiones de líneas de transporte; cargas y encomiendas en el país y/o en el exterior, mediante concesiones y permisos otorgados por las autoridades nacionales, provinciales, municipales o la repartición pública que corresponda. Pudiendo a tales efectos establecer agencias y sucursales en cualquier punto del país o del extranjero.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 6) Duración: 30 años desde inscripción. 7) Capital Social: $ 300.000 8) Directorio De 1 a 5 miembros por 3 ejercicios siendo reelegibles, designando igual o menor número de suplentes. Autoridades Directorio: Presidente Mario Alberto MIRALLES y Directora Suplente: Andrea Esther MARIANI, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social. 9) representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Fiscalización: Prescindencia de Sindicatura. 11) Cierre ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Adrian Uriel COHEN Autorizado según escritura 204 mencionada.

Adrian Uriel Cohen
T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95919/12 v. 18/09/2012

VADEYA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) y 8) Socios y Directorio: Presidente: Valeria Roxana MINUZZI, 1º/03/69, DNI 20.665.066, divorciada y Vicepresidente: Federico Ricardo YAHBES, 3/11/67, DNI 18.211.461, divorciado, ambos, argentinos, domiciliados en Vuelta de Obligado 2539 piso 5º CABA; y Director Suplente: Maximiliano Nicolás MINUZZI, argentino, 25/12/71, DNI 22.501.759, casado, Zelada 6269 Dpto. 5 CABA; todos comerciantes. Los domicilios son reales y especiales 2) Escritura 165-28/08/12 Registro 1461 CABA 3) VADEYA S.A. 4) Av. del Libertador 3552 piso 10º Of. "D" CABA 5) Compra, venta, comercialización, distribución, consignación, representación, importación, exportación, fraccionamiento, elaboración, de todo tipo de artículos y productos alimenticios, comestibles y bebidas. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. 6) 99 Años 7) $ 20.000, = 9) 1 a 5 miembros por 3 Ejercicios. Presidente ó vicepresidente si lo hubiera. Sin Sindicatura. 10) 30/06.- Autorizado por Acto Constitutivo.-

Jorge Natalio Kleiner
Habilitado D.N.R.O. N° 1848
e. 18/09/2012 N° 95890/12 v. 18/09/2012

WELBECK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariano Daniel SUAREZ, soltero, 29 años, DNI Nº 30.063.429, CUIT Nº 20-30063429-0, Tandil 4967 PB, Capital Federal y Alicia LIBERMAN, divorciada, 57 años, DNI Nº 11.643.908, CUIT Nº 27-11643908-0, Cramer 1619, Piso 7º, de ésta Ciudad; ambos argentinos y comerciantes.- 2) 12/09/2012.- 3) José Evaristo Uriburu 754, Piso 2º, Oficina "202", de esta Ciudad.- 4) $ 100.000.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: a) Industrialización, fabricación, compra, venta, armado, transformación, confección, comisión, consignación de productos textiles, deportivos, cueros, ropas, prendas de vestir e indumentaria para bebes, niños y adultos, sus partes y accesorios en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con ella.- b) Desempeñar representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones que atañen a los rubros mencionados.- c) Importación y exportación.- Podrá conceder y adquirir franquicias para la realización de dichas actividades, bajo el sistema de "franchising" o "franquicia comercial", tanto en el ámbito de su país de origen como en el exterior.- A los efectos de sus actividades podrá realizar fideicomisos, joint ventures y contratos de colaboración empresaria y todas aquellas formas que se utilicen o utilizarán en el futuro para el mejor desenvolvimiento de sus actividades.- Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá contratar profesionales y expertos, tanto sea en la República como en el exterior.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Presidente: Luisa Graciela LEZANA, casada, argentina, 34 años, comerciante, DNI Nº 26.252.062, Cramer 1.940, Piso 10º, Departamento "A", Capital Federal, CUIT Nº 27-26252062-0 y DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Daniel SUAREZ, ambos constituyen domicilios especiales en la calle José Evaristo Uriburu 754, Piso 2º, Oficina "202", de esta Ciudad.- 7) 31/07 de cada año.- 8) 99 años.- Autorizada por Escr. 378 del 12/09/2012, pasada al Fº 1.224, por ante el Escr. Jorge Eduardo FILACANAVO.

Gabriela Verónica Brodsky
T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 96301/12 v. 18/09/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACT CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: por escritura 747, del 30/08/12, Fº 2506, Registro 35 de Cap. Fed. ante el escribano Martín Peragallo se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan.: 1) Rodrigo

ROITMAN, argentino, soltero, Productor Asesor de Seguros, Matrícula Profesional 66.599, nacido 19/02/77, DNI 25.837.931, CUIT 20-25837931-5, domicilio en Habana 3539, CABA; y Diego Mauricio SAUL, argentino, casado, Productor Asesor de Seguros, Matrícula Profesional 66.598, nacido 21/07/76, DNI 25.433.809, CUIT 20-25433809-6, domicilio en Santos Dumont 2325, Piso 2°, Departamento "1", CABA.- 3) Domicilio social: AVENIDA SANTA FE número 5009, PISO 3°, DEPARTAMENTO "4", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 4) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 5) Objeto Social: realización por cuenta propia de actividades de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros y reaseguros en general, asesorando a asegurados y asegurables, como productores asesores de seguros patrimoniales y seguros de vida, con ajuste a lo establecido en la Ley 22.400, sus modificatorias y demás reglamentaciones y disposiciones que regulan la actividad.- 6) Capital Social: $ 12.000 representado por 1.200 Cuotas de $ 10.- cada una y 1 voto por acción.- 7) Gerente: Alberto Luis De Luca.- Director Suplente: a Rodrigo ROITMAN. 8) Administración: estará a cargo de uno o más gerentes, y al menos uno debe revestir la calidad de socio y productor asesor de seguros, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad.- En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63.- El Gerente directores acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- 9) Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año.- Firmado por Esc. Martín Peragallo autorizado en la mencionada escritura.

Martin Peragallo
Matricula: 4333 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95961/12 v. 18/09/2012

ALTOS DE LERMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por 99 años el 6/9/2012, por escritura 128, Registro 1324 C.A.B.A. Socios: Juan Carlos BASMADJIAN, DNI 8.077.014, de 62 años, y Amalia Elsa SCHIAVO, DNI 5.915.350, de 64 años, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Deheza 2357, piso 1° dpto. 16 C.A.B.A. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la explotación en los ramos de restaurante, pizzería, rotisería, grill, venta de helados, cervecería, cafetería y/o pastelería; elaboración y venta de empanadas, comidas regionales y/o otras comidas para llevar. Capital: $ 20.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Administración y representación: 1 o más Gerentes, socios o no, designados por tiempo indeterminado de actuación indistinta. Gerente designado: Juan Carlos BASMADJIAN. Domicilio social: C.A.B.A.; Sede: Av. Cabildo 4702, C.A.B.A., donde el Gerente constituyó domicilio especial. Autorizado por la escritura de constitución antes citada.

Eduardo Honorio Sorrentino Lando
Matricula: 380 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95670/12 v. 18/09/2012

ARGENFIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Eduardo Jorge LIFSCHITZ, argentino, nacido 28/02/1951, DNI 8.573.388, CUIT 20-08573388-6, divorciado, empresario, domicilio Cavia 3063 piso 21° departamento "A" Cap. Fed. y Andrés Rafael LIFSCHITZ, argentino, nacido 19/061982, DNI 29.591.569, CUIT 20-29591569-3, casado, licenciado en estudios internacionales, domicilio Suipacha 1325 piso 11° departamento "C" Cap. Fed; 2) Esc. 498 Folio 784 del 04/09/2012 Registro 1898 Cap. Fed; 3) ARGENFIT S.R.L; 4) Presidente José Evaristo Uriburu 1239 Planta Baja departamento "3" Cap. Fed; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la importación, exportación, compra, venta, reparación, representación y distribución de todo tipo de aparatos, herramientas y artículos para el hogar. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) 99 años; 7) $ 70.000; 8) Gerentes Eduardo Jorge LIFSCHITZ y Andrés Rafael LIFSCHITZ, ambos con domicilio especial en Presidente José Evaristo Uriburu 1239 Planta Baja departamento "3" Cap. Fed; 9) 31 de Diciembre.- Autorizada Esc. 498 del 04/09/2012 F° 784 Reg. 1898 Cap. Fed.- Karina Lorena BIGGI.

Karina Lorena Biggi
Matricula: 4794 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95993/12 v. 18/09/2012

ARTHROCENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Andrés Fabián MAMONE, DNI 20024768, CEDIÓ la totalidad de sus cuotas sociales, por partes iguales, a Marcos PODESTA, DNI 21.435.039, Néstor Fabricio MARTINEZ, DNI 21.435.084, y Alejo Hernan MARTINEZ, DNI. 22.105.722 y RENUNCIÓ a su cargo como GERENTE.- AUTORIZADO: CARLOS FABIAN PAULERO según escritura nº 296 del 4/7/2012, folio 1383 Registro 1450 Cap. Fed.

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. N° 3130
e. 18/09/2012 N° 95703/12 v. 18/09/2012

CARVEYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura N° 55 del 14/09/2012, Folio 126. Escribana Verónica Estela GERVASI. Registro 824 C.A.B.A. SOCIOS: los cónyuges en primeras nupcias Edwin Ricardo HARVEY, argentino, 17/10/60, DNI 14.062.402, CUIT. 20-14062402-1, y Florencia María CARLÉS, argentina, 23/07/63, DNI 16.300.363, CUIT. 27-16300363-0, ambos empresarios y domiciliados en Lote 1, Altos de Pilar Country Club, Del Viso, Pilar, Prov. de Bs As. SEDE SOCIAL: Malabia N° 1361 C.A.B.A. PLAZO SOCIAL: 99 años desde su inscripción. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a tercero a las siguientes actividades: Importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos textiles y papeles, destinados a la decoración. CAPITAL: $ 20.000 representado en 20.000 cuotas de $ 1 y un voto cada una. Administración y representación: uno o más gerentes, socio o no, con firma indistinta y por plazo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: ambos socios en forma indistinta, por todo el plazo de duración de la sociedad. Domicilio especial de ambos gerentes: Malabia N° 1361 C.A.B.A. Verónica Estela Gervasi. Autorizada por escritura constitutiva citada al comienzo.

Verónica Estela Gervasi
Matricula: 4823 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 96182/12 v. 18/09/2012

CEDAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 12/9/12. 1) Laura Mabel Villanueva, 21/8/71, D.N.I. 22.337.657; Alejandro Daniel Villanueva, 24/3/70, D.N.I. 21.478.784; ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Moreno 850, Piso 18, Unidad C, CABA 2) Moreno 850, Piso 18, Unidad C, CABA. 3) 99 años 4) Objeto: industrialización, comercialización, importación, exportación y distribución de productos agrícolas, subproductos, insumos, derivados y todo otro servicio relacionado al rubro. 5) $ 40000. 6) 31/12. 7) Gerente: Laura Mabel Villanueva, quien fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por instrumento del 12/9/12.

Jorge Ricardo Pintos
T°: 183 F°: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95972/12 v. 18/09/2012

CHIBI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 11-09-2012: 1) Atento al próximo vencimiento del plazo de duración de la sociedad se resuelve la prórroga del mismo por 99 años.- 2) Se reforma el Articulo Segundo: 99 años contados a partir de inscripción de su prorroga inscripta el 26-07-1985.- 3) Se reforma el Articulo Tercero: Objeto: Fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de mercaderías y materias primas elaboradas o no, de la industria plástica, de elaboración propia o de terceros; la transformación y el reciclado de materias plásticas como ser el Polietileno de alta y baja densidad y/o lineal, Polipropileno, PVC, y toda otra materia obtenida por procedimientos químicos y/o petroquímicos en todas sus variantes para la fabricación de todo tipo de películas por extrusión, de bolsas y envases flexibles y/o rígidos, con o sin impresión para artículos que sean utilizados para empaquetar, envasar, enfundar y otros. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello.- 4) Se reforma el Articulo Quinto.- 5) Se ratifican como gerentes a María Rosa CHIALCHIA con domicilio especial en Thames 1825, Planta Baja, Departamento B, CABA; a Francisco Osvaldo CHIALCHIA con domicilio especial en Calle 64 N° 6315, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, a Marta Beatriz BIANCO con domicilio especial en Calle 46 N° 6437, Jose Leon Suarez, Provincia de Bs. As. y a María Ida BIANCO con domicilio especial en Pasaje Maestra Rosso 2842, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 11-09-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 18/09/2012 N° 95708/12 v. 18/09/2012

CORRUGADORA CHACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pasada por ante mí, los cónyuges Fidel Horacio Trotta y Elida Beatriz Petraglia, divorciados de sus segundas y primeras nupcias respectivamente, de común acuerdo liquidaron su sociedad conyugal, adjudicándose, en las mismas proporciones en que las suscribieron, dos mil cuotas, de $ 1,- valor nominal cada una, por cada uno de ellos, las que pasan a constituir un bien propio de los mismos. Además Fidel Horacio Trotta cedió a favor de Gimena Giselle Trotta Pretaglia 2000 cuotas, valor nominal $ 1,- cada una, que tenía en la sociedad y renunció al cargo de Gerente. En dicha escritura se designó gerente a doña Elida Beatriz Petraglia y se modificó lo establecido en los artículos cuarto y quinto del contrato social referentes al capital social y a la administracion y representación legal de la sociedad. Notario Roberto José Rodríguez Elesgaray, Titular Registro 14 de Avellaneda, Provincia de Bs. As., autorizado según escritura 171, Folio 418 del 6-7-12.

Notario – Roberto J. Rodríguez Elesgaray

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 12/09/2012. Número: FAA05018456.

e. 18/09/2012 N° 95845/12 v. 18/09/2012

CREFAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 11/9/12 se prorrogó el plazo de duración de la sociedad por 35 años desde el 29/9/82. Se reformó artículo 2°. Autorizado por escritura N° 843 del 11/9/12 registro 1215.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95910/12 v. 18/09/2012

DIAGNOSTICO GAMMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 34 del 10-09-2012 ante Escribana Karina Andrea Martinez, Matrícula 4636, Folio 85 Registro 2176 CABA se constituyó la sociedad DENOMINACION: "DIAGNOSTICO GAMMA S.R.L." SOCIOS: Ana María Andrea BAIGORRI, argentina, 12-02-1947, casada en primeras nupcias con Nestor Horacio Buitrago DNI 5.663.083 CUIT 27-05663083-5, médica, domicilio real Del Barco Centenera 488 piso 7 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Hernán BUITRAGO, argentino, 02-08-1971, soltero, hijo de Ana María Andrea Baigorri y Nestor Horacio Buitrago, DNI 22.297.442 CUIT 23-22297442 médico, domicilio real en Beauchef 224 piso 8 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DURACION: 99 desde inscripción en Registro Publico de Comercio OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la instalación y explotación de establecimientos ó centros asistenciales de medicina nuclear, prestando el servicio científico, tecnológico, de investigación y diagnóstico por imágenes y estudios que se realicen a pacientes propios ó derivados, a través de equipos especializados, aparatos, instrumental, insumos, materiales radioactivos ó técnicos adquiridos a tal fin y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de esa especialidad médica. Para las tareas que requieran título habilitante, la sociedad operará mediante personas físicas que reúnan dicha condición, bajo la forma de contratación que la administración del ente societario resuelva en cada caso, excluyendo la limitación de responsabilidad a toda obligación asumida en el ejercicio de la profesión médica. CAPITAL SOCIAL: $ 30.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo de uno o más gerentes socios o no con actuación indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. DOMICILIO: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL GERENTES: Avenida Rivadavia 4702 piso 13 departamento "I", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. GERENTES: socio Hernán BUITRAGO y Nestor Horacio BUITRAGO argentino, 02-11-1946, casado en primeras nupcias con Ana María Andrea Baigorri, DNI 4.558.543, CUIT 20-04558543-4, domicilio real en Del Barco Centenera 488 piso 7° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes aceptaron el cargo. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Escribana Karina Andrea Martinez autorizada por escritura 34 Folio 85 del 10-09-2012, Matrícula 4636, Registro 2176 CABA.

Karina Andrea Martínez
Matricula: 4636 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95794/12 v. 18/09/2012

DICONS CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 11/9/12 2) DICONS CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L. 3) Horacio Alberto GALLI, DNI 21.003.085, 26/7/69, casado; y Marta Alicia ROCO, DNI 4.837.928, 10/6/44, viuda; ambos argentinos, comerciantes, y con domicilio real y especial en la calle Gómez de Fonseca 436, C.A.B.A.. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas en el país como en el extranjero, a la construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta y alquiler de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, publicas o privadas; como asimismo la comercialización, exportación, importación de materiales, maquinarías, herramientas e insumos de la construcción, su financiación y su transporte. 5) GOMEZ DE FONSECA 436 (C1407ATH) CIUDAD DE BUENOS AIRES.6) 99 años 7) $ 30.000 8) $ 7.500 9) Cierre 31/12 10) Gerente: Marta Alicia ROCO. Autorización por Acto constitutivo de fecha 11/9/12.

Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95751/12 v. 18/09/2012

DSL CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 10/9/12 se constituyó la sociedad. Socios: Gustavo Rubén DALPONTE, 3/11/64, casado, D.N.I. 16.921.328, Dr. Penna N° 820, Piso 7° piso, departamento "A", Vicente López, Provincia de Buenos Aires, comerciante; Anibal Carlos SIRONI, divorciado, 21/12/65, D.N.I. 17.606.899, Caaguazú 7331, Planta Baja, Cap. Fed., comerciante y Daniel Moises LIBEDINSKY, 18/9/69, divorciado, D.N.I. 20.573.610, Cramer 1096, Piso 9°, departamento "C", Licenciado en Marketing, todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: a) Prestar servicios de marketing publicitario y merchandising. Realización de eventos de toda índole y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción, relaciones públicas y difusión de imágenes de productos o servicios empresarios e institucionales, ya se trate de cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra ocupación

vinculada con la actividad empresaria o cultural del país o del extranjero. b) Servicio de control de gestión en relación al servicio de marketing y puntos de venta de los productos comercializados. Las actividades que así lo requieran serán prestadas con exclusiva intervención de profesionales habilitados. c) Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Inversora: Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades. Realizar aportes de capitales, a personas, empresas, y/o sociedades existentes. Otorgar préstamos con o sin garantías reales, la constitución de hipotecas y prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía, actuar como fiduciaria o administradora de fideicomisos, en especial fideicomisos financieros.- Otorgar fianzas, avales y toda otra clase de garantías reales o personales por obligaciones de terceros, incluso para el mantenimiento de ofertas o el cumplimiento de contratos por terceros. Si es a favor de sociedades en que tenga participación directa o indirecta a cualquier título, podrá hacerlo en forma gratuita. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; Capital: $ 21.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Gerente: Gustavo Rubén Dalponte con domicilio especial en la sede; Sede: Montiel 1405, Piso 2°, oficina “13”, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 764 del 10/9/12 registro 1069.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95589/12 v. 18/09/2012

DUE G

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 454 del 31/8/12 Cesión de cuotas José Mariano ELVIRA Y DE PEDRO español 32 años DNI94098138 soltero domicilio Juncal 3366 piso 3 CABA comerciante, Gastón GIUBILATO argentino 38 años DNI 23904096 casado domicilio El Chasque 6553 dpto6 CABA ambos comerciantes CEDEN Y TRANSFIEREN a favor Gastón Fernando BEJARANO 30 años DNI 29469364 Evangelina Jesus SAFIOTTI 26 años DNI 32245005 ambos argentinos solteros comerciantes y domiciliados Toscanini 1950 Merlo Prov. Bs. As., 15000 cuotas representativas de $ 15000 en partes iguales. El precio total de la cesion es de $ 15000. Se modifico cláusula tercera y cuarta del contrato social, “TERCERA: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a: Explotación de servicios de ambulancias unidades de traslado y unidades de terapia intensiva moviles inclusive el alquiler de dichos vehículos. A tales fines las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante según la reglamentación vigente”. José Mariano ELVIRA Y DE PEDRO y Gastón GIUBILATO renunciaron a sus cargos de gerente y se designo gerente a Gastón Fernando BEJARANO con domicilio especial en Montevideo 418 piso11 CABA y trasladan la sede social a Montevideo 418 piso11 CABA. Autorizado por esc 454 del 31/8/12 reg 1740 Falcke Ernesto escribano matricula 4361.

Ernesto Christian Eduardo Falcke
Matricula: 4361 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95912/12 v. 18/09/2012

EQUIPAMIENTOS, MUEBLES Y DISEÑOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 05/09/2012. Socios: Leonardo OBREGON, 27/10/69, DNI 21.066.813 (CUIT 20210668137), arquitecto, y María Silvia VES LOSADA, 07/12/73, DNI 23.687.299 (CUIT 27236872993), técnica en marketing, ambos argentinos, casados y domiciliados en Escalada 1200, Barrio Cerrado Laguna del Sol, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Denominación: EQUIPAMIENTOS, MUEBLES Y DISEÑOS S.R.L. Domicilio: (Sede Social): Olazábal 3090, 2° piso, departamento “A”, C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) producción, fabricación, diseño, equipamiento y transformación de muebles de madera, metálicos, acrílicos, plásticos y/o cualquier otro material; artículos de decoración y/o de iluminación, sillas y/o sillones de cualquier tipo, y b) comprar, vender, importar y/o exportar materias primas, productos, accesorios y/o mercaderías vinculadas al objeto social. Capital Social: $ 20.000. Administración: Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerentes: Leonardo OBREGON y María Silvia VES LOSADA. Ambos constituyen domicilio especial en el enunciado para la sociedad. Por instrumento privado del 05/09/12 se autoriza a Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Veronica Gonzalez
T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95659/12 v. 18/09/2012

EVENTOS CREATIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura número 231 del 6 de septiembre de 2012, folio 632 registro 1335 CABA. Leonardo Ariel D’AQUINO, DNI 20.537.631, empresario, casado; Sandra Mabel NAVARRA, DNI 20.636.633, empresaria, casada; Matias Ezequiel D’AQUINO, DNI 36.903.778, empresario, soltero, todos argentinos, mayores de edad, con domicilio real en Carlos Calvo 3523, planta baja 2, CABA. 1) 99 años. 2) explotación de confitería, café-bar, restaurante, pub, venta de helados y bebidas con o sin alcohol, organización de fiestas, agasajos o eventos, contratación de espectáculos musicales, y todo lo relacionado al rubro gastronómico en general. 3) $ 12.000. 4) uno o más gerentes. DESIGNA GERENTE A Leonardo Ariel D’AQUINO, que acepta cargo y constituye domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Castro 1635 CABA.- Autorizada en escritura de constitución número 231 del 6/09/2012, Registro 1335 de mi adscripcion.

María Victoria Sabaris
Matricula: 5151 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95768/12 v. 18/09/2012

GERENCIADORA DE EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por Esc Pública N° 46 del 7/9/2012. Denominación Social: GERENCIADORA DE EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS SRL. Socios: Alejandro Alberto Anelli, nacido el 2/5/1964, abogado, DNI 17.199.082, CUIT 20-17199082-4, divorciado, domiciliado calle Hidalgo 610 y Gabriel Alejandro Surijon nacido el 9/10/1964, contador, DNI N°17.331.939, CUIT 20-17331939-9, casado en 1°nupcias con Viviana Edith Szteinberg, domiciliado en Av. Santa Fe N° 5380 3 piso departamento B, ambos argentinos de CABA Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler, hipoteca, fideicomiso, arrendamiento de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, administración de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.- Podrá, incluso, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propios o terceros.- A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este Contrato Social.- Capital Social: $ 50.000, 5.000 cuotas de Pesos Diez ($ 10) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota. Gerencia: mandato indeterminado.-Cierre de ejercicio: 31/6. Sede Social: Leopoldo Marechal 1366 CABA. Suscripción del capital: Alejandro Alberto Anelli 4.000 cuotas y Gabriel Alejandro Surijon 1.000 cuotas. Composición Gerencia: Gerente único: Alejandro Alberto Anelli, con domicilio especial en Leopoldo Marechal 1366 CABA. Autorizado: María Vadillo por Escritura N° 46 del 07/09/2012.

María Vadillo
Matricula: 5283 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95638/12 v. 18/09/2012

GUARDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 174, 23/08/2012, Escribano Marcelo Ariel Girola Martini, Registro 41, La Matanza. Rita Elisabet Ugarte, argentina, 20/3/64, Licenciada en Economía, casada, DNI 16878865, CUIT 27-16878865-2, Sargento Gomez 1632, Hurlingham; y Gisela Ambrosi, argentina, 27/5/78, comerciante, DNI 26581999, CUIL 27-26581999-6, soltera, Caseros 4148, Caseros; Ceden 700 cuotas a Carlos Alfredo Guardia; argentino, comerciante, 21/3/61, divorciado, DNI 14441198, CUIT 20-14441198-7; Diego Alejandro Guardia, argentino, empleado, 15/2/88, soltero, DNI 33459127, CUIL 20-33459127-2; y Anabella Gisela Guardia, argentina, empleada, 21/7/90, soltera, DNI 35631993, CUIL 27-35631993-7, los tres domiciliados en Castelli 115. Ramos Mejía, todos de la Provincia de Buenos Aires. Renuncia de Rita Elisabet Ugarte al cargo de Gerente. Modifica sede social: Franklin Roosevelt número 4561, CABA. Se designa Gerente a los socios Carlos Alfredo Guardia y Diego Alejandro Guardia. Domicilio Especial de los Gerentes y Sede Social; Franklin Roosevelt número 4561, CABA. Autorizado: Marcelo Ariel Girola Martini por Escritura 174 del 23/08/2012.

Escribano – Marcelo Ariel Girola Martini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 27/08/2012. Número: FAA05085955. Matrícula Profesional Nº: 5672.

e. 18/09/2012 Nº 95729/12 v. 18/09/2012

HOTEL LLANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados del 22/4/10 y 26/3/11 CABA. Jose LLANO CEDE a favor de sus hijos Gabriel Jose LLANO, nacido 8/6/65, divorciado, arquitecto DNI 17.672.263; Sergio Daniel LLANO, nacido 21/2/69, soltero, DNI 20.636.204, ambos domiciliados en Moldes 3828 y Graciela Ines LLANO, nacida 18/2/71, casada, DNI 21.939.095 domiciliados Virrey Liniers 286 ambos comerciantes todos argentinos y de CABA. Las 2400 cuotas de la sociedad HOTEL LLANO S.R.L. correspondiendole a cada uno la cantidad de 800 cuotas. La presente cesion es GRATUITA. Estos tres conjuntamente con los otros dos socios Antonio LLANO y Alicia Ines LLANO; MODIFICAN EL ARTICULO TERCERO quedando asi redactado ARTICULO TERCERO: La sociedad originariamente se constituyo por 10 años venciendo el 31/12/1999 luego se recondujo por 10 años mas venciendo el 5/1/10. El plazo de duracion se fija en 10 años contados apartir de la inscripcion de la RECONDUCCION en la IGJ. Todo aprobado por unanimidad. La autorizada. Por instrumento del 22/4/10.

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi
Matricula: 3968 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95975/12 v. 18/09/2012

IFA CINEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24 de agosto de 2012 1) Andrés Rogelio Portela, argentino, 11-01-55, DNI 11666704, empresario, casado, con domicilio real en la calle Miro 292, 7mo piso, Capital Federal Daniel Ernesto Portela, argentino 12-03-58, DNI 12453135, empresario, divorciado, con domicilio real en la avda. La Plata 610, piso 12, departamento “D” de la Capital Federal y Ernesto Portela, argentino, 17-11-1927, LE 4337040, casado, con domicilio real en la calle Brasil 1596, piso 4to, Departamento 9 de la Capital Federal. 2) Objeto: la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros las siguientes actividades: Exhibición, producción, distribución, importación, exportación y comercialización de películas cinematográficas, de video y televisión en todos los sistemas y formatos audiovisuales creados y a crearse. 3) Duración: 30 años.- 4) Capital: $ 12.000,- representado por 120 cuotas. 5) Domicilio: calle Riobamba 339, piso 5to Oficina “A” de la Capital Federal.- 6) Cierre de ejercicio: 30 de junio.- 7) Dirección y Administración estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por él termino del contrato. 8) Gerente: Eduardo Andrés Portela, con domicilio especial en la calle Riobamba 339, piso 5to Oficina “A” de la Capital Federal. Miguel Angel Tregob - T°: 141 F°: 22 C.P.C.E.C.A.B.A. (autorizado segun instrumento privado del 24-08-2012).

Miguel Angel Tregob
T°: 141 F°: 22 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95809/12 v. 18/09/2012

INMUEBLES BAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 5/6/08, los socios Carlos Pablo KUIPER y Adriana LOPEZ ceden y transfieren todas sus cuotas a Eduardo MICELI, argentino, divorciado, comerciante, 25/1/64, DNI16.582.316, Olleros 2910, 6° Piso, Departamento B, CABA. El 6/6/08 se remueve del cargo de Gerente a Adriana LOPEZ y asume el cargo Eduardo MICELI; y por Acto Privado del 2/9/08, Eduardo MICELI cede y transfiere 50 cuotas a Daniel GONZALEZ, argentino, soltero, chofer, 7/4/49, DNI 7.700.742, Venecia 214, Escobar, PBA; por $ 500. Continua en la Gerencia Eduardo MICELI con domicilio especial en Franklin Delano Roosevelt 2265, Planta Baja, CABA y se modifica en consecuencia la Cláusula 4º del Contrato. Autorizada en Actos ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95655/12 v. 18/09/2012

JAMABAIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el 27-08-12 se constituyo la sociedad JAMABAIS S.R.L.: 1) MAXIILIANO JOSE BAYÖN nacido el 4-7-74, DNI 23.867.812 domiciliado en Thames 2310 P. 2 Dpto A C.A.B.A. y Federico Heinen Tarsia, nacido el 23-7-80, DNI 28.380.539, domiciliado en Arcos 3667, P 3 dpto B C.A.B.A ambos argentinos, solteros. 2) 50 años, 3) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros o en comisión o por mandatos de terceros las siguientes actividades: A) La ejecución de trabajos de siseño, arte publcitario, diseño y desarrollo de sitios web, multimedia y diseño gráfico publicitario, brindar soluciones de diseño, dar a conocer los productos y/o servicios de las diferentes compañías y/o personas naturales, diseño gráfico, imagen corporativo, asesoría de imagen, retoque fotográfico y actividades conexas. B) Desarrollo de software. C) Importación y exportación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente D) compra y venta de bienes, máquinas y equipos relacionados con la actividad. Podrá comprar vender, arrendar permuar, prendar e hipotecar bienes muebles e inmuebles, importar mercaderá y software, celebrar opoeraciones con títulos valores. 4) $ 12.000= 5) Gerentes: Maximiliano José Bayón titular y Federico Heinen Tarsia suplente, quienes actuarán en forma indistinta, por 3 años. y constituyend domicilio especial en sede social 6) 31 de diciembre 7) domicilio social en calle Avda ELcano Nro 3525 Piso 3 OF.B C.A.B.A. Autorizadas por acta 27/08/2012.

Stella Maris Soria
T°: 8 F°: 153 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 96587/12 v. 18/09/2012

LA TORRADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 1) LONFAT, Claudia Isabel, 48 años, casada, argentina, comerciante, domicilio Neuquen 1084-El Palomar-Partido Morón-Pcia. de Buenos Aires, Pcia. de Buenos Aires y domicilio especial en Pedro Lozano 4393 PB C.A.B.A., DNI 16929101 y SANCHEZ, Julio Cesar, 41 años, viudo, argentino, comerciante, domicilio España 845 Torre 11 piso 9 Depto 1

Villa Madero Partido La Matanza Pcia. Buenos Aires, DNI 21.728.534. 2) 07/08/2012. 3) LA TORRADORA S.R.L. 4) Domicilio Pedro Lozano 4393 PB C.A.B.A. 5) realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: comercialización, importación, exportación y distribución de: todo tipo de café en grano, soluble, tostado, molido, en extracto, descafeinado o en cualquiera de sus otras formas, yerba mate, te y azúcar y sus derivados. Importación, compraventa y/o alquiler de maquinas de café, molinos y todo tipo de maquinas que permita dar valor agregado a las materias primas. 6) 50 años desde inscripción. 7) $ 12000. 8) Gerente por tiempo indeterminado LONFAT, Claudia Isabel. Autorizada en instrumento privado del 07/08/2012. Contadora Pública Dra. Mónica Graciela Lencinas.

Monica Graciela Lencinas
T°: 177 F°: 025 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95946/12 v. 18/09/2012

MANISOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 3/5/12 modifica articulo 1º. Cambio de jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires calle Nuestra Señora de la Merced 3532 Caseros Partido de Tres de Febrero Pcia. Bs. As. Autorizado escritura Nº 33, 3/5/12.

Julio Cesar Jiménez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95620/12 v. 18/09/2012

MAQUINARIAS MALVINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura número 586 del 11/09/2012 al folio 946 del Registro 1490 CABA. 1) Elida Beatriz Manuela CONDE, argentina, nacida 17/06/1944, DNI 4.868.725, ama de casa, divorciada, domiciliada en Charcas 5091, piso 4º, CABA; y Juan Manuel ETCHENIQUE, argentino, mayor de edad, DNI 21.982.721, comerciante, soltero, domiciliado en Malvinas Argentinas 227, piso 2º, CABA 2) 99 AÑOS. 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: Compra, Venta, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de máquinas textiles y sus accesorios. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) $ 18.000 dividido en 18000 cuotas de $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, suscripto por ambos socios en partes iguales e integran el 25% en efecto. 5) Administración y representación: 1 o más gerentes socios o no, con mandato durante la vigencia de la sociedad y tendrán el uso de la firma en forma individual o indistinta. 6) Se designan gerentes: Elida Beatriz Manuela CONDE quien constituye domicilio especial en Lavalle 1438, piso 2º “H”, CABA. 7) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Sede: Lavalle 1438, segundo piso “H”, CABA. La Escribana autorizada por escritura 586 del 11/09/2012 al folio 946 del Registro 1490 CABA.

Karina Andrea Gissara
Matricula: 4798 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95986/12 v. 18/09/2012

MARKAS ILUMINACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Ezequiel Javier POLESE, argentino, comerciante, 29/6/1980, casado, DNI 28.233.680, CUIL 20-28233680-5, domicilio Bernardo de Irigoyen 625 CABA; Martín KRATOCHVILL, argentino, comerciante, 14/9/1979, DNI 27.658.089, CUIT: 20-27658089-3; Domicilio Argerich 3525, piso 2 departamento “5” CABA, 2) Acto Constitutivo: escritura 199, 5/9/2012, Folio 504, Escribano Cristian A. Miragaya, registro 1.195 CABA, 3) Denominación: MARKAS S.R.L. 4) Sede Social HIPOLITO YRIGOYEN 615 piso 1 departamento C, CABA 5) Objeto: dedicar se por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: comercialización mayorista, distribución, importación y exportación de artículos de iluminación, electricidad y afines. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia 6) Duración: 99 años desde inscripción. 7) Capital Social: $ 100.000 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o dos gerentes administradores, socios o no, quienes ejercerán tal función en forma individual e indistinta por el término de 3 ejercicios. DESIGNACION DE LA GERENCIA: Martín KRATOCHVILL, quien acepto el cargo y fija domicilio especial en sede social. 9) Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. Adrian Uriel COHEN Autorizado según escritura 504 mencionada.

Adrian Uriel Cohen
T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95914/12 v. 18/09/2012

MINIATURAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado 12/09/12; 2) Denominación: MINIATURAS SRL. 3) ENRIQUE VICTORINO LUZURIAGA, 15/09/70, DNI 21.766.371; la Sra. DEBORA ELIANA SALATE, 28/01/78, D.N.I. 26.479.805, ambos empresarios, argentinos, solteros con domicilio en Albarracin 1.777, Planta. Baja Departamento 2 de C.A.B.A; 4) Sede Social: Avda. Asamblea 392, 7 Piso, Departamento 13 CABA. 5) Objeto: 1) Producción, crianza, servicios de reproducción, compra, venta, importación, exportación, transporte y traslado de animales domesticos; 2) Compra, venta, importación, exportación de accesorios para animales domesticos; 3) Fabricación de prendas y accesorios para animales domesticos Toda actividad que asi lo requiera será ejercida por profesionales con matricula habilitante. A los fines indicados la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Cap $ 12.000; 7) Cierre: 30/06; 8) Administración: A cargo de uno o mas gerentes socios o no. Se designa gerente a Enrique Victorino Luzuriaga con domicilio especial en sede social. 9) Representación legal y uso de la firma social sera ejercido en forma indistinta por cualquiera de los gerentes. 10) Duracion: 99 años; Autorizada Dra. Mirta Bonin por Instrumento Privado de 12/09/12.

Mirta Bonin
T°: 29 F°: 626 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95640/12 v. 18/09/2012

OPTUCORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 270 del 12/09/2012 Reg. 1940 C.A.B.A Esc. Lorena V. Mosca Doulay Adscripta Socios: Rene MOYO GUTIERREZ pasaporte mexicano G07227753, CDI 20-2060390774-5, nacido el 28/01/1971, soltero, domiciliado en Bouchard 557/599 piso 20, CABA; y Paul Rene MOYO LEIJA, pasaporte mexicano G07227815 CDI 20-60390773-7, nacido el 15/06/1994, soltero, domiciliado en Bouchard 557/599 piso 20, CABA.- Ambos mexicanos y comerciantes; A) OPTUCORP S.R.L.; B) 30 años- C) 1) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios denominados “a forfait”, en el país o en el extranjero; 4) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; 5) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; 6) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; 7) La compra y venta de cheques al viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; 8) La formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de servicios contratados; 9) Los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; 10) La venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; y 11) La prestación de estos y de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes y todas aquellas previstas en la ley 18.829 y su decreto reglamentario 2182/72. D) $ 20.000.- E) 1 o mas gerentes, socios o no, indistinta, por el plazo de tres años. Gerente: Rene Moyo Gutierrez y Ana Paula Guzman argentina, nacida el 25/05/1982, DNI 29.527.643, CUIT 27-29527643-1, soltera, con domicilio en Aristoteles del Valle 1232, PB “A”, Vicente López, Prov. Bs As, constituyen domicilio especial en la sede social.- F) 30/06 G) Sede Social: Bouchard 557/599 piso 20, CABA.- H) Prescinde de sindicatura.- Autorizada: Esc. N° 270 del 12/09/2012, Esc. Lorena Mosca Doulay, F° 881 Reg. 1940, Adscripta, C.A.B.A.

Lorena Vanesa Mosca Doulay
Matricula: 4949 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95979/12 v. 18/09/2012

PERFOMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta reunión socios 7/2/08. Reforma art. 1: cambia jurisdicción a Pcia. Bs As.: Santiago de Chile 2325, General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia Buenos Aires. Autorizada por Acta 30/4/12.

Andrea Victoria Jaime Irigoyen
T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95988/12 v. 18/09/2012

POLYTRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado 07/09/2012. 2) Socios: Li, Zha, casado, Ingeniero en Computación, china, 30/04/1979, DNI 94.747.307. CUIL: 20-94747307-7, Aime Paine 1645, 4º, Dp. 2, Hsu, Chiao Hsin, soltero, Lic. en Administración, chino, 30/101978, DNI. 92.870.850, CUIT: 20-92870850-1, Amenábar 2030, 7º, Dp. 16, ambos de la Ciudad Aut. de Buenos Aires. 3) Polytrade S.R.L. 4) Sede: Corrientes 3953, Ciudad Aut. de Buenos Aires. 5) 99 años.6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, en forma directa o a través de sucursales y/o agencias y/o representantes las siguientes actividades: A) Comerciales: Compra, venta, distribución representación, comisión, consignación, licencia de marcas, locación, tasación, cesión, mandato, concursos de precios y compras directas, participación en licitaciones públicas y/o privadas (Nacional, Provincial o Municipal), proyecto, desarrollo y publicidad de servicios, sistemas, equipos, instrumentos, accesorios, insumos y materias primas relacionadas con las telecomunicaciones y bienes generales de comercio internacional. Evaluación técnica, estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. Organización y participación en ferias. Representaciones comerciales en el país y en el exterior. B) Importación y Exportación: de servicios, técnicos y profesionales, sistemas, equipos, instrumentos, accesorios, insumos y materias primas relacionadas con las telecomunicaciones y bienes generales de comercio internacional; bienes de consumo y de capital, La sociedad contratará los profesionales idóneos en la materia según corresponda de acuerdo a la legislación vigente. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 7) $ 40.000. 8) Gerentes: Li Zha y Hsu Chíao Hsin, Indeterminado. 9) Cierre: 31/08.10) Ambos fijan domicilio especial en Corrientes 3953 Ciudad Aut. de Buenos Aires. 11) Autorizado, Hsu, Chiao Hsin DNI 92.870.850, conforme Instrumento Privado del 07/09/2012.

Autorizado - Chiao Hsin Hsu

Certificación emitida por: Patricia G. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 4713. Fecha: 07/09/2012. Nº Acta: 053. Nº Libro: 083.

e. 18/09/2012 N° 95626/12 v. 18/09/2012

RAISSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ahora

KEDEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando publicación original (49528/12) del 11/05/12 se hace saber: que por escritura 99 del 23/04/2012 se constituyó RAISSA SRL., la que se encuentra pendiente de inscripción en I.G.J. bajo el trámite 481722 y número correlativo 1856449. Atento a homonimia en el nombre la sociedad, se modificó el artículo Primero quedando redactado de la siguiente manera “ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACION.- DOMICILIO: La sociedad se denominará “KEDEN S.R.L.” y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y corresponsalías en el país o en el extranjero. Firmante Autorizada por escritura 99 folio 230 del 23/4/2012 Registro 1109.

Yamila Damaris Peverelli
Matricula: 4787 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95965/12 v. 18/09/2012

RESIDENCIAS DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 16-08-2012: 1) Rodolfo ANTELO vende, cede y transfiere 4167 cuotas a la socio Osvaldo DUCHOVNY.- 2) Mauricio POLINO vende, cede y transfiere 4167 cuotas a la socia Marisa Alejandra ROMERO.- 3) Se reforma el Articulo Cuarto.- 4) Se ratifica como Gerente a Mauricio POLINO con domicilio especial en José Ingenieros 1254, Vicente López, Pcia. de Bs. As.- 5) Se traslada la sede social a Medrano 1683, Piso 8º, Departamento A, CABA. Patricia Peña autorizada por Instrumento Privado del 16-08-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 18/09/2012 N° 95706/12 v. 18/09/2012

SALON DE BELLEZA MC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión Unánime de socios del 27/04/12 se resolvió: Aumentar el capital social de $ 15.000 a $ 50.000, reformándose el artículo 4º del estatuto que establece un capital de $ 50.000 representado por 50.000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una. María Silvia Ramos, por acta del 27-04-12.

María Silvia Ramos
T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95895/12 v. 18/09/2012

SERVICIOS AEREOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 21/11/11 se aumentó el capital a $ 310.000. Se reformó artículo 4º. Autorizada por escritura Nº 817 del 2/12/11 registro 536.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95588/12 v. 18/09/2012

SHIMBALAIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura nº 105 del 11/9/2012 Fº 272 registro 1522 CABA se constituyo SHIMBALAIE S.R.L. socios: Leontina Ariadna De SANTIS, 20/11/1956, empresaria, DNI 12.269.787 y Andrés Alberto De BENEDETTI (gerente) 25/2/1956, contador publico, DNI 11.858.971, ambos argentinos, casados y domiciliados en Catriel 510, Bella Vista, Pcia. Buenos Aires. Sede y domicilio especial gerente Av Federico Lacroze 1780, piso 5º dpto. B CABA. Objeto: 1) La explotación comercial del negocio de Restaurante, Bar y Confitería; despacho, elabora-

ción y comercialización de bebidas alcohólicas y sin alcohol, de servicio de cafetería, de toda clase de artículos o productos alimenticios en general; de comidas rápidas (“fast food”) y de cualquier otro rubro de la rama gastronómica; 2) Explotación de licencias, franquicias y representaciones vinculadas a las actividades enunciadas en el punto anterior.- 3) Despacho de comida a domicilio (“delivery”), catering y provisión de comidas para empresas. Y toda actividad anexa, derivada, análoga y/o que directamente se vincule con el objeto social.- 99 años. $ 100.000.- Gerencia: 1 o más en forma indistinta, socios o no, por todo el contrato. 30/6 de cada año. Autorizada en la escritura citada.

Martina María Sack
Matricula: 4695 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95937/12 v. 18/09/2012

SMH ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura de fecha 31/08/12, folio 1559 Reg. 25 se Modifica contrato: 1) Artículo primero: La DENOMINACIÓN de la sociedad es “SMH S.R.L.”, continuadora de la originariamente denominada “SMH ARQUITECTURA S.R.L., y tiene su domicilio legal, en jurisdicción de la ciudad autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y representantes en cualquier lugar del país o del extranjero. 2) Artículo tercero: La Sociedad tiene por OBJETO realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: realización y construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, demoliciones, excavaciones y cualquier otro trabajo de la construcción; refacción, remodelación, o ambientación de inmuebles.- Cuando por razón de la materia o por imposición de normas vigentes fuere necesario la intervención de profesionales que tengan establecidas legalmente sus incumbencias, éstos deberán ser contratados por la Sociedad, debidamente matriculados y habilitados.- La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes y este Estatuto. - Autorizada Escribana Lucila Ochoa. Escritura 1559 – 31/08/12. Registro 25 – CABA.

Lucila Ochoa
Matricula: 5321 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95978/12 v. 18/09/2012

SUPERCONGELADOS MARAMBIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 10/8/12, los socios Sebastian Miguel Pareja y Juan Pablo Olsen ceden y transfieren todas sus cuotas a los socios restantes Federico Gabriel Rodriguez Bote y Patricio Carlos Rodriguez Bote y a Carlos Alberto Rodriguez, argentino, casado, comerciante, 5/4/49, DNI 7.681.401, Jose Maria Penna 2020, Banfield, PBA; por $ 50.000. Se acepta la renuncia de Juan Pablo Olsen al cargo de Gerente, eligiéndose Gerentes a Carlos Alberto Rodriguez y Federico Gabriel Rodriguez Bote, ambos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 1371, Piso 2º oficina D, CABA. Se adecua la garantía de la gerencia, se amplía su mandato a tiempo indeterminado, se establece uso de firma indistinta y se modifica en consecuencia el Artículo 5º del Contrato. Autorizada en Acto ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95652/12 v. 18/09/2012

TALLERES ROSEDAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 292 del 30/8/12 F° 674 Registro 233 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 6/8/12 que resolvió: 1. Ampliar el plazo de duración fijándolo en 40 años contados a partir del 10/9/92, fecha de inscripción del Contrato Social en la IGJ; 2. Modificar el artículo segundo del contrato social. Jorge De Bartolo, autorizado por Esc. 292 del 30/8/12 F° 674 Registro 233 C.A.B.A.

Jorge Andrés De Bartolo
Matricula: 4378 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95676/12 v. 18/09/2012

THE TWO SISTERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad.-1) THE TWO SISTERS S.R.L.- 2) Instrumento Privado del 11-09-2012.-3) Hilda Graciela BAEZ, argentina, nacida el 01-04-62, comerciante, DNI 14628374, CUIT 27-14628374-3, soltera; y Griselda Inés BAEZ, argentina, nacida el 21-03-56, comerciante, DNI 11591174, CUIT 27-11591174-6, soltera; ambas con domicilio real y especial en Pasaje Doctor Rodolfo Rivarola 162, Piso 2º, Departamento 4, CABA.-4) 99 años contados a partir de su inscripción.-5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación y distribución de electrodomésticos, artículos electrónicos, muebles, colchones y todo tipo de muebles y artículos para el hogar. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 30000.- 7) Administración: a cargo de dos o varios gerentes, socios o no en forma conjunta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-07 de cada año.- 9) Avenida Saenz 1230, CABA.- Se designan gerentes: Hilda Graciela BAEZ y Griselda Inés BAEZ.- Patricia Peña,autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 11-09-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 18/09/2012 N° 95707/12 v. 18/09/2012

TRASLASIERRA NEUMATICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 6/9/12: 1) Liliana Graciela SOUTO, comerciante, 17/2/52, DNI 10.088.802, CUIT 27-10088802-0, Paseo Colon 713, 8 “D”, CABA; Leandro Ariel REPARAZ, empresario, 28/4/80, DNI 28.167.709, CUIT 20-28167709-9, Sanguineti 1105, Pilar, Prov. Bs As, ambos argentinos y solteros. 2) 99 años. 3)…Mecánica ligera de automóviles, ómnibus y rodados de todo tipo. Reparación y recapado de neumáticos. Compra, venta, permuta y consignaciones de neumáticos, llantas, repuestos y accesorios relacionados con el negocio de la reparación de roda dos y gomería …. 4) $ 100.000.- suscripto 100%, integrado 25% 5) 1 o más gerentes, socios o no. Fiscalización: prescinden 6) Paseo Colon 713, piso 8, departamento “D”, CABA. 7) Mara Noeli LOPEZ domicilio especial en el social. 8) 31/12. Autorizada en Instrumento Citado.

Andrea Victoria Jaime Irigoyen
T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95974/12 v. 18/09/2012

VARIETALES MENDOCINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4/9/12 se constituyó la sociedad. Socios: Oscar Antonio SCATARELLI, 24/12/46, D.N.I. 7.593.940, viudo, Andonaegui 2383, piso 15, departamento A, Cap. Fed.; Ernesto Horacio NAVARRO, 20/10/48, D.N.I. 7.621.703, casado, Bolivia 4681, Cap. Fed. y Laura VACATELLO, 13/8/44, D.N.I. 4.880.780, casada, Helguera 3573, Cap. Fed.; todos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: (a) Producción, administración, manufactura y explotación de la vitivinicultura y establecimientos vitivinicolos y demás rubros de la fruticultura, actividades agropecuarias y forestación relacionadas con la vinicultura, su importación y exportación. (b) Explotación de bodegas, destilerías y otros establecimientos industriales para la elaboración de productos derivados de la frutihorticultura, vinos, productos alcohólicos y analcohólicos. (c) Producción de envases para bebidas y materias primas para los mismos como así también corchos, tapas, etiquetas para vinos. (d) Inversiones o aportes de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, o con personas físicas, ya sean nacionales, extranjeras, privadas o estatales, para negocios a realizar relacionado social con su objeto social. (e) Ejercicio de mandatos, representaciones y gestiones de negocios relacionados con su objeto social; Capital: $ 200.000; Cierre de ejercicio: 31/8; Gerente: Laura VACATELLO, con domicilio especial en la sede; Sede: Monroe 5399, departamento A, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 587 del 4/9/12 registro 536.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95921/12 v. 18/09/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ASOCIACION DE TEATRISTAS INDEPENDIENTES PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES (ATINA)

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 27 de septiembre de 2012 a las 20.00 hs., en la sede de la Asociación de Teatristas Independientes para Niños y Adolescentes (ATINA) sita en Campos Salles 2145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Art. 33 del Estatuto - Quórum “Las Asambleas se celebrarán validamente con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Media hora después de la fijada, si antes no se hubiera obtenido ese número, se considerará legalmente constituida con el número de asociados presentes.”
Los abajo firmantes designados por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31 de agosto de 2011.

Presidente – Héctor Presa
Secretaria – María Inés Falconi

Certificación emitida por: Eloísa A. Baca Martínez. Nº Registro: 704. Nº Matrícula: 4652. Fecha: 29/8/2012. Nº Acta: 127. N° Libro: 2.

e. 18/09/2012 N° 95796/12 v. 18/09/2012

ASOCIACION MUTUAL PLUS SEPTENA

CONVOCATORIA

Estimados Asociados: Comunicamos a ustedes que el próximo día 18 de Octubre de 2012, a las 10 horas en Sarmiento 348, 2do Piso Oficina “11” de C.A.B.A. se realizará la asamblea general ordinaria, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asociados para firmar al acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Convocatoria fuera de término por el ejercicio cerrado el 30/09/2011
3º) Consideración del Balance General cerrado el 30/09/2011, cuenta de gastos y recursos, Memoria e Informe del Auditor.
4º) Consideración del Informe anual de la Junta Fiscalizadora.
5º) Retribución al consejo directivo.
6º) Distribución de Excedentes según Artículo 56 año 2010 y 2011.
7º) Aprobación Reglamento Ayuda Económica con fondos propios.

Aclaración: Los cargos de presidente y secretario que ocupan el señor Sergio Schiliro y Patricio Germán Barrios respectivamente fueron aprobados por Asamblea Nº 03 de fecha 02/07/2009 que consta en el libro de asamblea a foja 23/24

Presidente - Sergio Daniel Schiliro
e. 18/09/2012 N° 95966/12 v. 18/09/2012

ASOCIACION UNIVERSIDAD POPULAR DE BELGRANO ALFREDO FAZIO Y BIBLIOTECA POPULAR

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 20 inciso a) y 39 del Estatuto Social se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, el Lunes 8 de Octubre, a las 18:30 horas, en la sede social, Campos Salles 2145, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe sobre las causas que motivaron la postergación de la fecha que estatutariamente corresponde realizar la Asamblea
2°) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Subcomisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio nº 81 comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2011.
3°) Designación de dos asambleístas para refrendar con el Presidente y el Secretario el Acta de la Asamblea.

Designados por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19 de Julio de 2010.

Presidente – Carlos de Urquiza
Secretaria – Graciela Bravo

Certificación emitida por: Eloísa A. Baca Martínez. Nº Registro: 704. Nº Matrícula: 4652. Fecha: 11/9/2012. Nº Acta: 128. N° Libro: 2.

e. 18/09/2012 N° 95790/12 v. 18/09/2012

“C”

CIA. DE SUPERMERCADOS SOL S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo I.G.J. 1.591.926. Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 8 de octubre de 2012, a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Dr. Ricardo Rojas 401, 5º piso, C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Causas que provocaron demora en la convocatoria.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2012. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente para el período 2012/2013.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de

3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238, Ley 19.550).

Juan Cristian Jorge Born (h), Presidente designado por asamblea ordinaria del 25/08/2011. Juan Cristian Jorge Born (h) D.N.I. 6.396.068.

Presidente - Juan Cristian Jorge Born

e. 18/09/2012 Nº 95628/12 v. 25/09/2012

"F"

FEDERACION METROPOLITANA DE PESCA Y LANZAMIENTO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las normas establecidas por los Estatutos de la Federación Metropolitana de Pesca y Lanzamiento, en sus artículos 32°, inciso g) y h), 46° y 47°, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Septiembre de 2012 a las 19,30 horas, en nuestro edificio social de Avda. Donato Alvarez 1784 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Información por parte de Presidencia de los delegados presentes y votos que representan según Art. 47, Inc. d) y designación de tres delegados para integrar la Comisión escrutadora. Habilitación de designación de un (1) fiscal por cada lista.

3°) Motivo por el cual se llama fuera de término a la Asamblea

4°) Nulidad Asamblea Extraordinaria realizada el 6 de junio de 2011

5°) Resultado del reempadronamiento de entidades afiliadas llevado a cabo. Categorías asignadas a cada entidad.

6°) Ratificación Asamblea resoluciones Asamblea Ordinaria realizada el 6 de junio de 2011

7°) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al período comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2011.

8°) Fijación de la cuota anual de mantenimiento a regir para el año 2012 para cada categoría.

9°) Elección de Autoridades para integrar el Consejo Directivo: 8 (Ocho) Consejeros Titulares por dos años en reemplazo de José Dieguez (Vicepresidente 1°), Carlos Alberto Manzi (Secretario General), Eduardo Cinque (Prosecretario), Gustavo Olmo (Tesorero), Pablo Montello (Protesorero), Héctor Salomone (Secretario de Actas), Osvaldo Mielnicki y Fernando Caletti, todos ellos por vencimiento de sus mandatos, 4 (Cuatro) Consejeros Suplentes por Un año en reemplazo de Gustavo Moure, Marcelo Trystak, Marcelo Bollar y Raúl Domenech, todos ellos por vencimiento de sus mandatos, 1 (un) Revisor de Cuentas Titular por un año en reemplazo de Juan Carlos Veteri por vencimiento de mandato y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente por un año en reemplazo de Julio Pollero por vencimiento de mandato.

10) Escrutinio de la elección de autoridades y proclamación de la lista electa.

Presidente - Carlos Amendola

Secretario General - Carlos A. Manzi

Surgen los citados cargos del acta de asamblea llevada a cabo el Día 6 de junio de 2011 y acta constitutiva del 13 de junio de 2011.

Certificación emitida por: Emilia Estela Riganti Oliva. N° Registro: 1468. N° Matrícula: 3532. Fecha: 12/9/2012. N° Acta: 193. N° Libro: 28.

e. 18/09/2012 N° 95822/12 v. 18/09/2012

"M"

MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de octubre de 2012, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Sarmiento 448, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración del Aumento del Capital en la suma de Pesos 1.600.000.- ($ UN MILLON SEISCIENTOS MIL)

EL DIRECTORIO

HORACIO VICTOR MANGIERI. PRESIDENTE DESIGNADO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE FECHA 27.04.11 Y ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 27.04.11.

Presidente - Horacio Victor Mangieri

e. 18/09/2012 N° 96637/12 v. 25/09/2012

"N"

NAVIERA SUR PETROLERA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

(Art. 272 Res. 7/2005 IGJ) Se convoca a los Señores accionistas de Naviera Sur Petrolera S.A a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10/10/2012, a las 11:00 hs, en el domicilio social de la calle Rivadavia Nº 869, P. 2, de Capital Federal, en primera convocatoria; en caso de no reunirse el quórum necesario, se convoca a Asamblea en segunda convocatoria para el día 10/10/2012 a las 12:00 hs, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta

2º) Tratamiento fuera de término de los resultados del ejercicio cerrado el 31-12-2010 y 31-12-2011.

3º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.

4º) Tratamiento de los resultados no asignados al 31-12-2010.

Presidente designado por acta de fecha 31.01.12: Fdo. Alberto J Virasoro. Naviera Sur Petrolera S.A

Presidente - Alberto José Virasoro

e. 18/09/2012 Nº 95629/12 v. 25/09/2012

"Q"

QUIMARCO S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12/10/2012, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 246, 6º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30-06-2012.

3º) Fijación honorarios Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.

4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

5º) Remuneraciones al Directorio, artículo 261 de la Ley 19.550.

6º) Reforma de Estatuto.

7º) Elección de Director Suplentes.

El Directorio

NOTA: 1 – Al tratar el punto 6º la Asamblea deliberará con carácter de Extraordinaria. 2 - Depósito de acciones o cursar comunicación escrita, prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, con 3 días de anticipación a la Asamblea.

Pedro A. Henseler: designación Director según Acta Nº 431 de Asamblea General Ordinaria del 30/09/2011. Presidente por Acta de Directorio Nº 432 del 30/09/2011. Libro de Actas de Asambleas – Directorio Nº 5 - Rúbrica Nº 111701-07 del 26/12/2007.

Presidente - Pedro Alejandro Henseler

e. 18/09/2012 Nº 95661/12 v. 25/09/2012

"R"

RCC-RED COOPERATIVA DE COMUNICACIONES COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS LIMITADA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados de RCC-Red Cooperativa de Comunicaciones Cooperativa de Provisión de Servicios Limitada a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de octubre de 2012 a las 17,00 horas en el local de Reconquista 484 Piso 8° de la ciudad de Buenos Aires, cedido al efecto, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondientes al XVII Ejercicio Social, cerrado el 30 de junio de 2012.

3°) Consideración de los informes del Síndico y del Auditor Externo.

4°) Destino del excedente del ejercicio.

5°) Designación de cinco Consejeros titulares y de dos Consejeros suplentes.

6°) Consideración de la incorporación de la Cooperativa como asociada fundadora de Segurcoop Cooperativa de Reaseguros Limitada. Ratificación de la Resolución del Consejo de Administración de fecha 12 de junio de 2012 pasada por Acta Nro. 227.

Presidente – Melchor Cortés

Secretario – Pablo Recepter

NOTA: Los Sres. Pablo Recepter y Melchor Cortés, Secretario y Presidente respectivamente, fueron elegidos como Consejeros Titulares, por Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Octubre de 2011 y designados, como Secretario y Presidente, por Reunión de Consejo de Administración de fecha 31 de Octubre de 2011.

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. N° Registro: 1123. N° Matrícula: 2372. Fecha: 12/9/2012. N° Acta: 92. N° Libro: 125.

e. 18/09/2012 N° 95666/12 v. 20/09/2012

"S"

SIGLO XXI EDITORES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas para el dia 8 de octubre de 2012, a las 14 hs en 1 convocatoria y 15 horas en 2 convocatoria, en Av Pte Julio A Roca 781 piso 1º, Caba, a fin de tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) designacion de dos accionistas para firmar el acta, y

2º) Eleccion de Directores.

Carlos Enrique Diaz. Presidente por acta del 14/8/2009.

Presidente - Carlos Enrique Diaz

e. 18/09/2012 Nº 95952/12 v. 25/09/2012

"V"

VANGAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 11 de Octubre de 2012 en primera convocatoria a las 12,30 horas, y en segunda convocatoria a las 13,30 horas, en el domicilio legal sito en la Avenida San Martín 6683, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2º) Aumento de Capital Social.

Reforma Articulo 4º. Italo Coacci Presidente del Directorio según Estatuto otorgado por escritura Nº 281 de fecha 11/05/2012 pasada ante la Escribana María Eugenia Diez titular del Registro Notarial 536 de Capital Federal.

Presidente - Italo Coacci

e. 18/09/2012 Nº 95590/12 v. 25/09/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Jennifer María Llavona T 102 F 660 CPACF avisa que Nataniel Fernando Llavona domicilio en Av. Belgrano 1402 PB CABA transfiere a Aurora Yano Teston domicilio en Arana y Goiri 2679 Mar del Plata, Bs. As. su negocio del ramo de (602010) Casa de Lunch (602020) Café Bar (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería sito en Av. Belgrano 1402 PB esquina San José 411 PI Sotano, UF 1 CABA quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda y gravamen. La compradora se hace cargo de la antigüedad del siguiente personal: Eduardo Carrizo, cocinero, ingreso 1/11/2006, Marcelo Luis Mendoza, Mozo Salon, ingreso 28/9/2009, Ezequiel Casas, Mozo Mostrador, ingreso 14/12/2009 y Federico Ands Rodriguez, Delivery, ingreso 29/6/2011. Camargo 624 CABA, partes y reclamos plazo ley.

e. 18/09/2012 N° 95990/12 v. 25/09/2012

Albino Ramón Coullery, argentino. DNI 11.640.389, con domicilio real en la calle Roque Saenz Peña 2949 de Lomas del Mirador, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, notifica a los interesados, por el término de 5 días, que transfiere al Sr. Carlos Alfredo López Sosa. uruguayo. DNI 92.650.498, con domicilio real en la calle Linneo 2122 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el negocio dedicado a la comercialización minorista de helados (sin elaboración) (601.050), casa de lunch (602.010), cafe, bar (602.020), despacho de bebidas, wisqueria, cerveceria (602.030), comercio minorista de elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill (602.050), sito en Avenida Avellaneda 1753, Planta Baja. Unidad Funcional 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Intervinieron las partes en la operación. Los reclamos se receptarán dentro de los 10 días posteriores a la última publicación de este aviso en el horario de 13 a 18 horas en la calle Linneo 2122 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 18/09/2012 N° 95624/12 v. 25/09/2012

El Sr. Guillermo Brandan Valy DNI 25885327 con domicilio en calle Lafinur 3011 5º A CABA transfiere el fondo de comercio a favor de los señores Sergio Diaz DNI 27434227 con domicilio en Arenales 3561 PB 2 CABA y Franco Viviani DNI 32026019 con domicilio en Laprida 1833 5° 30 CABA, destinado al rubro Instituto de remodelación, adelgazamiento y gimnasia correctiva (con supervicion de profesional medico) denominado Eurofit ubicado en Juncal 827 CABA. Para reclamos de ley se tija domicilio en calle Juncal 827 CABA.

e. 18/09/2012 N° 95607/12 v. 25/09/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

Acindar Industria Argentina de Aceros S.A. comunica que en virtud de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 26-04-2012 y reunión de directorio de misma fecha, se designó como directores titulares por el término de un ejercicio a Arturo Tomás Acevedo (Presidente), Jefferson de Paula (Vicepresidente), Augusto Espechit de Almeida, José Ignacio Giraudo y Horacio Alberto Tommasini, y como suplentes Marcos Afonso Maia y Suzana Fagundes Ribeiro de Oliveira, todos ellos con domicilio especial en Dr. Ignacio Arieta 4936, La Tablada, Provincia de Buenos Aires. Carlos M. Gómez Nardo. Autorizado por Asamblea de fecha 26-04-2012.

Carlos Gomez Nardo
T°: 30 F°: 19 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95994/12 v. 18/09/2012

ACTIVOS COMPARTIDOS S.A.

Por escritura 211 del 12/9/12 folio 1403 ante Juan J. BARCELÓ, titular del Registro 1592 C.A.B.A. quedó protocolizada el Acta de Asamblea nº 11 del 30/7/12 por la que se revoca el cargo de Director Titular a Mariano Ibarrola Sorá y se designa en su reemplazo a Carola KELLY quien constituye domicilio especial en Timoteo Gordillo 5697 C.A.B.A. Autorizado por escritura 211 del 12-9-12 Folio 1403 Registro 1592 de C.A.B.A.

Juan Manuel Carmona
T°: 100 F°: 920 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 96643/12 v. 18/09/2012

AETHRA SISTEMAS AUTOMOTIVOS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 3/09/2012, se resolvió trasladar la sede social sita en Av. de Mayo 701, piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Av. Leandro N. Alem 855, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ha sido autorizado a publicar Francisco Levis, Tº 109, Fº 464, según surge del Acta de Directorio del 3/09/2012.

Francisco Levis
T°: 109 F°: 464 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 96511/12 v. 18/09/2012

ALUBASE S.A.

Complemento de la publicación de edicto del 17/08/2012 TI Nº 86465/12 donde se omitió la designación según Actas de fecha 26/04/2012 del Director Suplente: Claudia Noemí Santoalla, quien constituye domicilio especial en Núñez 2395 8º "A", C.A.B.A. Autorizados: Héctor Domínguez y Carla Medina Asevedo por Asamblea del 26/04/2012. Contador Público/Autorizado – Héctor Domínguez.

Héctor Dominguez
T°: 123 F°: 92 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 18/09/2012 N° 96685/12 v. 18/09/2012

AMILCAR S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria, que me autoriza, del 23-07-2010 y de Directorio del 23-07-2010, se designaron las autoridades. Presidente: Rafael Fittipaldi; Director Suplente: Maria Teresa Fittialdi; Síndico Titular: Marcelo Carlos Terzi y Síndico Suplente: Jorge Ruben Bergallo; quienes aceptaron los cargos y fijaron Domicilio Especial: los tres primeros en Viamonte 1145 Piso 8 Oficina B – CABA – y el Síndico Suplente en Paraguay 776 Piso 5 Departamento F - CABA. – Abogado – Juan Jose Ferreiro Tº 90 Fº 123. Autorizado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 23-07-2010.

Juan José Ferreiro
T°: 90 F°: 123 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95953/12 v. 18/09/2012

APR ENERGY S.R.L.

Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19.550, que la Reunión de Socios del 10.08.2012 revocó la designación de Charlie Mac Donald como gerente titular y designó a Mariela del Carmen Caparrós en su remplazo. La Sra. Mariela del Carmen Caparrós constituyó domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 637, piso 1, C.A.B.A. Autorizada a suscribir el presente por la Reunión de Socios del 10.08.2012.

María Clara Pujol
T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95973/12 v. 18/09/2012

ATALPLASTIC S.A.

Se hace saber por un día que ATALPLASTIC SA por Asamblea General Ordinaria del 28 de marzo de 2012 designó hasta el 31 de Diciembre de 2012 Director titular y Presidente a Isaac Aarón Algaze y Directora Suplente a Gabriela Liliana Di Grazia quienes en reunión de Directorio del 29 de marzo de 2012 aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Saladillo 3046 Capital Federal. Autorizada en escritura 67 del 5 de Setiembre de 2012, Registro 265 de Capital Federal

Marta Beatriz Arisi
Matricula: 2414 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95983/12 v. 18/09/2012

AUTOMOTORES CADEMA S.A.I.C.E.I.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 30/5/12 se designó Presidente: Carlos Moure y Director Suplente: Jose Luis Barbeito, ambos domicilio especial en Carabobo 350, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 561 del 28/8/12 registro 536.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95926/12 v. 18/09/2012

"B"

BAAL-SEMTOB S.A.

Por asamblea general ordinaria unánime del 25/3/08 y del 28/3/11 fueron elegidos directores: PRESIDENTE: Oscar Alberto REICHSTEIN y SUPLENTE: y Adela Viviana SELEM, ambos con domicilio constituido en constituido Avenida Avellaneda 2368, piso 4, departamento A, C.A.B.A. Adrian Uriel COHEN autorizado por acta de directorio del 1/3/12 obrante en página 17 del libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado en I.G.J. el 16/11/2004 bajo Nº 95635-04.

Adrian Uriel Cohen
T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95791/12 v. 18/09/2012

BRISTOL PARK S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 del 31/10/11, y Acta de Directorio N° 80 del 31/10/11 se aceptaron las renuncias de los Sres. Ernesto Enrique Van der Kooy y Enrique Raúl Vallet, a sus cargos de Presidente y Vicepresidente, respectivamente. Se removió a Horacio Daniel Caso Nuñez de su cargo de Director Suplente. Se designó al nuevo Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: John Kaplan; y Director Suplente: Karina Vysocki, ambos con domicilio especial en Bolívar 430, C.A.B.A. Autorizado por Escritura N° 283, del 14/09/2012, Registro 2164, Cap. Fed.

Ignacio Rodolfo Pusso
T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 96574/12 v. 18/09/2012

BUILDING CO. S.R.L.

Se hace saber que por acta de gerencia Nº 12 de fecha 27 de Agosto de 2012 se cambio sede social a Avenida Belgrano 553 piso 1°, Departamento "C", Cap. Fed. Matias Javier Marcote, abogado, Tomo 91, Folio 690 CPACF autorizado en el mismo instrumento.

Matías Javier Marcote
T°: 91 F°: 690 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95739/12 v. 18/09/2012

"C"

CALAER S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 24/10/2011 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Alfredo Santamarina; Director Suplente: Santiago Daireaux. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 24/10/2011.

Adela Alicia Codagnone
T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95982/12 v. 18/09/2012

CELTA ARGENTINA S.A.I.C. Y F.

Inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ el 24-01-1995 bajo el Nº 660 Lº 116 Tº "A" de S.A., comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28/10/11, se resolvió designar a la Sra. Alicia Marta Cristiano como Presidente del Directorio y a la Sra. Liliana Silvia Calcagno como Director Suplente, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la calle Timoteo Gordillo 5490, CABA. Autorizada: Cecilia Pasqualis por Acta de Directorio del 25-11-11.

Cecilia María Pasqualis
T°: 105 F°: 999 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95948/12 v. 18/09/2012

CHERY OESTE S.A.

Escritura 140, 19/07/2012, Escribano Marcelo Ariel Girola Martini, Reg. 41, Matanza, designa nuevo Directorio: Director Titular y Presidente: Humberto Rinaldi, argentino, comerciante, 29/01/1952, DNI. 10.392.666, CUIT 20-10392666-2, viudo, Ruta 25, Kilómetro 7.5, Manzana 67, Lote: 1, "Country Club San Diego", Moreno, Provincia de Buenos Aires; Director Titular y Vicepresidente: Jorge Daniel Nieves, argentino, comerciante, 09/07/1960, DNI. 14.232.307, CUIT 20-14232307-9, divorciado, Miralla 330, CABA; Director Titular: Fabián Arturo Martini, argentino, comerciante, 08/05/1961, DNI. 14.610.464, CUIT 23-14610464-9, casado, Drago 978, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Nicolás Daniel Nieves, argentino, comerciante, 27/04/1993, DNI. 37.608.696, soltero, Coronel Juan Pringles 2370, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Modifica sede social: Pasaje del Carmen 791, Piso 10° Departamento "B", CABA. Domicilio Especial de los Directores y Sede Social: Pasaje del Carmen 791, Piso 10°, Departamento "B", CABA. Autorizado: Marcelo Ariel Girola Martini por Escritura N° 140 del 19/07/2012.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 2/8/2012. Número: FAA04973889. Matrícula Profesional N°: 5672.

e. 18/09/2012 N° 95726/12 v. 18/09/2012

CINERGY S.A.

En Asamblea Ordinaria del 19/7/12 se acepta la renuncia de Carlos Armando Beccaria al cargo de Presidente, cesa en su mandato el Director Suplente Pedro Roberto Olea y se elige Presidente a Pedro Roberto Olea y Directora Suplente a Blanca Norma Edreira, ambos con domicilio especial en Paraná 774, Piso 2º Oficina E, CABA; donde se fijó la nueva sede social. Autorizada en Esc. 191 del 3/9/12, Registro 1011 de Sara C. Hurovich.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95653/12 v. 18/09/2012

CITEK S.A.

Por Acta de Directorio del 02-08-2012 y por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 03-08-2012, se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular y/o Presidente Maria Teresa Pagaburo y el Director Suplente Erica Gisela Quiñones, se procede a la elección del directorio y se distribuyen los cargos: Director Titular y/o Presidente: Erica Gisela Quiñones y Director Suplente: Juan Carlos Tello Lobaton; fijando ambos domicilio especial en la calle Riobamba 436, piso 5, Departamento "9" C.A.B.A.- Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 03-08-2012.-

Vanesa Ines Sarangelo
T°: 73 F°: 563 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 96026/12 v. 18/09/2012

COLSERVICE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

COLSERVICE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, en su carácter de FIDUCIANTE Y ADMINISTRADOR DEL FIDEICOMISO FINANCIERO "COLSERVICE SERIE I". Cesión de Créditos

Se hace saber que con fecha 7 de septiembre de 2012 se ha celebrado una enmienda (la "Enmienda") al Contrato Suplementario de Fideicomiso celebrado entre Colservice S.A. de Ahorro para Fines Determinados, en calidad de fiduciante y administrador, y Equity Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario"), con fecha 26 de abril de 2012, para la constitución del fideicomiso financiero "Colservice Serie I" bajo el Programa Global de Emisión de Valores Fiduciarios "ColGroup" (el "Contrato Suplementario de Fideicomiso"). Los términos de la Enmienda establecen que la Fecha de Corte será el 1 de agosto de 2012. En virtud de ello, todo pago correspondiente a las Cuotas que venzan a partir del 1 de agosto de 2012 deberá abonarse en la cuenta corriente N° 73799-7 999-3, CBU N° 0070999020000073799731, abierta en el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A., bajo la titularidad de "Fideicomiso Financiero Colservice I", C.U.I.T. 30-71235155-8. La cesión fiduciaria de los Activos Fideicomitidos al Fideicomiso ha sido notificada mediante aviso en el Boletín Oficial N° 32.465 de fecha 23 de agosto de 2012. Los términos cuya inicial figura con mayúscula y que no se encuentran expresamente definidos en la presente tienen el significado que se les atribuye en el Contrato Suplementario de Fideicomiso y en la Enmienda. Quien suscribe la presente se encuentra legitimada para hacerlo en virtud del Acta de Directorio N° 21 de fecha 14 de marzo de 2012.

Presidente - Miriam Prieto
e. 18/09/2012 N° 96527/12 v. 18/09/2012

COMPAÑIA MSA DE ARGENTINA S.A.

Comunica que según Asamblea del 09.05.12, se designó por un ejercicio a los Sres. Adrián Nardone como Presidente, Gabriel Longhi como Vicepresidente y Joseph Lee como Director Suplente. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, C.A.B.A. Nicolas Rukavina Mikusic, autorizado por Asamblea del 09.05.12.

Nicolás Rukavina Mikusic
T°: 102 F°: 593 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95686/12 v. 18/09/2012

CRIE S.A.

La Asamblea Gral. Del 28.8.2012 designó nuevo directorio: Gerónimo Daniel Arce director titular y Pablo José López Molina director suplente. Ambos fijaron domicilio especial en Bulnes 2736, piso 9º, of. 2 CABA. Directorio anterior: Fernando Alberto Goapper (presidente), Gerónimo Daniel Arce (vicepresidente) y Pablo José López Molina (suplente). Firma: Valeria Sabina Elfman autorizada por Asamblea del 28.8.12 obrante al folio 3/4 del libro de Actas de Asambleas rubricado el 30.7.12 bajo el nro. 48885-12

Valeria Sabina Elfman
T°: 59 F°: 342 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95939/12 v. 18/09/2012

CUSTOM BAIRES S.A.

Por escritura nº 479, de fecha 13/09/12, se instrumentó lo resuelto por Acta de Asamblea General Ordinaria, del 4/09/09; se designaron directores y se distribuyeron los cargos por Acta de Directorio de igual fecha, de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis GUERRA. Director Suplente: Juan José GUERRA; ambos con domicilio especial en Perú 345, 10º piso, ofic. "A" y "B", Cap. Fed. Susana L. DUSIL. Escribana. Registro Notarial 648. Matrícula 3352. Autorizada por esc. nº 479, del 13/09/12.

Susana Laura Dusil
Matrícula: 3352 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95997/12 v. 18/09/2012

"D"

DIAMOND DE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios N° 15 del 20/03/12, se reeligió como Gerente Titular a Gerardo Mohs y como Gerentes Suplentes a Hans Gerber, Gustavo

Garrido y Erina Peri. Todos los Gerentes ratifican sus domicilios constituidos en Av. del Libertador 498, piso 23, CABA. Autorizada por Reunión de Socios N° 15 del 20/03/12.

Lucía Emilia Ozán
T°: 101 F°: 649 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95669/12 v. 18/09/2012

“E”

ECOLOGIA Y NATURALEZA S.A.

Comunica que la asamblea ordinaria del 2 de junio de 2011 designó el siguiente Directorio: Director titular y Presidente: Mario Ramirez; Director suplente: Carlos Ruben Maroseck, ambos con domicilio especial en Tucumán 326 3° cuerpo 3° piso of.24 de la ciudad de Buenos Aires. Asimismo se designó Síndico titular a Juan Carlos Zarza y Síndico suplente a Cristina Mattes, ambos con domicilio especial en Tucumán 326 3° cusrpo 3° piso of. 24 de la ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de asamblea del 2 de junio de 2011.

Susana Graciela Centarti
T°: 30 F°: 630 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95847/12 v. 18/09/2012

EDICIONES RAP S.A.

Por Acta de Directorio 45 del 30/08/12 se fijó nueva sede social en Talcahuano 758, Planta Baja Departamento B CABA. Autorizada por Acta de Directorio 45 del 30/08/12.-

Patricia Adriana Minniti
T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 96377/12 v. 18/09/2012

EN ADVERTAINMENT GROUP S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 05-09-2012: 1) Se aceptan las renuncias de Horacio Gabriel Nadin y de Marcelo Ovidio Marchese a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente.- 2) Se designa directorio: PRESIDENTE: Marcelo Ovidio Marchese con domicilio especial en El Salvador 5829, Planta Baja, departamento 1, CABA; y DIRECTOR SUPLENTE: Horacio Gabriel Nadin, con domicilio especial en Estrada 2747 departamento 3, Olivos, Pcia. de Bs. As. Patricia Peña, autorizada por Instrumento privado del 06-09-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 18/09/2012 N° 95705/12 v. 18/09/2012

ENTEIA S.A.

Por Acta de Asamblea del 26/04/2012 se resolvió: designar como Director Titular a Carlos Di Lorenzo y como Suplente a Lorena Greselin. Carlos Di Lorenzo constituye domicilio especial en Pte. Roque Saenz Peña 710, piso 4to, Oficina “A” y “B”, CABA y Lorena Greselin constituye domicilio especial en Viamonte 494, piso 5to, CABA. Lorena Greselin. Autorizada por Acta de Asamblea del 26/04/2012.

Lorena Greselin
T°: 96 F°: 817 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95811/12 v. 18/09/2012

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CAVANNA S.A.C.I.F.I.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 27/07/12 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 7.823.374 a la suma de $ 24.131.374. Autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 27/07/12.

Vanina Mabel Veiga
T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 96674/12 v. 18/09/2012

“F”

FINAMAJU S.A. (CONTINUADORA DE CREDIT BORDELINE S.A.)

Por Escritura 399 del 10/09/12, folio 833, Registro 492, se subsanó la vista corrida, protocolizándose las actas de Asamblea General Ordinaria 3 del 16/06/08 y de Directorio 13 del 16/06/08 (de designación del directorio que convocó a la Asamblea del 15/06/11), en las que se resolvió: PRESIDENTE: Daniel Alfredo D´onofrio DIRECTORA SUPLENTE: Josefina D´onofrio, ambos con domicilio especial en José Hernández 1725, Piso 9°, Oficina B, CABA. Autorizada Liliana Marta Grinberg, escritura 361 del 31/07/12.

Liliana Marta Grinberg
Matricula: 2604 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95792/12 v. 18/09/2012

FORINTRA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 22, del 21/04/2010, se eligen las actuales autoridades; designándose: Presidente: José María ROJAS; Vice: Silvia Inés TURK, Director Titular: Cristian Rojas; todos constituyen domicilio especial en la calle Darwin 267, La Lucila, Pcía. de Bs. As. y Director Suplente: Enrique Conrado TURK, quien constituye domicilio especial en la calle Chacabuco 730, San Isidro, Pcía. de Bs. As.- Autorizada por Acta de Asamblea Nº 22, del 21/04/2010.

Gabriela Verónica Brodsky
Tº: 72 Fº: 208 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 Nº 95572/12 v. 18/09/2012

“G”

GENESYS TELECOMMUNICATIONS LABORATORIES S.R.L.

Comunica que por reunión de Gerencia del 13/08/2012 se resolvió trasladar la sede social de la Avenida Vieytes 1710, Ciudad de Buenos Aires, a la Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7°, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Mariano M. Morat, abogado, autorizado por Acta de Directorio de fecha 13/08/2012.

Mariano Martin Morat
T°: 73 F°: 719 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95977/12 v. 18/09/2012

GREEN DESING S.L.

Por escritura otorgada en Madrid, España el 29/6/2011, se revocó la representación de Sofía DEGUIL GOUZERH y se nombró nuevo representante legal a: Marcelo Emilio BRANDOLINI, nacido el 10/1/1961, argentino, soltero, D.N.I. 14.468.181, comerciante, domicilio especial: Viamonte 1470, piso 4°, CABA. Autorizada por instrumento privado del 3/9/2012.

Viviana Monica Di Giacomo
Habilitado D.N.R.O. N° 3326
e. 18/09/2012 N° 95935/12 v. 18/09/2012

GRUPO URBANO S.A.

Expte. IGJ: 1.558.043, con domicilio en la calle Talcahuano 1297, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, COMUNICA: 1) Que la asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 10-11-11, aprobó: 1) Elevar el capital social de $ 12.000.- a $ 290.374.-, y 2) Reducir el capital social de $ 290.374.- a $ 12.000.-, según balance practicado al 30-06-11. Reformar el articulo 4° (capital social) y 8º (garantía de los directores); 2) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción del capital social es la siguiente: ACTIVO: $ 292774-; PASIVO: $ 0,00.- y PATRIMONIO NETO: $ 292774-; 3) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: ACTIVO: $14400; PASIVO: $ 0,00.- y PATRIMONIO NETO: $14400; 4) Reclamos y oposiciones en la sede social. Designado por escritura Nº 24 del 02/02/2012.

Presidente - German Feliciano Jara
e. 18/09/2012 N° 95753/12 v. 20/09/2012

“H”

HEREDIA 1027 S.R.L.

Por Escritura del 12/06/2012 se fijo el domicilio social en la calle Zarraga 3865m, Planta Baja, Dto. 7, CABA. Autorizado por Esc. Del 12/06/2012, N. 902, F. 2971. R. 37.-

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. N° 3130
e. 18/09/2012 N° 95712/12 v. 18/09/2012

“I”

INMOBILIARIA DEL PLATA S.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/5/2012. Por vencimiento de mandato y unanimidad los socios designaron: Presidente: Ing. Enrique ALBERT SORIANO; Vicepresidente: Dr. Oscar Gustavo ALVAREZ; Vocal: Dr. Alejandro Carlos CARAMP; Director Suplente: Dr. Horacio ARCE. Todos fijaron domicilio especial en Avenida de Mayo 1437 5º piso “J”, CABA. Laura Jimena Sorondo autorizada escritura Nro. 292 del 30/8/2012.

Laura Jimena Sorondo
T°: 74 F°: 315 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95658/12 v. 18/09/2012

INVERSIONES ARGENTINA S.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/5/2012. Por vencimiento de mandato y unanimidad los socios designaron: Presidente: Ing. Enrique ALBERT SORIANO; Vicepresidente: Dr. Oscar Gustavo ALVAREZ; Vocal: Dr. Alejandro Carlos CARAMP; Director Suplente: Dr. Horacio ARCE. Todos fijaron domicilio especial en Avenida de Mayo 1437, 5º piso, “J”, CABA. Laura Jimena Sorondo autorizada escritura Nro. 290 del 30/8/2012.

Laura Jimena Sorondo
T°: 74 F°: 315 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95656/12 v. 18/09/2012

“K”

KMM S.A.

Por Asamblea unánime del 12/05/2012, Directorio: Presidente: Juan Pablo Campanera; Director Suplente: Ignacio Carlos Ortiz todos constituyen domicilio especial en Reconquista 715, P. 4, Of E, C.A.B.A; Directorio Anterior: Presidente, Juan Pablo Campanera; Director Suplente: Ignacio Carlos Ortiz. Jorge Ernesto Sánchez Donoso Autorizado por dicha Asamblea.

Jorge Ernesto Sánchez Donoso
T°: 75 F°: 2 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95793/12 v. 18/09/2012

“L”

LA IRLANDESA DE COLON S.A.

Por escritura del 18/07/12 y complementaria del 10/09/12, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria nº 12, del 12/05/11.Se designaron directores y distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: María Inés Etchegoyhen. Directores Titulares: Florencia Parrondo y Nicolás Parrondo; los tres con domicilio especial en Callao 2053, 1º piso, depto. A, Cap. Fed. Director Suplente: María Clara Etchegoyhen, con domicilio especial en Montevideo 1985, 10° piso, depto. “55”, Cap. Fed. Clara Mónica BEL. Escribana. Registro Notarial 1208. Matrícula 2580. Autorizada por esc. n° 57 y 65, del 18/07/12 y 10/09/12.

Clara Mónica Bel
Matricula: 2580 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95996/12 v. 18/09/2012

LA PENCA S.A.

La Asamblea General Extraordinaria del 2/03/12 resolvió el cambio de domicilio a Schweitzer 9040 Country Tenis Aldea Fisherton, Rosario, Provincia de Santa Fé. La suscripta se encuentra autorizada por acta de directorio del 5/07/12.

Adriana Cristina Blanc
T°: 60 F°: 175 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95616/12 v. 18/09/2012

LAKERS CORP. S.A.

Por Asamblea del 30/8/2012 designó Presidente: David Jorge Tobal Vicepresidente: Natalio Eduardo Morgenstern Directores Titulares: Diego Javier Morgenstern Lucas Fernando Tobal Juan Brian Morgenstern Dan Jeremías Morgenstern y Director Suplente: Clarisa Corina Morgenstern todos domicilio especial Charlone 854 CABA. Autorizado instrumento del 30/8/2012.

Julio Cesar Jiménez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95619/12 v. 18/09/2012

LEMOS & SCRIGNAR S.R.L.

Reunión Socios 4/9/12. Fernando Gabriel Lemos renuncia a la gerencia. Se aprobó la renuncia. Autorizada en instrumento citado.

Valentina Michanie
Matricula: 4395 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95690/12 v. 18/09/2012

LIEN BUREAU S.A.

Por instrumento privado del 9/5/12 CABA. Se designo por Acta de Directorio N° 48 del 31/1/12 y Acta de Asamblea Nº 14 del 13/2/12 el siguiente Directorio por vencimiento de mandato ratificando los cargos y las personas que fueron designadas por asamblea del 30/1/2009 de la sociedad LIEN BUREAU S.A. quedando asi Directorio Presidente Silvia Beatriz BARRIO, nacida 17/11/58 licenciada en administracion casada DNI 12.975.261 domicilio Juncal 554 Martinez; Vicepresidenta Sandra Patricia BARRAGAT, nacida 13/12/99 consultora en recursos humanos divorciada DNI 13.887.224 y Directora Suplente Maria Florencia REYNOSO, nacida 8/3/86 soltera estudiante ambas domiciliadas en Rosales 2571 piso 3 dpto D, Olivos todas argentinas y de Prov. Bs. As. continuando vigente a la fecha y por 3 ejercicios. Constituyen domicilio especial en Demaria 4658 piso 2 dpto C, CABA. Todas aceptaron los cargos y por unanimidad. La autorizada. Por instrumento privado del 9/5/12.

Maria Teresa Rodriguez Guagliardi
Matricula: 3968 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95976/12 v. 18/09/2012

LLORENTE Y CUENCA ARGENTINA S.A.

Por asamblea ordinaria de accionistas de fecha 12 de abril de 2012 se resolvió por unanimidad fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, designando a: José Luis Di Girolamo como Presidente; Pablo Raúl Abiad como Vicepresidente; Adriana Mon como Directora Titular y Juan Felix Memelsdorff como Director Suplente. La totalidad de los Directores designados constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 222, Piso 8°, Ciudad de Buenos Aires. Tamara Novakovich, Tº 92, Fº 475, autorizada por Asamblea de fecha 12/04/2012.

Tamara Novakovich
T°: 92 F°: 475 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95968/12 v. 18/09/2012

“M”

MANULI PACKAGING ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10/5/12 se designó como Director suplente al Dr. Eduardo Luis Vivot, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires. El mismo fue designado en reemplazo de la Dra. María Florencia Artucovich, quien renunció a su cargo de directora suplente. Soledad Espasandin Neyin, abogada autorizada por la asamblea referida.

Soledad Espasandin Neyin
T°: 81 F°: 37 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95750/12 v. 18/09/2012

MELINSKY PELLEGRINELLI Y ASOC. S.A.

Comunica que por 1) Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 29/03/2001, 2) Asamblea General Ordinaria del 08/03/2004 y Reunión de Directorio del 09/03/2004; y 3) Asamblea General Ordinaria del 24/03/2007: el directorio quedó conformado: Presidente: Eduardo Melinsky, Vicepresidente: Jorge Horacio Pellegrinelli y Director Suplente: Mariana Erquicia. Constituyeron domicilio especial en Paraguay 754, piso 2° departamento C, CABA. Autorizado a publicar por escritura 536 del 12/09/12, reg. 442.

Ezequiel Antonio Galarce
T°: 112 F°: 481 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95930/12 v. 18/09/2012

MERCOMAR S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 27/04/2012 se deja constancia de la cesación de Alejandra Silvia Robinson por fallecimiento de la misma.- Autorizada Esc. Silvia Fabiana Alessandria, Escr. 208 del 23/08/2012, Fº 335, Escrib. Silvia F. Alessandria. Reg. 1643 de su adscripción.

Silvia Fabiana Alessandria
Matricula: 4804 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95933/12 v. 18/09/2012

MERCOMAR S.A.

Se complemeta edicto publicado el 30/08/2012, T.I.90364/12. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 27/04/2012 se deja constancia de la cesación de Alejandra Silvia Robinson por fallecimiento de la misma. Autorizada Esc. Silvia Fabiana Alessandria, Escr. 208 del 23/08/2012, Fº

335, Escrib. Silvia F. Alessandria. Reg. 1643 de su adscripción.

Silvia Fabiana Alessandria
Matricula: 4804 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 96491/12 v. 18/09/2012

MICROSTRATEGY BRASIL LTDA – SUCURSAL ARGENTINA

Se comunica que con fecha 11/09/2012 se resolvió trasladar la sede social sita en Av. de Mayo 701, piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Av. Leandro N. Alem 855, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ha sido autorizado a publicar Francisco Levis, Tº109, Fº 464, según surge del Acta de Directorio del 11/09/2012.

Francisco Levis
T°: 109 F°: 464 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 96509/12 v. 18/09/2012

MINERA SAN FRANCISCO S.A.

Por Acta de Directorio del 3/09/2012, se resolvió trasladar la sede social sita en Av. de Mayo 701, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Av. Leandro N. Alem 855, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ha sido autorizado a publicar Francisco Levis, Tº 109, Fº 464, según surge del Acta de Directorio del 3/09/2012.

Francisco Levis
T°: 109 F°: 464 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 96510/12 v. 18/09/2012

MONTE LIMPIO S.A.

Informa que por Acta de Directorio de fecha 9 de Mayo de 2012 el Sr. Presidente Carlos A.B. Roberts renunció a la presidencia del Directorio asumiendo en su lugar la Directora Suplente Susana Francisca Martin. Además, por Asamblea General Ordinaria Unánime del 26 de Julio de 2012 se eligió como Director suplente al Sr. Julian Carlos Roberts, quedando formado el Directorio por Susana Francisca Martin, Presidente y Julián Carlos Roberts, Director Suplente, ambos con domicilio especial en Bulgaria 4260, CABA. El Directorio continúa el mandato de TRES ejercicios comerciales finalizando el 31/03/2014. Autorizada por Asamblea Ordinaria Unánime del 6/8/12

Lorena Sidders
T°: 76 F°: 950 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 96279/12 v. 18/09/2012

MOREA Y ASOCIADOS S.R.L.

Por Acta de reunión de socios de fecha 7/11/2011, los socios resolvieron la liquidación de la sociedad, designando liquidador a Enrique Francisco Morea, fijando domicilio especial en Paraguay 610, piso 21 departamento A, CABA. Por acta de fecha 6/2/2012, resolvieron la cancelación registral. Por acta de gerente de fecha 2/11/2011 se traslada la sede social a la calle Paraguay 610, piso 21 departamento A, CABA. Autorizada, según escritura otorgada el 3/9/2012, al folio 856 del Registro 34 de Capital Federal.

Viviana Monica Di Giacomo
Habilitado D.N.R.O. N° 3326
e. 18/09/2012 N° 95941/12 v. 18/09/2012

“N”

NOLEGGIO S.R.L.

Se hace saber que por escritura nº 493, de fecha 13-09-2012, Registro 1396, se protocolizaron actas de reunión de socios de NOLEGGIO SRL de fechas: 15/09/2011, 18/07/2012 y 10/08/2012, las que resolvieran: 1.- traslado de la sede social a la Avenida Corrientes 5331 piso trece oficina 28 CABA; 2.- cesación en el cargo por fallecimiento del gerente Jesus BENZONELLI, DNI: 4.742.049; 3.- designación del gerente Pablo Pedro Eliseo CARBONI, DNI 18.886.861, quien constituye domicilio especial en la Avenida Corrientes 5331 piso trece oficina 28 CABA. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, AUTORIZADO por escritura nº493, del 13-09-12.

Daniel Eduardo Pinto
Matricula: 3325 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95909/12 v. 18/09/2012

NOSIS LABORATORIO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO S.A.

Comunica que por Asamblea Unanime del 31/07/2012, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Daniel Fernando Precedo; Vicepresidente: Sonia Viviana Schwartz. Domicilio especial de todos los directores en San Martin 365, piso 1º, CABA. Autorizado por escritura Nº 230 del 30/08/2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. Nº 3029
e. 18/09/2012 Nº 95673/12 v. 18/09/2012

“P”

PABLO RIES S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

El directorio anterior al actual, cuyo mandato cesó, fue designado en la asamblea del 10/01/2011 por un ejercicio y recayó en: Presidente Inés María Ries; Vicepresidente Angel Coto; Director Titular Luis Alberto Asselborn; Síndico Titular Ezequiel Alejandro Justiniano y Síndico Suplente Susana Haydee Alvarez. Carlos Enrique Rodriguez, autorizado por instrumento privado del 13/09/2012

Carlos Enrique Rodriguez
Matricula: 3103 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 96277/12 v. 18/09/2012

PROLAC S.A.

Por escritura 246 del 6 de septiembre de 2012, registro 1616 CABA, se transcribieron Acta de Directorio 82 del 2 de enero 2012 de aceptación de renuncia de Nicolas BEAUDROIT como Director Titular con cargo de Vicepresidente, y Acta de Asamblea Ordinaria 24 del 31 de enero 2012, fijando su nuevo directorio en un miembro titular y un suplente, con mandato hasta el 31 de julio 2013 compuesto: Presidente: Enrique Carlos BEAUDROIT y suplente Manuel BEAUDROIT, quienes aceptaron los cargos fijando domicilio especial en sede social, calle Lavarden 143, CABA. Liliana Martinelli, escribana, autorizada en escritura, ut supra.

Liliana Monica Martinelli
Matricula: 4029 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95887/12 v. 18/09/2012

“Q”

QUINTANA WELLPRO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/04/2012 se designó como Directores Titulares a los Sres. Thomas B. Murphy, José María Ronchino, Stephen Douglas Thompson, Héctor Roque Leguizamón y Roberto Alejandro Fortunati y como Director Suplente al Sr. William K. Robertson. Por Acta de Directorio del 19/04/2012 se distribuyeron los cargos designando a Thomas B. Murphy como Presidente y a José María Ronchino como Vicepresidente. Los Sres. Murphy y Leguizamón constituyen domicilios especiales en Av. Libertador 498, piso 23, CABA. Los Sres. Fortunati, Thompson, Robertson y Ronchino constituyen domicilio especial en Tucumán 1, piso 4, CABA. Lucrecia Accini, abogada autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/04/2012.

Lucrecia Accini
T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95849/12 v. 18/09/2012

“R”

R Y C COMERCIAL S.A.

Por Acta de Directorio del 02/07/2012 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 03/07/2012 se resolvió aceptar la renuncia del Director Suplente: Carlos Osvaldo Rempel; y se procede a la elección del directorio y se distribuyen los cargos: Director Titular y/o Presidente: Trinidad del Carmen Yamel Cabrera Aliaga y Director Suplente: Marcelo Alberto Mandrafina; fijando ambos domicilio especial en la Avenida Corrientes 2294, piso 11, oficina 51, C.A.B.A.- Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 03/07/2012.

Vanesa Ines Sarangelo
T°: 73 F°: 563 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 96027/12 v. 18/09/2012

RAMA SAGRADA S.A.

Por Escritura de fecha 1/6/2012 se establece la sede social en Deheza 1671, piso 19º, departamento “C”, CABA. Autorizado por escritura del 1/6/2012.

Ramón Tabare Canicoba
Habilitado D.N.R.O. N° 4039
e. 18/09/2012 N° 95963/12 v. 18/09/2012

RECOVERY S.A.

Comunica que: (i) por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 04/05/2010 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Christian Chab al cargo de Director Titular de la Sociedad (ii) por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 05/05/2010 se resolvió aceptar la renuncia del Dr. Guillermo Burman al cargo de Director Suplente de la Sociedad, designándose en su remplazo al Sr. Christian Chab; (iii) por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 10/04/2011 se resolvió fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes de la Sociedad, designándose como Director Titular y Presidente al Sr. Jeffrey Scott Hoberman y como Director Suplente al Sr. Christian Chab; (iv) por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/12/2011 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Jeffrey Scott Hoberman al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad, designándose en su remplazo al Sr. Mario Israel como Director Titular y Presidente. En todas estas ocasiones todos los Directores constituyeron domicilio especial en la calle 25 de Mayo 195, Piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires. María Eugenia Skiadaressis autorizada por Actas de Asambleas de fechas 04/05/2010, 05/05/2010, 11/04/2011 y 20/12/2011.

Maria Eugenia Skiadaressis
T°: 90 F°: 105 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95709/12 v. 18/09/2012

RENAULT ARGENTINA S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 18 de junio de 2012 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Dominique MACIET. Vicepresidente: Pablo Luís SIBILLA. Directores Titulares: Alejandro Juan REGGI y Baltazar FRANCO ESCUDERO. Por resolución de Asamblea Extraordinaria del 3 de septiembre de 2012 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Thierry Gabriel KOSKAS. Vicepresidente: Pablo Luís SIBILLA. Directores Titulares: Alejandro Juan REGGI y Baltazar FRANCO ESCUDERO. A fin de dar cumplimiento con lo exigido por el art. 256, último párrafo, de la ley 19.550, los Señores Directores resolvieron fijar domicilio especial en la calle Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal. Se dejó constancia de los Directores cesantes en la asamblea del 03.09.2012 y sus cargos, a saber: Dominique MACIET (Presidente). Autorizada Actas Asambleas del 18.06.2012 y 03.09.2012.

Paula María Camogli
T°: 101 F°: 794 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95928/12 v. 18/09/2012

RESIDENCIA CURAPALIGÜE S.R.L.

Reunión de Socios del 27 de julio de 2012, se designa Gerente a Norberto Isaac Rosmarin, argentino, casado, Contador Público, DNI 13482573, CUIT 20-13482573-2, 55 años, por tiempo indeterminado con domicilio especial en Curapaligüe 345 C.A.B.A. La reunión de socios fue legalizada por el C.P.C.E.C.A.B.A. y se autoriza a Ricardo Abd el Jalil DNI 10.195.625, con fecha 27/7/2012 a realizar la correspondiente inscripción en la IGJ.

Ricardo Hector Abd El Jalil
T°: 78 F°: 955 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95985/12 v. 18/09/2012

RGX S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/02/2011, convocada por acta de Directorio de fecha 18/02/2011, se renovó el mandato de las autoridades del Directorio, designándose nuevamente como Presidente a Diego Alfonso Frediani, y como Director Suplente a María Sol Vilchansky, constituyendo ambos domicilio en la calle Monroe 2764, 9° “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato de un año de acuerdo con lo previsto en el Estatuto Social. Presidente del Directorio: Diego Alfonso Frediani. Designado por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/02/2011 de RGX S.A.

Presidente - Diego Alfonso Frediani
e. 18/09/2012 N° 95754/12 v. 18/09/2012

“S”

SANTA MARCELA S.A.

Inscripta: 03/07/1984; número 4335, Libro 99, Tomo A de S.A. Rectifica Aviso del 3/5/2012 Trámite Interno 45186/2010. Se omitió consignar la renuncia de los Directores titulares Sres. Donaldo G. Smith Sanchez (Presidente) y Eduardo Luchía Puig. (Vicepresidente)-Acta de Asamblea de fecha 9/2/2012. Habiéndose aceptado dicha renuncia. ARTURO LUIS PIANO DNI 10659710, Presidente: Asamblea Gral Ordinaria de fecha 9/02/2012 y Acta de Directorio de fecha 13/02/2012.

Presidente - Arturo Luis Piano
e. 18/09/2012 N° 95687/12 v. 18/09/2012

SERVICIOS INTEGRALES GLOBALES S.A.

Por Escritura 416 del 04/09/12, ante Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA, se protocolizó Acta Asamblea General Ordinaria nº 2 del 28/08/2012, donde se nombra nuevo directorio y donde se distribuyen los cargos de la siguiente manera: Presidente: Abel CUELLAR, Directora Suplente: María Gabriela LUITTA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Viamonte 611, quinto piso, oficina “A” CABA. Alejandro Sajnin - Escribano. Autorizado escr. 416 del 04/09/2012.

Alejandro Gabriel Sajnin
Matricula: 4041 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95765/12 v. 18/09/2012

SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 8/5/2012. Por vencimiento de mandato y unanimidad los socios designaron: Presidente: Ing. Enrique ALBERT SORIANO; Vicepresidente: Dr. Oscar Gustavo ALVAREZ; Director Suplente: Dr. Alejandro Carlos CARAMP. Todos fijaron domicilio especial en Perú 367, 8º piso, CABA. Laura Jimena Sorondo autorizada escritura Nro. 291 del 30/8/2012.

Laura Jimena Sorondo
T°: 74 F°: 315 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95657/12 v. 18/09/2012

SERVILAR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 3/8/12 designó el siguiente Directorio: Presidente Oscar Hoffmann y Director suplente Jorge Emilio Cassina, quienes fijaron domicilio especial en Leandro N. Alem 690 piso 17 CABA. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1407 del 3/9/12 pasada al folio 7106 del Registro 15 de CABA.

Juan Pablo Lazarus del Castillo
Matricula: 5243 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95573/12 v. 18/09/2012

SOCO-VEN S.A.

Por Asamblea Nro. 16 y 17 del del 2/06/2009 y 2/06/2010 cesaron por cumplimiento de mandato y fueron reelegidos Presidente Zeno Soave, Vicepresidente Carlos Marcelino Morla y Director Titular Juan Alberto Boari. Por Asamblea Nro. 18 del 11/04/2011 por vencimiento del mandato de los anteriores se designaron Presidente Cesar Enrique Mainetti, Vicepresidente Adolfo Jesús Garcia, y Director Suplente Juan Ignacio Marquez, todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en 25 de Mayo 565 Piso 4 C.A.B.A Por Asamblea Nro. 19 del 10/05/2012 por cumplimiento de mandato se reeligió a Presidente Cesar Enrique Mainetti, cesó Adolfo Jesús García y Juan Ignacio Marquez y se designó Vicepresidente Juan Ignacio Marquez y Director Titular Jonathan Gibson. todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Reconquista 336 Piso 11 Depto. X C.A.B.A. Por Acta de Directorio Nº 81 del 10/ 08/2011 se fijó domicilio en Reconquista 336 Piso 11 Depto X C.A.B.A. Ernesto M. Levin autorizado por Acta de Directorio del 24/07/2012.

Ernesto Mario Levin
T°: 10 F°: 973 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95576/12 v. 18/09/2012

SOCSER S.A.

Por Acta de Asamblea del 11/5/12 por vencimiento de mandatos se reeligen como Presidente a Carlos Oscar Perez, D.N.I. 20.304.222 y como director suplente a Mario Humberto Riquelme, D.N.I. 8.530.083, ambos con domicilio especial en San Blas 4040 C.A.B.A. Andrea Carolina Sack autorizada en el acta de directorio del 4/09/12.

Andrea Carolina Sack
Matricula: 4368 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95954/12 v. 18/09/2012

SUNDION & CO. S.A.

Escr. 289, 9/8/12, Reg. 1680 CABA protocoliza Actas Asamblea y Directorio del 30/4/12: Designan: Presidente: Néstor Salvador Inverga, Director Suplente: Zulma Ortiz Galeano; domicilio especial ambos en el social. Cambia domicilio social a Avenida Rivadavia 6721, piso 2, oficina C, CABA. Autorizada en escritura citada.

Andrea Victoria Jaime Irigoyen
T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95971/12 v. 18/09/2012

SUPER TOOLS S.A.

Por Asamblea del 06/08/2012 que me autoriza: 1) Trasladó la Sede Social a Pasaje Bucarest 1351, PB, Depto. 1°, C.A.B.A. y 2) Renunció el Director Suplente Esperon Alfredo Angel y se designaron a Gantesti Daniel Edgardo como Presidente, Arias María Julia como Vicepresidente y a Gantesti Jessica Anabel como Directora Suplente, todos con domicilio especial en la nueva sede social.

Cristian Javier Lopez
Habilitado D.N.R.O. N° 3649
e. 18/09/2012 N° 95970/12 v. 18/09/2012

“T”

TERMINAL DE PASAJES PUENTE SAAVEDRA S.A.

Se comunica que por escritura del 12/09/2012 que pasó al folio 188 del Registro 602 de Cap. Fed. se protocolizó el acta de la asamblea ordinaria unánime celebrada el 15/02/2010 en la que se designaron y distribuyeron los cargos del directorio de la sociedad de la siguiente forma: Director Titular Presidente Enrique Roberto Puig.- Director Suplente: Brígida Teresa Marta Holler.- Constituyeron domicilio especial en Av. Cabildo 4902 CABA.- Autorizado: Escribano Tristan D. Pombo. Titular Reg. 602 Cap. Fed. Matricula: 3475. Por escritura N° 73 del 12/09/2012, al F° 188.

Tristan Diego Pombo
Matricula: 3475 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95943/12 v. 18/09/2012

TEXTIL JONTE S.R.L.

Por escritura del 16/8/12 se trasladó la sede a Luis Viale 2605, piso 7, departamento “B”, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 756 del 16/8/12 registro 1215.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95907/12 v. 18/09/2012

THE HOUSE S.R.L.

Disolución, nombramiento liquidador y cancelación de inscripción: Por reunión de socios unánime del 15/05/2012, decidió liquidación y cancelación de inscripción. Liquidador y conservador de libros: Roberto Gustavo Sabatini, DNI 13.410.582, 03/11/59, argentino, casado. Domicilio real y especial: Campichuelo 690, piso 3, CABA. Hay aceptación de cargo. Se instrumentó el acta en documento privado de fecha 10/09/2012 en el cual se incluye la autorización del firmante.

Eduardo Luis Ducet
T°: 191 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95992/12 v. 18/09/2012

TRANSPORTES AGUILA S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria del 10/05/11 y 18/04/12 se designó a Thomas B. Murphy como Presidente y Director Titular, a José María Ronchino como Vicepresidente y Director Titular, a Stephen Douglas Thompson, Héctor R. Leguizamón y Roberto Alejandro Fortunati como Directores Titulares, y a William K. Robertson como Director Suplente. Thomas B. Murphy, Héctor R. Leguizamón, Stephen Douglas Thompson y William K. Robertson constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23°, CABA; y José María Ronchino y Roberto Alejandro Fortunati en Tucumán 1, piso 4°, CABA. Lucrecia Accini, abogada autorizada por Actas de Asamblea Ordinaria del 10/05/11 y 18/04/12.

Lucrecia Accini
T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95850/12 v. 18/09/2012

TRAVELERS PROPERTY CASUALTY COMPANY OF AMERICA

Publicación complementaria del aviso N° 57238/12 de fecha 29/05/12. Hace saber que el capital social de la sociedad matriz al 31.12.2011 es de USD 5.040.000. Objeto a desarrollar en el país: Reaseguros. Autorizada por resolución del Directorio de fecha 12/4/2012.

Maria Amespil
T°: 105 F°: 223 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95476/12 v. 18/09/2012

“U”

UNIBON S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 4/9/12 designó el siguiente Directorio: Presidente Alberto César Trajtenberg, Vicepresidente Eduardo Aníbal Trajtenberg y Directores Titulares Esther González y Gustavo Javier Majerowicz, quienes fijaron domicilio especial en Florida 375 piso 6 CABA. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1446 del 6/9/10 pasada al folio 7335 del Registro 15 de CABA.

Juan Pablo Lazarus del Castillo
Matricula: 5243 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95574/12 v. 18/09/2012

“V”

VASCULAR S.A.

Por asamblea general ordinaria del 24/04/12 cesó como Director Suplente Graciela Noemí Carballo y se designó: Presidente: Carlos Alberto Carballo, Vicepresidente: Graciela Noemí Carballo, y Director Suplente: Miguel Angel Villarreo, todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1845, tercer piso “C” Cap. Fed. Firmado Irene Norma Rainstein, autorizado por escritura N° 301 del 06/09/2012. Registro 1315.

Irene Norma Rainstein
Matricula: 3113 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 95991/12 v. 18/09/2012

VELOCITY PARTNERS ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber que por reunión de Gerentes del 27 de abril de 2012 se designó a Cristian Fernando Gohlke como Gerente de la sociedad por el término de tres ejercicios, quien fijó domicilio especial en en Avenida del Libertador 602, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Gerentes del 27 de abril de 2012.

Gabriela Edel Nicoletti
T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.
e. 18/09/2012 N° 95660/12 v. 18/09/2012

VEROLIO S.A.

Escritura 121/15.08.2012. Registro 894. Asamblea 15.03.2012. Se aprobó DIRECTORIO: Presidente: Nazareno Antonio Lacquaniti y Suplente: Carlos Alberto González, AMBOS con Domicilio Especial en Avenida de Mayo 1370 primer piso CABA. Autorizado en escritura citada.

José Domingo Mangone
Habilitado D.N.R.O. Nº 2678
e. 18/09/2012 Nº 95615/12 v. 18/09/2012

VICTOR H. CALDARONI S.R.L.

Por Acta de Socios del 5/1/2012 que me autoriza, se trasladó el domicilio legal a la calle Juan Agustin García Nº 5744, C.A.B.A.

Cristian Javier Lopez
Habilitado D.N.R.O. N° 3649
e. 18/09/2012 N° 95969/12 v. 18/09/2012

“Y”

YUTURUNTUNA S.R.L.

Por instrumento privado del 11-09-12: Josefina Ugarte renuncia a su cargo de Gerente. El socio Nicolás Esteban Daneri acepta, prestando su conformidad. Se designó nuevo Gerente: Nicolás Esteban Daneri, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Defensa 510 1er piso CABA. Se decide el Cambio de sede social sita en Reconquista 336 4to piso oficina L CABA al inmueble sito en Defensa 510 1er piso CABA. Escribano autorizado en el instrumento privado mencionado.

Victor Manuel Di Capua
Matricula: 4604 C.E.C.B.A.
e. 18/09/2012 N° 96405/12 v. 18/09/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 de la Dra. María Servini de Cubría, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a MARÍA VICTORIA CRISTOVAO (D.N.I. nº 22.493.839), para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 10.440/11 (B-13.489), caratulada "N.N. s/estafa", del registro de la Secretaría nº 2, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde".

Secretaría nº 2; 11 de Septiembre de 2012.
Adolfo Piendibene, secretario.
e. 18/09/2012 Nº 95045/12 v. 25/09/2012

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a WALTER VALLEJOS FLORES (de nacionalidad boliviana; nacido el 23-09-71) a presentarse a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa N° 6004/10, caratulada "Vallejos Flores Walter s/falsedad ideológica", dentro de los tres días desde la última publicación del presente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2012.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 18/09/2012 Nº 95036/12 v. 25/09/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION N° 8 SECRETARIA N° 125

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a GASTÓN JAVIER SMARIO (DNI Nº 24.718.819), en causa Nº 16.407/12, seguida en su contra por el delito de coacción para que se presente dentro del quinto día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 12 de septiembre del 2012.
Yamile Bernan, jueza de instrucción.
e. 18/09/2012 Nº 95148/12 v. 25/09/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 6 SECRETARIA N° 55

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6 cita a Elisangela Peres de Freitas cuyo domicilio se desconoce, a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer dia de notificada, a fin de recibirle declaracion indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2012. Federico C. Fox, secretario.
e. 18/09/2012 Nº 95133/12 v. 25/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo de la Doctora Valeria Pérez Casado, Juez Subrogante, Secretaría Nº 4, a cargo del Doctor Héctor Luis Romero, con asiento en la ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "Caffaro, Horacio Antonio c/CB Servicios SRL y otros s/ordinario", Expediente N° 096312, cita y emplaza a Ricardo Walter Caseiro, D.N.I. 13.292.156, demandado en las presentes actuaciones, para que comparezca dentro de los diez días a estar a derecho y constituir domicilio en el juzgado, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Como mayor recaudo se transcribe el auto que ordena el presente, que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 22 de marzo de 2012.- Atento lo expuesto y constancias de autos, de conformidad con lo establecido por los artículos 145, 146, 147 y 531 del CPCC, publíquense los edictos pedidos por 2 días en el Boletín Oficial y en La Razón, citando a Walter Ricardo Caseiro (DNI 13.292.156) demandado en las presentes actuaciones, para que comparezca dentro de los 10 días a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que lo represente (...). Firmado: Valeria Pérez Casado. Juez Subrogante". Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de julio de 2012.
Héctor L. Romero secretario.
e. 18/09/2012 N° 95780/12 v. 19/09/2012

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12 a mi cargo, sito en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, C.A.B.A., comunica por dos (2) días que con fecha 26/04/10 en autos caratulados "Giaccio Héctor Guillermo c/Palacios Nélida y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte Nº 53.562 se dispuso el embargo de las acciones de la Sociedad La Angelita S.A. pertenecientes a las demandadas por la suma de $ 701.410, con más la suma de $ 450.000, estimada provisoriamente en concepto de intereses y costas.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 18/09/2012 N° 95585/12 v. 19/09/2012

Juzgado Comercial 6, Secretaría 12 comunica por un día en autos "Viviendas Marítimas Argentinas Sociedad Civil s/concurso preventivo" -expediente 33.323.- "Buenos Aires 15 de diciembre de 2010.. . declarar finalizado el presente concurso preventivo tal como lo prevé el art. 59 de la ley 24.522… Marta G. Cirulli – Juez". Publicar en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de junio de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 18/09/2012 N° 95623/12 v. 18/09/2012

N° 16

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 16, Secretaría Nro 32 sito en callao 635 P.B de esta Ciudad, comunica por dos dias que en los autos caratulados "Ruiz Eduardo José S/ quiebra" expte nro 045489, se presentó readecuación del proyecto de distribución de fondos, lo que se pone a consideración de los acreedores por el plazo de diez dias (art. 218 LCQ) vencidos los cuales el mismo se aprobará de no mediar observaciones. Publíquense por dos dias en el boletín oficial.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2012.
Jorge A Juarez, juez.
e. 18/09/2012 N° 95446/12 v. 19/09/2012

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 31/08/2012 se ha decretado la quiebra de Ram Inmobiliaria S.R.L. s/QUIEBRA (cuit Nº 30-68768504-7). El síndico titular interviniente es el contador Mario Jasatzky con domicilio en la calle Cerrito 228 piso 3º of. "C", Cap. Fed., Tel. 4382-4170. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 15/11/2012.- Fíjanse los días 5/02/2013 y 19/03/2013, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 12 de septiembre de 2012.
Fernando Delgado, secretario.
e. 18/09/2012 N° 95132/12 v. 25/09/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, secretaría Nº 38 a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, con sede en M. T. de Alvear 1840 PB, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "Heredia Fabio Daniel s/quiebra" (originado en el pedido de Salieti María Eusebia), expte. 45341, el síndico ha presentado el proyecto de distribución de fondos. El mismo será aprobado, si no es objetado, dentro de los díez (10) días. Asimismo se pone en conocimiento que V.S. ha regulado honorarios a todos los profesionales intervinientes en los presentes autos.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 18/09/2012 N° 95198/12 v. 19/09/2012

N° 25

El Juzgado Nacional de PRimera Instancia N° 25 Sec. 49 sito en Callao 635 Piso 4º CABA, comunica por cinco días que en fecha 27/8/2012 se decretó la apertura de concurso preventivo de LABORATORIO CENTRAL ARGENTINO S.A. CUIT 30-70929189-7 Síndico Jorge Vegetti con domicilio en Montevideo 711 5º "9" CABA Verificación de créditos por causa o título anterior a la presentación en concurso 6/8/2012 en el horario de 10 a 16 hs. hasta el día 22/10/2012. El síndico presentará el informe del LC: 35 el 3/12/2012. El informe general LC: 39 será presentado el 20/2/2013. La audiencia informativa LC: 45 será el 31/7/2013 a las 11.00 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco días.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 2012.
Sonia A. Santiso, secretaria.
e. 18/09/2012 Nº 94275/12 v. 25/09/2012

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "LA ESQUINA DE MOLDES SRL s/QUIEBRA", que con fecha 23 de agosto de 2012, se decretó la quiebra de LA ESQUINA DE MOLDES SRL, con domicilio en Moldes 2499. Síndico: Moliné, Norberto Rubén, con domicilio en Av. Rivadavia 2530, 2º Cuerpo, Piso 1º, "8", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.11.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 27.12.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 15.03.2013. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2012.
Maria Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 18/09/2012 Nº 95328/12 v. 25/09/2012

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 3 SECRETARIA UNICA MORON - BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, a cargo de la Dra. Laura Andrea Moro, Secretaria unica, del departamento Judicial de Moron, sito en calle Brown esquina Colón P° 1 de Morón, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a Norberto Jacinto Moldes para que en el término de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Banco de Galicia S.A c/Moldes Norberto Jacinto s/Cobro Ejecutivo", haciéndole saber que en caso de no hacerlo se le designará para que lo represente al Defensor de Ausentes que resulte designado por la Secretaría General Civil. El presente deberá publicarse por un día en el diario "Boletín Oficial de la República Argentina" y en el diario "El Cronista Comercial" de Capital Federal.

Morón, 23 de marzo de 2012.
Brian Lionel Chrem Méndez, auxiliar letrado.
e. 18/09/2012 N° 95533/12 v. 18/09/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	13/12/2011	PEDRO DE TORO	166257/11
5	UNICA	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	26/04/2012	AMANDA ETELVINA PAGANI	45217/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	14/09/2012	DE MATTHAEIS FIDIA ALBA	96063/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	23/08/2012	YEGUERMAN BERNARDO Y LLORENTE MARIA ESTHER	88472/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	05/09/2012	MATIAS CANDIDA ESTHER	94758/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	10/09/2012	LOPEZ OSCAR LUCIANO	94298/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	30/08/2012	LOPEZ ADELA	91170/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	10/09/2012	LENSINA CELESTINA	94209/12
17	UNICA	MARIEL GIL	06/08/2012	LEDESMA RAUL ALBERTO	91346/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	11/09/2012	GHEZZI VICTOR JOSE	94701/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	06/09/2012	LEO ROSALIA	93191/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	03/09/2012	ZEIFER BEATRIZ	91818/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	05/01/2012	DOMINGUEZ CARMEN	94352/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	27/08/2012	VERNENGO MARIA CRISTINA VICTORIA	89422/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/09/2012	ROLANDO RICARDO BAZAN	94713/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/09/2012	MABEL SUSANA MIGLIORA	95088/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	07/09/2012	RAYMUNDO LAGUNAS Y ANGELA CLARA DI FLORIO	93863/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/06/2012	DIAZ ALEJANDRO	70258/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/07/2012	HERIBERTO DEL ROSARIO GALLEGOS	76012/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/09/2012	YOLANDA FILOMENA VANCIERI	92650/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	11/09/2012	NORMA MARIA GRACIOSA DE VITA	94809/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	28/08/2012	RODOLFO LUIS GRAMAJO GUEVARA	89747/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	02/08/2012	VAZQUEZ MARIA ESTHER	81873/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	13/08/2012	EDGARDO ADALBERTO FERRARI	85202/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	10/09/2012	CARLOS ALBERTO SCHLAEN	94423/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	30/05/2012	ERTOLA OFELIA ROSA	93102/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	16/08/2012	SIROLLI ELBA LUISA	92252/12
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	06/08/2012	PAPAIANNI ANTONIO	91912/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/08/2012	JOSEFINA GALINDEZ	86129/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	06/09/2012	PERELROIZEN ROSENVASSER DANIEL	93406/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	04/09/2012	SENRA ANTONIO JOSE	92222/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	04/09/2012	LOPEZ LUIS	92223/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	06/09/2012	DANIEL OCTAVIO AUBERT	93132/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	11/09/2012	NELSON LOPRESTI	94538/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	12/06/2012	FRANCISCO HECTOR GELORMINI	66099/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	05/09/2012	HECTOR OMAR MERCADO Y MARIA ROSA PATIMO	92758/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	12/07/2012	NUNCIA MAFFEI, JOSE ROQUE MELI, CARMEN MARIA MELI Y LAURA MARIA MELI	76259/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	23/08/2012	DE NEVARES MARIANO JAIME	88520/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	29/12/2010	HECTOR CARLOS SOTO	95092/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/09/2012	PAGANI MARIA MARGARITA	94720/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	23/08/2012	ANTONIO MARTINEZ CARRERA	88796/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	24/08/2012	MONICA ANDREA CASTRO	93828/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	06/08/2012	AMADEO ORLANDO JEREZ	91003/12
54	UNICA	MAXIMILIANO CAIA (JUEZ)	10/09/2012	JORGE NARDIN	94280/12
54	UNICA	MAXIMILIANO CAIA (JUEZ)	10/09/2012	VELAZQUEZ ISOLINA BALBINA	94311/12
55	UNICA	MERCEDES.M.S VILLARROEL	30/08/2012	DE LUCA VICENTA ELENA	94680/12
55	UNICA	MERCEDES.M.S VILLARROEL	21/08/2012	RENU NORBERTO OSCAR	94813/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	18/10/2011	POSE MARIA ELENA	73331/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	13/06/2012	CERVANDO TORANZO	66510/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	10/09/2012	CECILIA ISABEL CASTAÑO	94293/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	05/09/2012	HECTOR SALVADOR	92859/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	07/09/2012	FRANCISCO ROMEO Y LAURA NILDA YUDIZ	93662/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/08/2012	FRANCISCO SILVESTRE INVERGA Y ADRIANA ISABEL NEMEC	90738/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	31/08/2012	EDUARDO GUTIERREZ	91369/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	07/09/2012	ELSA MARIA TRILLO	93829/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	13/07/2012	JOSE OSCAR SILVERO	90781/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	30/08/2012	TOMAS VICENTE ROMERO	90783/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	22/08/2012	DUDELSACK ANA GRACIELA	87964/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	10/09/2012	PILUSO, FRANCISCO ANTONIO	94092/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	07/09/2012	GIANNELLI BLANCA MARIA ROSA	93638/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	05/09/2012	FORMOSA MIGUEL ANGEL	92897/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	04/09/2012	JOSE SILVERIO FELIX DA VENDA	92243/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	11/09/2012	REY SUSANA RAMONA	94712/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	23/05/2012	MIGUEL RUBENS COLOM	56982/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	10/09/2012	BREGANT LUIS CELESTINO	94101/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	28/03/2012	ANNA KATHERINA VON TANGEN O ANA CATALINA VON TANGEN	33880/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	12/09/2012	CALVARI NELIDA ROSA Y SANTELLI DOMINGO JUAN	95025/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	06/09/2012	HECTOR EDUARDO PAVIA	93258/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	06/09/2012	VUOTTO ANTONIO HORACIO	93332/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	05/09/2012	PURIFICACION MARIA LUZ RIAL	93661/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	05/09/2012	NORA JULIANA MOLINA	93126/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	27/06/2012	ISMAEL BIASCA	73640/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	10/08/2012	VILANOVA JULIA MARIA	90944/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	29/08/2012	DEL BAGNO ARMANDO TOMAS	90321/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	02/08/2012	PASQUALINI ADOLFO	85487/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	28/08/2012	BENNETT ETHEL MARIA ROSA	89781/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	07/09/2012	MIGUEL ANGEL BELLO	93695/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	31/08/2012	DAREWSKI ELIEZER	91301/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/09/2012	ELVIRA BARBATO	93552/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	10/09/2012	ERNESTO GUILLERMO GALLONI D.N.I. 4.135.020	94108/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	04/09/2012	MARIA SOCORRO REY	92317/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	12/09/2012	OLGA BEATRIZ GUIDO Y DOMINGO OSVALDO SPEZIALE	95161/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	31/08/2012	LAURA PSCHEPIURCA	91283/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	06/09/2012	LELOIR ALEJANDRO JOSE	93302/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/09/2012	BERSANO LIBIA JUANA ANUNCIACION	93297/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	05/09/2012	RIBERA REMEDIOS Y ELIAS MOREIRAS	92603/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	05/09/2012	GHISLANDI ADELIA	92776/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	04/09/2012	AIDA DEOLINDA GUESNET	92346/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	31/08/2012	MARIA ANGELICA SILVERA Y DARIO ERNESTO SOUKOP	91396/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	11/09/2012	ELENA MARIA HELGUERA	94511/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	30/08/2012	MARIANO ANTONIO GUZMAN	90843/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	05/09/2012	PEDRO FRANCISCO MARENGO	92800/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	31/07/2012	NATALIO ANTONIO CANFORA	86583/12

e. 18/09/2012 Nº 2172 v. 20/09/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N° 1 SECRETARIA N° 2

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 1, A CARGO DEL DR. ALBERTO ALEMAN, SECRETARIA Nº 2 a mi cargo, con sede en Av. Roque Saenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por un día en el juicio “ARMANGO ROLANDO RAFAEL s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA” Expte. Nº 98.299, que el martillero Eduardo Saravia (H) (CUIT 20-20956593-6) rematará el MIERCOLES 10 DE OCTUBRE DE 2012 A LAS 11:45 HS.- EN PUNTO-, en Jean Jaures 545 Cap. Fed., el l00% del lote de terreno propiedad del fallido, ubicado en Mar de las Pampas, municipio urbano de Villa Gesell, Pcia. de Buenos Aires. (Nom. Cat. Circ. VI, Secc. C, Fracc. 16, Parc. 17a. Matrícula 5.144). Consiste en un lote de terreno que por sus características topográficas se encuentra elevado y rodeado de árboles, desocupado sin construcción alguna, y mide 15 mts en su costado SO lindando con la calle Soler que no tiene salida, 15 mts en su costado NE lindado con la calle Las Acacias, 45 mts en su costado SE lindando con la parcela 18a y 45 mts en su costado NO lindando con las parcelas 19a y 16a. Sup. Total 675m2. Está a 200 mts de la entrada a la playa por la calle Las Acacias. EXHIBICIÓN: Libre. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 324.000. SEÑA 30%, COMISION 3%. Arancel 0,25. Sellado de ley 1,2%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectue transcurridos mas de 30 dias desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con mas los intereses -a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago-, que cobra el Banco de la Nacion Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 dias. Los impuestos, tasas y contribuciones del inmueble devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración, sin reclamo alguno en el proceso. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; del decreto de venta y de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, de septiembre de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.

e. 18/09/2012 Nº 95197/12 v. 18/09/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 11 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Alejandra Debora Abrevaya, Secretaria Unica que desempeña el Dr. Javier A. Santiso, con asiento en Talcahuano 550, Piso 6º, CABA, cominica por dos días en autos “Cons. Florida 50/52 esq. Av. Pte. Roque Sáenz Peña 610/18 c/Donilerco SA s/Ejecución de Expensas-Ejecutivo” (Exp. Nº 103.169/2008-Reservado) que el Martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) Rematara el 25 de septiembre de 2012, a las 11:00 hs en punto, en la dirección de Subastas Judiciales, Calle Jean Jaures 545, CABA, el inmueble ubicado en la Calle Florida Nº 50/52 esq. Av. Pte Roque Sáenz Peña Nº 610/12/14/16/18, U.F. Nº 4, del 1º piso y la unidad complementaria v del 2º subsuelo de CABA, Mat 14-1406/4 Nom Cat.: Circ. 14, Sec 1, Manz.17 a, Parc. 1, Superficies U.F. 4, 136,07 m2, porc 2,79% y U.C. V, 33,06 m2, porc. 0,48%.- conforme surge de fs. 226 Pto. II.- Se trata de una oficina ubicada en el 1º piso haciendo esquina sobre calle florida y Av. Diag R. Saenz Peña y que consta de dos entradas, recepción, sala de espera, ambiente de trabajo y tres amplios despachos con ventanales del piso al techo, sobre las arterias señaladas. También Pequeña Kitchinette. Todos los sectores mencionados con divisorias de aluminio y vidrio. Se encuentra en un buen estado de conservación, destacándose el diseño moderno en pisos y techos. Finalmente la U.C. V, que cumple la función de baulera y/o deposito.- el Sr. Alejandro Tarraubella, DNI Nº 12.717.733 manifestó que el inmueble ser encuentra ocupado por una sociedad “Dinámica de Procesos”, ejerciendo la precidencia de la misma, en calidad de inquilio, desde hace aproximadamente 12 años, sin exhibir documentación alguna de lo manifestado. Condiciones: “Ad-Corpus”, al contado y mejor postor. Base: $ 780.000.- seña 30%- Comisión 3% más IVA 21% sobre la misma-sellado de Ley-Arancel 0,25% acordada 10/99 y 24/00 CSJN, en dinero en fectivo en el acto de subasta. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los cinco días corridos dea probada la subasta, caso contrario, quedara incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 84 del cod proc. Deudas: OSN (fs. 126 y 129) al 4/4/11 partida sin deuda; AYSA al 27/8/12 UF 4 $ 27.714,91 y Uc V $ 4.313,90; ABL (Fs.142 y 152) al 20/04/11 $ 23.649,72 y $ 1061,19 respect.; Ag. Arg. SA (fs 194) $ 121.873,66 y (fs. 198) $ 18.510,33 respect. al 6/9/11; expensas (fs. 250) al 9/3/12 UF 4 periodo nov/08-feb/12 $ 243.317,09 y (fs. 251) al 9/3/12 UC V periodo nov/08-feb/12 $ 42.232,02.- Se deja constancia que está en trámite el informe actualizado de ABL.- Los asistentes a la subasta, serán identificados y si actúan por poder nombre e identificación del mandante con exhibición del poder respectivo y DNI. el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado (art. 133 Cod Proc) exhibición: días 19 y 20 de septiembre de 2012, en el horario de 10:00 a 12.00 hs.- Javier Santiso, secretario.

e. 18/09/2012 Nº 95681/12 v. 19/09/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO VOZ CIUDADANA

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, que la agrupación política denominada Voz Ciudadana, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha 22 de agosto de 2012 (Expte. Nº 2986/12).

En Buenos Aires, a los 10 días del mes de septiembre del año 2012.

Dr. Martín R. Segui Secretario Electoral.

e. 18/09/2012 Nº 95127/12 v. 20/09/2012

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Provincia Buenos Aires

//Plata, 5 de septiembre de 2012.

Autos y Vistos: Para resolver en las presentes actuaciones sobre el pedido de reobtención de la personería jurídico política como partido de distrito, y

Considerando: I.- Que a fojas 2096 se presenta el señor Raúl Francisco Barbiero invocando el carácter de apoderado del Partido Movimiento Socialista de los Trabajadores MST solicitando la restauración de la personería política.

A tal fin acompaña Acta del Congreso Partidario (obrante a fojas 2090/2091) por la cual se resuelve peticionar la restauración de la personería política teniendo en cuenta que ha transcurrido una elección desde la caducidad de la personería. Se ratifica del mismo modo el Programa, la Declaración de Principios, la Carta Orgánica con las modificaciones correspondientes según la nueva Ley de Partidos Políticos, las autoridades vigentes en el Congreso, Comité Central, Comisión de Disciplina y Comisión Fiscalizadora; los apoderados y los domicilios legal y partidario.

II.- Que la actual ley Orgánica de Partidos Políticos N° 23.298 con las últimas reformas introducidas por la Ley 26.571 además de garantizar a los ciudadanos el derecho de asociación política para agruparse en partidos políticos democráticos (art. 1) fija en su art. 3 las condiciones sustanciales que requiere la existencia de los partidos políticos, estableciendo en sus artículos 7, 7 bis y 7 ter del Titulo II, los requisitos que debe cumplir para obtener y mantener el reconocimiento una agrupación como partido político de distrito.

Por su parte en el Título VI —De la caducidad y extinción de los partidos- dispone en el artículo 53 que en caso de declararse la caducidad de la personería jurídico-política de un partido por ser solicitada nuevamente, a partir de la fecha de su caducidad y luego de celebrada la primera elección nacional, cumpliendo con lo dispuesto por el Titulo II, previa intervención del procurador Fiscal Federal.

Que en el caso se pretende la rehabilitación de la personería jurídica política del partido Movimiento Socialista de los Trabajadores MST de este distrito, por lo que corresponde analizar si se encuentran acreditados los extremos exigidos en el artículo 53 de la Ley 23.298.

Que, al respecto, cabe señalar que al partido Movimiento Socialista de los Trabajadores con fecha 18 de junio de 2010 se declaró la caducidad de la personería política en los términos del artículo 50 inciso c) de la Ley 23.298 por no haber alcanzado en las elecciones de 2007 y 2009 el 2% del padrón electoral del distrito. Dicha resolución fue confirmada por la Excma. Cámara Nacional Electoral en el Fallo 4330/2010.

Que, luego de transcurrida la elección nacional del 23 de octubre de 2011, la agrupación política en cuestión solicitó la rehabilitación de su personería.

Es este estado, cumplida la primera exigencia del artículo 53, es decir realizada una elección nacional, corresponde analizar si se encuentran acreditados los extremos establecidos en el Título II, artículos 7, 7 bis y 7 ter de la ley 23.298.

En tal sentido y teniendo en cuenta que se ha presentado el acta por la cual autoridades partidarias expresan su voluntad de rehabilitar el partido, ratifican la Declaración de Principios, Bases de Acción Política y Carta Orgánica y, que al momento de iniciar su petición la agrupación registraba 5308 afiliados- según constancias obrantes en el Registro de Afiliados que lleva esta sede judicial- corresponde tener por cumplido los requisitos establecidos en el Título II de la Ley de rito, (arts. 7, 7 bis y 7 ter) y así lo declaro.

Asimismo, conforme surge de constancias obrantes a fojas 2008 el partido celebró elecciones internas para renovar cargos partidarios el 18 de octubre de 2009, las que se encuentran con mandato vigente (Art. 44 de la Carta Orgánica).

En este contexto y en relación a los efectos que produce la declaración de caducidad sobre una agrupación política y la posibilidad de rehabilitar la personería, la Excma, Cámara Nacional Electoral ha dicho “...que en los antecedentes que se registran en fallos CNE 1794/94, 1815/95 y 2190/96, entre otros, el reconocimiento judicial solamente importa conferir a una agrupación política la autorización para actuar en la esfera del derecho público participando de las elecciones y para percibir del estado el aporte económico que corresponda” y “el partido declarado caduco” (...) puede perfectamente realizar todo tipo de actividades políticas con la sola excepción de su participación en los comicios a través de candidatos propios”. Al respecto, es propicio recordar que el artículo 49 de la ley 23.28 distingue claramente entre los efectos de la caducidad y los de la extinción de los partidos. En el primer caso se produce la cancelación de la inscripción del partido en el registro y la pérdida de la personalidad política”. La segunda situación pone fin a “la existencia legal del partido y dará lugar a su disolución” (Cf. Fallos CNE 23984/98, 2535/99, 2620/99 y 2688/99).

De ello resulta que el partido sobre que pesa una declaración de caducidad mantiene su existencia legal, puesto que ésta solo se pierde con la extinción. Por consiguiente subsiste necesariamente como persona jurídica, de derecho privado, mientras no se produzca la disolución de la entidad con la consecuente liquidación de sus bienes, en cuyo caso no podría subsistir la agrupación ni como simple asociación (cf. Guillermo Borda “Tratado de Derecho Civil”, Parte General, T. I, Editorial Perrot, Buenos Aires, años 1984, pag. 652)...” “..El art- 53, 1er párrafo, por su parte, dispone que la “personería política” del partido en estado de caducidad podrá ser solicitada nuevamente después de celebrada la primera elección, en tanto que el segundo párrafo, referido al partido extinguido, dice que este no podrá ser “reconocido” nuevamente por el término de seis años. Es decir, la ley establece una deferencia entre la personalidad “jurídico política” y la simple personalidad “política” y prevé distintas consecuencias de una u otra. La pérdida de la primera se la por la “extinción”, que pone fin a la existencia legal del partido y produce la disolución, como ya fue dicho. En caso de caducidad en cambio, el partido conserva su existencia legal, y por lo tanto su nombre y sus bienes. Obviamente, sus autoridades. Y también sus afiliados, pues si el partido no se ha extinguido no se han extinguido tampoco las afiliaciones”. (fallo CNE 3821/2007).

III. Que, sentado ello, y con respecto a los requisitos procedimentales de la ley 23.298, se advierte que se cumplió con lo establecido por el artículo 14, ordenándose publicar por tres días en el Boletín Oficial de la Nación la solicitud de rehabilitación de la personería jurídico política del partido de autos y notificar a los partidos reconocidos y en trámite de reconocimiento de este distrito y al señor Fiscal Federal.

Que vencido el plazo de la publicación edictal se fijó audiencia prescripta por el artículo 62 de la ley citada, cursándose las notificaciones de rigor.

Que a fojas 2299 consta la celebración de la audiencia con la única presencia del apoderado partidario quien solicita se haga lugar a la reobtención de la personería jurídico política como partido de distrito de la agrupación que representa.

Que a fojas 2301 el señor Fiscal Federal dictamina que habiéndose cumplido todos los requisitos establecidos por la ley 23.298 no tiene nada que oponer a la reobtención de la personería del partido de autos.

Que en consecuencia y encontrándose cumplidos todos los requisitos que exigen los artículos 7, 7 bis y 7 ter de la ley 23.298 corresponde hacer lugar a lo peticionado.

Por lo expuesto, normas legales vigentes y de conformidad con lo dictaminado por el señor Fiscal Federal, Resuelvo:

1º) Hacer lugar a lo solicitado a fojas 2096 y en consecuencia rehabilitar la personería jurídico política del partido “Movimiento Socialista de los Trabajadores” M.S.T.

2°) Tener por texto ordenado de la Carta Orgánica partidaria el obrante a fojas 2213/2215.

3°) Tener por ratificada la Declaración de Principios y Bases de Acción Política obrantes en autos.

4°) Tener presente el número de afiliados informado a fojas 2088 y por cumplido lo establecido en el artículo 7 ter de la Ley 23.298

5°) Hacer saber al partido que le corresponde el N° 202 adjudicado en oportunidad de obtener la personería jurídico política como partido de distrito y el N° 38 por integrar el partido Movimiento Socialista de los Trabajadores MST Orden Nacional.

6°) Hacer saber a la agrupación política que deberá presentar en el plazo de 10 días los libros partidarios a los fines de dejar constancia en cada uno de ellos, que a partir de la fecha se le ha rehabilitado su personería política.

7°) Publicar por Secretaría la presente resolución en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un (1) día, como así también la Carta Orgánica partidaria (arts. 60 y 63 de la Ley 23.298).

8°) Comunicar con copia certificada de la presente y de la Carta Orgánica partidaria a la Excma. Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior (art. 6° inc. A) del decreto 937/2010).

Regístrese y notifíquese.

Alberto Osvaldo Recondo, Juez Federal Subrogante.

Carta Orgánica del Partido - Movimiento Socialista de los Trabajadores

I

1.- El presente estatuto constituye la Carta Orgánica del partido Movimiento Socialista de los Trabajadores. El Movimiento Socialista de los Trabajadores es una organización política del Distrito Electoral de la provincia de Buenos Aires Integran el partido Movimiento Socialista de los Trabajadores los afiliados que hayan aceptado la Declaración de Principios, las Bases de Acción Política, la presente Carta Orgánica, y que someten su accionar a la Constitución Nacional, Constituciones provinciales, a la Ley Orgánica de los Partidos Políticos, Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos, nacionales y provinciales y demás leyes y decretos reglamentarios.

II
De los afiliados

2.- Para afiliarse al partido Movimiento Socialista de los Trabajadores, se requiere:

a) Estar domiciliado en la provincia de Buenos Aires.

b) Aceptar en forma expresa su Declaración de Principios, Bases de Acción Política, la presente Carta Orgánica y las leyes de los partidos políticos (nacional y provincial), y sus reglamentaciones, documentación que estará a su disposición.

c) Tener oficio, profesión o actividad honesta.

3.- Para afiliarse deberá presentar la solicitud y cumplimentar la ficha de afiliación reglamentada por la autoridad competente. La presentación podrá efectuarse personalmente o de acuerdo a otras formas dispuestas en la legislación vigente.

4.- La solicitud de afiliación será tratada por las autoridades partidarias que establezca la presente Carta Orgánica, para su aprobación. En caso de no mediar resolución expresa, cumplidos los plazos establecidos por la legislación vigente, la solicitud se considerará aceptada. En caso de denegación, el interesado podrá recurrir al Congreso partidario. La antigüedad de afiliación se considerara desde la fecha de aceptación expresa o tacita de las autoridades partidarias, o en su caso del Congreso partidario.

5.- El registro de afiliados permanecerá abierto todo el año.

6.- La afiliación se extingue:

a) Por renuncia.

b) Por expulsión debida al incumplimiento o violación de lo dispuesto en la presente Carta Orgánica.

c) Por la extinción del Partido.

7.- Toda renuncia presentada se considerara aceptada si en el termino de 15 días no se expiden los organismos partidarios correspondientes.

8.- Todos los afiliados tienen las siguientes obligaciones:

a) Difundir el pensamiento y la doctrina del Partido.

b) Efectuar contribuciones para el sostenimiento del Partido de acuerdo a sus posibilidades.

c) Participar en las actividades partidarias y asistir a las reuniones.

9.- A los afiliados les esta expresamente prohibido:

a) Atribuirse indebidamente la representación del Partido, de otros afiliados, o de los organismos partidarios.

b) Ejercer mas de un cargo en los organismos partidarios, salvo que fuera en el orden provincial y nacional, o sea en el Partido de distrito provincial y en el nacional en su caso.

10.- Los afiliados tienen los siguientes derechos:

a) Participar en las asambleas de los organismos partidarios.

b) Ser electores de todas las autoridades partidarias cuando tuvieran la antigüedad en la afiliación mínima requerida para ello.

c) Postularse para integrar los organismos de dirección, cuando tuvieran la antigüedad en la afiliación requerida para ejercer dichos cargos.

d) Ser electores, en las elecciones internas abiertas para candidatos a Presidente de la Nación, Vicepresidente de la Nación, Senadores nacionales y Diputados nacionales, para el supuesto en que los organismos partidarios competentes hayan aprobado dos o más listas competidoras en la misma categoría de candidatos.

e) Postularse para cargos electivos en el orden nacional, provincial y municipal.

III
De los ciudadanos independientes

11.- La denominación ciudadanos independientes se aplicara a los fines de la presente Carta Orgánica, a aquellos ciudadanos que no se encuentren afiliados al partido Movimiento Socialista de los Trabajadores o cualquier otro partido político, tanto en el orden nacional o provincial.

IV
De las autoridades partidarias del distrito

12.- Son órganos de dirección y administración del distrito:

a) El Congreso.

b) La Comisión de Disciplina

c) La Comisión Fiscalizadora

d) El Comité Central

V
Del Congreso

13.- Es la máxima autoridad del Partido en el Distrito. Tiene facultades deliberativas y resolutivas. Se compondrá de diez miembros titulares y cinco suplentes, garantizando en la composición del órgano el cupo femenino de acuerdo a la ley 24012 y sus decretos reglamentarios.

14.- En su primera sesión designara un Presidente y los Secretarios que considere necesarios. El Presidente será el encargado a convocar a las reuniones cuando lo considere o a pedido de la mayoría de sus miembros.

15.-. Determinara el numero de miembros titulares y suplentes que lo integren y podrá designar comisiones especiales que colaboren con dicho organismo para el desarrollo de las actividades que considere necesarias De las sesiones del Congreso podrán participar, sin derecho a voto, los miembros de la Comisión de Disciplina y de la Comisión Fiscalizadora.

16.- Son atribuciones y deberes del Congreso:

a) Determinar la orientación política del Partido de conformidad con su Declaración de Principios, Bases de Acción Política y Carta Orgánica.

b) Dictar y modificar esta ultima, las Bases de Acción Política y la Declaración de Principios, por el voto de las dos terceras partes de sus miembros.

c) Designar la Junta Electoral partidaria para las elecciones primarias abiertas simultaneas y obligatorias de conformidad con lo normado en el capitulo 3 de la ley 26571.

d) Autorizar la participación de precandidatos y candidatos extrapartidarios en las elecciones de cargos públicos electivos.

e) Designar los responsables económicos financieros para las campañas electorales conforme la ley 26571 y 26215.

f) Sancionar la plataforma electoral y programa que sostendrán los candidatos del Partido de distrito.

g) Concertar alianzas transitorias con motivo de una determinada elección. Deberá establecer al momento del reconocimiento de la alianza la distribución de los fondos del fondo partidario permanente, ajustándose a la normativa vigente y acordar el reglamento electoral.

h) Determinar y reglamentar el funcionamiento de los organismos partidarios, sus autoridades, su ámbito de acción, sus actividades y consecuentemente intervenirlos en forma provisoria mientras subsistan los motivos que obligaron a tomar esa medida.

i) Fiscalizar y controlar la conducta política de los representantes del partido que cumplan funciones parlamentarias, gremiales o ejecutivas.

j) Fijar la retribución de los empleados del Partido.

k) Convocar a elecciones internas del Partido.

l) Ejercer todos los derechos civiles, penales, comerciales, administrativos y electorales que competen al Partido, pudiendo designar apoderados con las facultades necesarias para el desempeño de sus mandatos.

m) Intervenir, a través de sus representantes legales, como parte interesada en cualquier proceso legal, en donde un miembro del mismo, ya sea afiliado o aspirante a tal, sea parte de un proceso, a cualquier titulo, en donde se hallen amenazados o restringidos los derechos humanos, en el mas amplio de los sentidos, sobre todo cuando amenacen o restrinjan el derecho al ejercicio de la actividad política partidaria, y/o la difusión de las ideas políticas y/o los principios básicos que sostiene este Partido Político o cualquier otra de índole social.

n) Designar apoderados para actuar ante la Justicia Electoral o ante cualquier otro fuero en representación del Partido.

o) Dirigir la campaña electoral del Partido.

p) Considerar, mediante las autoridades que designe al efecto, las solicitudes de afiliación al Partido.

q) Llevar el fichero y registro de los afiliados en el distrito.

r) Designar la Junta Electoral para las elecciones internas.

s) Administrar el patrimonio del Partido llevando a través de los congresales designados a tal efecto, la contabilidad detallada de todo ingreso y egreso de fondos, de acuerdo con la normativa vigente, conservando durante diez ejercicios la documentación respaldatoria y confeccionar los balances anuales.

t) Capacitar anualmente a los cuadros partidarios para prepararlos para la función publica, atendiendo a su formación como dirigentes en la problemática local, provincial, nacional e internacional. Destinar para esta actividad así como para la investigación una suma global del veinte por ciento (20%) de lo que se reciba del Fondo Partidario Permanente en concepto de aporte anual para desenvolvimiento institucional, destinando al menos un treinta por ciento (30%) de ese monto a la capacitación de jóvenes menores de 30 años de edad.

u) Actualizar, sistematizar, y divulgar, tanto a nivel nacional como internacional, la doctrina y principios políticos, económicos y sociales del partido.

17.- Antes del término de la duración de su mandato, el Congreso podrá disolverse cuando así lo apruebe el sesenta por ciento (60%) de sus miembros o a pedido por escrito y firmado por el cincuenta por ciento (50%) de los afiliados del Partido cuando se considere que por la trascendencia y naturaleza de los temas a abordar es necesaria la consulta a los afiliados de un nuevo congreso.

En estos casos se constituirá la Junta Electoral que convoque a elecciones internas para elegir el nuevo Congreso.

En tanto no se constituya el Congreso surgido del acto eleccionario, continuará en sus funciones el Congreso anterior.

VI
Del Comité Central

18.- Es la máxima autoridad del partido entre las sesiones del Congreso. Tiene facultades deliberativas y resolutivas, deberá ajustar su cometido a la Carta Orgánica, Declaración de Principios, Bases de Acción Política y resoluciones del Congreso.

19.- Estará constituido por tres titulares y uno suplente. La elección se efectuara por el voto secreto y directo de los afiliados de acuerdo al procedimiento establecido en esta Carta Orgánica.

20.- El Comité Central se reunirá en forma automática cada tres meses. Se reunirá en cualquier momento cuando así lo determine la mayoría absoluta de sus miembros.

21.- Las atribuciones del Comité Central son las siguientes:

a) Cumplir y hacer cumplir la Declaración de Principios, la Carta Orgánica y las Resoluciones del Congreso.

b) Determinar la orientación política del partido conforme las resoluciones del congreso.

c) Fiscalizar y controlar la conducta política de los representantes del partido que cumplan funciones parlamentarias, gremiales o ejecutivas pudiendo -ad referéndum del congreso- tomar las medidas que impidan que la actuación de dichos representantes comprometan seriamente la existencia, orientación o actividad política del partido.

d) Fijar la retribución de los empleados del partido.

VII
De la disciplina - Comisión de Disciplina

22.- Es obligación de todos los afiliados velar por la buena administración y por el respeto y cumplimiento de la Carta Orgánica, la Declaración de Principios, las Bases de Acción Política, las resoluciones del Congreso y Comité Central.

23.- La autoridad partidaria en cuestiones de disciplina es la Comisión de Disciplina. Sus resoluciones podrán ser apeladas ante el Congreso.

24.- Los afiliados responsables de inconducta partidaria serán pasibles, de acuerdo a la importancia y gravedad de la falta cometida, de las siguientes sanciones: amonestación, separación del cargo partidario que ocupan y expulsión.

25.- Se consideran faltas graves:

a) El hecho de que un afiliado pertenezca a otros grupos, agrupaciones o partidos políticos, cualquiera fuese la denominación y la condición legal de éstos.

b) Atentar contra la buena administración del Partido, sustraer y/o utilizar fondos del partido para fines ajenos a los mismos.

c) Incurrir en las incompatibilidades previstas en el capítulo XII.

d) Agraviar públicamente a los símbolos patrios, las tradiciones o los próceres nacionales.

26.- La Comisión de Disciplina estará compuesta por tres miembros titulares y un suplente elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados, garantizando en la composición del órgano el cupo femenino de acuerdo a la ley 24012 y sus decretos reglamentarios.

27.- La Comisión de Disciplina actuará de oficio o a pedido de cualquier afiliado u organismo partidario, debiendo expedirse en el término de sesenta (60) días.

28.- Las resoluciones de la Comisión de Disciplina serán de cumplimiento obligatorio o inmediato, siendo apelables ante el Congreso.

29.- El Congreso y la Comisión de Disciplina, antes de adoptar una resolución deberán escuchar los descargos del afiliado y producir la prueba que él mismo proponga, garantizando plenamente el derecho de defensa.

VIII
Del patrimonio - de la Comisión Fiscalizadora

30.- El patrimonio del Partido se forma en el marco de la normativa vigente respecto al financiamiento de los partidos políticos:

a) Con los aportes y contribuciones de los afiliados y simpatizantes.

b) Los subsidios del Estado.

c) Con las retribuciones que por cualquier concepto, perciban los legisladores y los afiliados que desempeñan cargos públicos electivos en representación del Partido.

d) Los ingresos provenientes de cualquier otro medio lícito dentro de la normativa vigente.

31.- El Congreso determinará la manera en que se distribuirán los fondos y la utilización que se dará a los mismos, atendiendo lo estipulado en los incisos s) y t), Art. 16 de esta Carta Orgánica. Designará tres de sus miembros para desempeñar las funciones de Presidente, Tesorero y Subtesorero. Son obligaciones del Tesorero llevar un registro contable que permita conocer en todo momento la situación económico-financiera del Partido, elevar en término la información requerida por la ley 26215, efectuar todos los gastos con cargo a la cuenta única correspondiente al Partido.

32.- Los fondos del partido, serán depositados en el Banco de la Nación Argentina o banco oficial de su provincia, a su nombre y a la orden conjunta de hasta cuatro miembros dos de los cuales deberán ser el Presidente y el Tesorero. En el caso que, por razones operativas, se solicite y sea autorizado por la autoridad competente del distrito, se centralizaran los fondos del Partido en las correspondientes cuentas bancarias a nivel nacional.

33. En caso de concertarse una alianza electoral se abrirá una cuenta corriente en el Banco de la Nación Argentina o banco oficial de la provincia, a nombre de la alianza y a la orden conjunta del responsable económico y del responsable político de campaña.

34.- La Comisión Fiscalizadora estará formada por tres miembros titulares y un suplente elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados y se garantizará en la composición del órgano el cupo femenino de acuerdo a la ley 24012 y sus decretos reglamentarios Durarán tres años en sus funciones.

35.- Para ser miembros de la Comisión Fiscalizadora se requerirá una antigüedad de dos años de afiliación.

36.- La Comisión Fiscalizadora será la encargada de vigilar la integridad del patrimonio del Partido, mediante las medidas que considere adecuadas. Ejercerá la supervisión de los registros patrimoniales y contables (inventario, caja, bancos), y dictaminará sobre los balances y rendiciones de cuentas cuya confección requiera las disposiciones legales vigentes.

37.- La Comisión Fiscalizadora deberá elevar anualmente al Congreso la memoria de su actuación.

38.- Cuando la Comisión Fiscalizadora observe alguna irregularidad que atente contra la integridad patrimonial del Partido, deberá ponerla de inmediato en conocimiento de la Comisión de Disciplina, con los antecedentes del caso.

39.- Los ejercicios económicos anuales cerraran el treinta y uno de diciembre de cada año calendario.

IX
De los libros y documentos

40.- El Partido hará rubricar por Juez Federal con Competencia Electoral, los siguientes libros:

a) Libro de inventario.

b) Libro de caja.

c) Libro Diario

d) Libro de actas y resoluciones.

41.- El libro de Inventarios, el de Caja, y el Diario serán llevados por los congresales designados tesorero y sub-tesorero, y el libro de actas y resoluciones por los congresales designados secretarios de la presidencia del congreso. En este libro de actas y resoluciones también se incluirán las que emita el Comité Central.

X
De la elección de las autoridades

42.- Para ser elector de cualquiera de las autoridades previstas en esta Carta Orgánica se requiere una antigüedad en la afiliación de no menos de tres meses.

43.- Para ser electo como autoridad partidaria se requiere una antigüedad en la afiliación mínima de dos años, al momento de la presentación de la lista.

44.- Todas las autoridades partidarias serán elegidas por el voto directo y secreto de los afiliados en condiciones estatutarias, teniendo sus mandatos una duración de tres años.

45.- Se convocará a elecciones internas cada tres años, debiendo fijarse las fechas y lugares de su realización, con una anticipación mayor a sesenta días al día del comicio y del vencimiento del mandato de las autoridades en ejercicio.

46.- Se pondrá a disposición de los afiliados el padrón partidario presentado a la Justicia Electoral, al mismo tiempo que la convocatoria a elecciones internas.

47.- La convocatoria a elecciones internas será efectuada mediante el periódico del Partido en el distrito, si lo hubiera; circular dirigida a los afiliados o a través del anuncio en las carteleras de los organismos partidarios.

48.- En los 30 días subsiguientes a la convocatoria, los afiliados podrán presentar listas de candidatos para su oficialización por la Junta Electoral designada al efecto deberán ser presentadas por un número de afiliados equivalentes al cinco por ciento (5%) del padrón partidario del distrito.

49.- La Junta Electoral sólo podrá formular observaciones a las listas cuando:

a) No sean presentadas por el mínimo de afiliados exigidos por el artículo anterior.

b) Cuando los integrantes no reuniesen los requisitos exigidos por esta Carta Orgánica al momento de la presentación de las listas.

c) Cuando no se respete el cupo femenino.

50.- Si la Junta Electoral no se expidiera, pasados cinco días de la presentación se considerará automáticamente oficializada la lista presentada por los afiliados.

51.- Al ser presentada una lista deberá designarse un apoderado de la misma, con la indicación de domicilio en el que resultarán válidas las notificaciones que le efectuare la Junta Electoral, la que, deberá formular en forma fehaciente al apoderado las observaciones que efectúe a la lista y el plazo que le otorga para subsanar los problemas. Cumplido dicho plazo sin que los mismos fuesen solucionados la lista será impugnada.

52.- La Junta Electoral deberá informar a los afiliados las listas que hubiesen sido oficializadas.

53.- En caso de ser oficializada sólo una lista y vencido el plazo para la presentación de listas e impugnaciones de parte de los afiliados, la Junta Electoral proclamará automáticamente como autoridades del Partido a los integrantes de la lista presentada.

54.- La distribución de cargos en los distintos organismos se hará en forma proporcional a los votos, siguiendo el sistema siguiente: se dividirá el número total de votos emitidos, por el número de cargos a cubrir, obteniéndose en esa forma el cociente electoral. El total de votos obtenidos por cada lista se dividirá por el cociente electoral. Dicho resultado determinará el número de cargos que corresponde a cada lista. En caso de quedar cargos sin cubrir se distribuirán a los que obtengan la fracción mayor en orden decreciente.

55.- Las autoridades electas se constituirán dentro de los quince (15) días siguientes al acto eleccionario.

XI
De las elecciones a cargos electivos y primarias abiertas simultaneas y obligatorias

56.- Los candidatos a ocupar cargos electivos públicos en representación del Partido, serán elegidos mediante primarias abiertas simultaneas y obligatorias.

57.- Para el caso de concertarse Alianzas Transitorias será el Congreso, según la facultad del Art. 16 inciso g), el que acordará las listas conjuntas, quien podrá designar representantes para acordar el reglamento electoral y demás instrumentos formales.

58.- En caso de realizarse elecciones el Congreso partidario designará la conformación de una Junta Electoral que será la encargada de verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Constitución Nacional, la Ley de Partidos Políticos, el Código Electoral Nacional, Ley 24.012, la carta orgánica y, en el caso de las alianzas, de su reglamento electoral.

59.- Por cada lista oficializada se procederá a integrar un miembro de la lista a la Junta Electoral.

60.- Las listas para su oficialización podrán presentarse ante la Junta Electoral hasta 50 días antes de la elección primaria. Dentro de los 3 días posteriores a la oficialización las listas deberán presentar el modelo de boletas para su aprobación. La Junta procederá de acuerdo al artículo 38 de la ley 26571.

61.- Las resoluciones de la Junta Electoral podrán apelarse conforme los Arts. 27, 28 y 29 de la ley 26571.

62.- Cada lista oficializada designará un responsable económico financiero que deberá presentar un informe final de gastos de campaña de conformidad con los artículos 36 y 37 de la ley 26571.

63.- En caso de que algunas de las listas oficializadas alcanzare el supuesto del Art. 45 de la ley 26571 se procederá en concordancia con la legislación vigente en materia electoral.

XII
Incompatibilidad

64.- Los representantes del Partido que ocupan cargos electivos no deben tener relación profesional ni pecuniaria con empresas ni empresarios que gestionen contratos, concesiones o franquicias del estado o los municipios, salvo la de pagar por el uso personal de los servicios públicos.

65.- Los afiliados al Partido no podrán ser representantes ni asesores transitorios o permanentes de corporaciones empresarias, ni integrar su comisión ni cuerpos directivos. Tampoco podrán ejercer la representación patronal en los conflictos colectivos de trabajo.

66.- Los profesionales afiliados al Partido a los que, por la índole de su profesión, les sea solicitado intervenir en la defensa de funcionarios públicos procesados, acusados o denunciados sólo podrán hacerlo cuando hayan obtenido para ello la autorización del Comité Central.

67.- Los afiliados no podrán desempeñar funciones políticas en el poder ejecutivo en colaboración con otras corrientes de opinión ajenas al Partido sin el mandato del Congreso partidario.

XIII
De las reformas

68.- Toda reforma de la Declaración de Principios y Bases de Acción Políticas deberá ser sancionada por un nuevo Congreso convocado conforme con el Art. 16 inc b y por el voto de las dos terceras partes de sus miembros.

XIV
De la disolución

69.- La disolución del Partido sólo podrá ser resuelta por un nuevo Congreso convocado conforme con el artículo 17 y por el voto de las dos terceras partes de sus miembros.

XV
Disposiciones generales

70- En los casos no previstos expresamente en la presente Carta Orgánica, los organismos partidarios, para su funcionamiento, requerirán un quórum de la mitad más uno de sus miembros, aprobándose las resoluciones por simple mayoría.

71.- Cuando por razones de fuerza mayor no imputables al partido no pudieran reunirse los organismos partidarios, quedarán prorrogados los mandatos vigentes a ese momento y hasta que cesen esas condiciones y puedan elegirse nuevas autoridades.

72.- Además de las disposiciones de la Carta Orgánica se aplicarán las leyes en vigencia, sus reglamentaciones y resoluciones sobre la materia.

XVI
Disposiciones transitorias

73.- Las antigüedades exigidas en la presente Carta Orgánica no tendrán vigencia hasta tanto no se cumplan iguales plazos a contar desde la fecha de su aprobación.

74.- La presente Carta Orgánica regirá a partir de su aprobación por la Justicia nacional, debiendo adecuarse a las observaciones que la misma pudiera formular.

La Plata, junio de 2012.

Dra. María Belén Vergara, Secretaría Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 18/09/2012 N° 95160/12 v. 18/09/2012

PARTIDO UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

Distrito Provincia Córdoba

Autoridades Partidarias Unión del Centro Democrático
Período: 15/05/2012 al 14/05/2014

Comité Central – Distrito Córdoba

CARGO	APELLIDO	NOMBRE	DNI
PRESIDENTE	FERNANDEZ	RICARDO FABIAN	11.742.045
VICEPRESIDENTE	CIOCCA	ALFREDO	6.038.404
VICEPRESIDENTE	CAPDEVILA	LUZ	17.051.494
VICEPRESIDENTE	LUBATTI	DANIEL	13.541.167
SECRETARIO GENERAL	BOSSA	MAURICIO	18.177.682
PROSECRETARIO GENERAL	LIGONIE	SILVIA	6.547.083
TESORERO	LATTANZI	ALBERTO	8.307.342
TESORERO SUPLENTE	CESSANO	GRACIELA	12.448.392
VOCAL	RAY	ELISA JULIA	6.418.252
VOCAL	RONGE	JACKELINE VIVIANA	17.051.420
VOCAL	BERNAUS	EDGARD	10.053.024
VOCAL	CERDÁ	NORA ADA	14.132.177
VOCAL	ROSS	GRACIELA	4.873.547
VOCAL	SARSFIELD JULIA	FEDERICO	29.967.372
VOCAL	MIGNON	MARIA CRISTINA	2.485.674
VOCAL	JUNCOS	CARLOS EUGENIO	16.905.843
VOCAL	CORREA	IRMA RENE	13.225.775
VOCAL	PIÑEIRO	JORGE E.	6.601.546
VOCAL	RODRIGUEZ	VIOLETA	13.513.169
VOCAL	RODRIGUEZ DE LA PUENTE	ALEJANDRO	11.975.775
VOCAL	BEGATTI	BEATRIZ ESTELA	12.341.188
VOCAL	CAPDEVILA	GUILLERMO	6.509.519
VOCAL	MARTINO	GRACIELA	5.710.825
VOCAL	RIBBA	MARIANO ALBERTO	23.981.589
VOCAL	BERGERO	ELIZABETH	5.938.974
VOCAL	SALORT	SILVINA	18.144.653
VOCAL	TORRES VERNET	MARIO A	10.046.085
VOCAL	SOSA	PAMELA	26.286.817
VOCAL	SPERTINO	ANIBAL	6.493.560
VOCAL	IRAZOLA	CLAUDIA	18.014.911
VOCAL	STIVAL	JUAN JOSE	5.659.278
VOCAL	DESPONTIN	ANGELEINE	20.836.615
VOCAL SUPLENTE	STEINAKER	PABLO	24.066.2331
VOCAL SUPLENTE	NOVILLO	OTELA DOMINGA	933.600
VOCAL SUPLENTE	GAGLIESI	RAUL DOMINGO	6.608.623
VOCAL SUPLENTE	DIEZ	SILVIA INES	5.683.170
VOCAL SUPLENTE	BONINO	JOSE MARÍA	16.512.017

Tribunal de Cuentas – Distrito Córdoba

VOCAL	PUEBLA	SANTIAGO	17.406.682
VOCAL	CORTES FUNES	SARA	20.075.023
VOCAL	LASCANO	ENRIQUE	11.563.515
VOCAL SUPLENTE	PRETTO	ARTURO SERGIO	14.944.166

Tribunal de Disciplina – Distrito Córdoba

VOCAL	SARSFIELD JULIA	EDUARDO JOSE	28.650.920
VOCAL	CIMA MARIANO	EDUARDO	30.474.210
VOCAL	SONZINI ASTUDILLO	LUCAS AGUSTIN	27.172.030
VOCAL	GARCIA MONTAÑO	MAGDALENA	17.051.475
VOCAL SUPLENTE	ARIZAGA	JAQUELINE GABRIELA	20.230.196

Convención Provincial – Distrito Córdoba

CALAMUCHITA			
CONVENCIONAL	BERNAL	RAFAEL NELSON	23.909.894
CONVENCIONAL	MIGNON	ROSA EUGENIA	2.245.241
CONVENCIONAL	RODRIGUEZ	ALFREDO ANTONIO	25.322.089
CONVENCIONAL	FUNES DE PAGUAGA	JUANA E.	4.203.509
CONVENCIONAL	FREYTES	RAUL	6.602.085
CONVENCIONAL	MIGNON	ANA INES	11.942.987
CONVENCIONAL	VILLAREAL	SERGIO	23.282.606
CONVENCIONAL	FREYTES	ANALIA VERONICA	25.085.253
CONVENCIONAL SUPLENTE	MIGNON	MARIA CRISTINA	2.485.674
CONVENCIONAL SUPLENTE	FRASCAROLI	ANGEL ERNESTO	8.473.847
CONVENCIONAL SUPLENTE	HANLE	ELENA ALICIA	11.433.413
CAPITAL			
CONVENCIONAL	GATTAS	MARIO ALFREDO	13.374.731
CONVENCIONAL	BRUERA	AMANDA EVA	10.773.926
CONVENCIONAL	CORVALAN	JOSE JULIAN	6.479.374
CONVENCIONAL	ALBERI	GRETTEL GILDA	22.838.657
CONVENCIONAL	ANGULO	MANUEL	13.651.846
CONVENCIONAL	GOYCOLEA BUZETA	FRANCISCA	22.559.158
CONVENCIONAL	ANGULO	MANUEL	13.651.846
CONVENCIONAL	RODRIGUEZ	VERONICA	26.177.526
CONVENCIONAL	ALVAREZ	MARCELINO MANUEL	21.301.676
CONVENCIONAL	IHRINGER	HILDUR	7.161.050
CONVENCIONAL	BRUGNONI	JUAN ANTONIO	12.751.022
CONVENCIONAL	GUZMAN	JULIA MARIA	28.208.803
CONVENCIONAL	PUEYRREDON	ALFREDO	20.998.808
CONVENCIONAL	GONZALEZ ACHAVAL	MARIA JOSE	18.175.050
CONVENCIONAL	KUTTEL	MARIANO	23.458.953
CONVENCIONAL	VENENCIA	CARLOS E	24.703.570
CONVENCIONAL	CORREA	IRMA RENE	13.225.775

CARGO	APELLIDO	NOMBRE	DNI
CONVENCIONAL	BACA	FRUCTUOSO	5.780.989
CONVENCIONAL SUPLENTE	CHIAPERO	JUAN CARLOS	24.016.032
CONVENCIONAL SUPLENTE	RODRIGUEZ	CAROLINA	23.823.107
CONVENCIONAL SUPLENTE	LEMOS	JUAN CRUZ	24.688.821
CONVENCIONAL SUPLENTE	PALLARO	RUBEN ANDRES	24.226.941
COLON			
CONVENCIONAL	REMEDI	LUZ	3.729.488
CONVENCIONAL	FERRARI	LUIS AMADEO	17.382.433
CONVENCIONAL	ARLLA	MARIA EUGENIA	24.864.802
CONVENCIONAL	STRASSORIER	MARCOS	25.857.926
CONVENCIONAL	LUNA	GLADIS	6.180.022
CONVENCIONAL	NIEVAS	JUAN JOSE	11.573.395
CONVENCIONAL	SORIA	BIBIANA	18.424.379
CONVENCIONAL	NAVARRO	IVAN	27.362.066
CONVENCIONAL	MENSATO	ROBERTA	5.681.362
CONVENCIONAL	MICHELOTTI	ZULEMA BEATRIZ	6.379.850
CONVENCIONAL	CORZO EL ADI	FERNADO	18.059.447
CONVENCIONAL	AMISANO	LUDOVICA	21.990.955
CONVENCIONAL	MALDONADO	JUAN CARLOS	11.183.180
CRUZ DEL EJE			
CONVENCIONAL	LUNA	MARIA CECILIA	21.780.935
CONVENCIONAL	ALEUA	JORGE SALIM	5.533.646
CONVENCIONAL	ELUANI	SHIRLEY DEL VALLE	17.071.691
CONVENCIONAL	ASPITIA	JOSE	6.692.877
CONVENCIONAL	DE PUERTA	RODOLFO MARIO	12.055.581
CONVENCIONAL SUPLENTE	CACERES	LUIS GERMAN	14.428.706
CONVENCIONAL SUPLENTE	ALVAREZ	JOSEFA MERCEDES	14.535.334
CONVENCIONAL SUPLENTE	GARCIA	RITA TERECITA	10.051.056
GENERAL SAN MARTIN			
CONVENCIONAL	GREGORIO	JOSE	23.492.049
CONVENCIONAL	FERNANDEZ	MARIA	25.439.670
CONVENCIONAL	AGOSTA	FLAVIO OSCAR	23.851.184
CONVENCIONAL	LINK	IVAN	27.057.725
CONVENCIONAL	ACOSTA	VANINA	25.014.490
CONVENCIONAL	NALLY	PATRICIO	22.713.493
CONVENCIONAL SUPLENTE	AGOSTA	MARIANO	25.813.289
CONVENCIONAL SUPLENTE	GALLO	CRISTIAN	23.851.179
JUAREZ CELMAN			
CONVENCIONAL	BATTAGLINO	JORGE	6.608.048
CONVENCIONAL	MONDANI	CARMEN	5.599.085
CONVENCIONAL	CAPDEVILA	JOSE OCTAVIO	21.061.817
CONVENCIONAL	PEDRAZA	LUISA	5.014.810
CONVENCIONAL	PIÑEIRO	JORGE RAUL	24.003.246
CONVENCIONAL	DOFFO	TILDE	4.126.533
CONVENCIONAL	ZALAZAR	MIGUEL ANGEL	6.586.666
CONVENCIONAL	FERRARESE	RENATA	24.285.227
CONVENCIONAL	BONINO	JOSE MARIA	16.512.017
CONVENCIONAL	MONDANI	CARMEN	5.599.085
CONVENCIONAL	BOSSA	GERMAN ADOLFO	24.585.195
CONVENCIONAL	ARIAS	IVANA GISELA	27.723.086
CONVENCIONAL	BARBERIS	MAURICIO RICARDO	24.585.025
CONVENCIONAL	ANDERSON	MARIA DE LOS ANGELE	12.724.980
CONVENCIONAL	NIGRO	SERGIO EDUARDO	21.404.772
CONVENCIONAL	BOCCOLINI	ANA VIRGINIA	5.431.542
CONVENCIONAL	SALORT	FERNANDO GABRIEL	21.757.325
CONVENCIONAL	BIANCO	MARIA DEL CARMEN	13.541.042
CONVENCIONAL	SPESIA	EDUARDO AGUSTIN	12.379.351
CONVENCIONAL	GUTIERREZ	OSVALDO	8.363.710
CONVENCIONAL	ANDREOLI	NATALIA S.	22.740.722
CONVENCIONAL	BUSTOS	HUMBERTO OSCAR	6.614.203
CONVENCIONAL	CARRASCULL	GLORIA NOEMI	4.206.811
CONVENCIONAL	BOTASSO	GERMAN	24.682.209
CONVENCIONAL	SORIA	VERONICA	23.525.862
CONVENCIONAL	PAROLA	ADELQUI	6.602.959
CONVENCIONAL	LEYRIA	MARIANA RAQUEL	24.959.293
CONVENCIONAL	TOLOSA	PABLO	21.987.877
CONVENCIONAL	DUARTES	ANTONIA NOEMI	11.322.166
CONVENCIONAL	CABANILLAS	JOSE IGNACIO	17.111.784
CONVENCIONAL	CODA	ANA MARIA	2.488.585
CONVENCIONAL SUPLENTE	FONSECA	PABLO ADELQUI	8.307.220
CONVENCIONAL SUPLENTE	CABALLERO	KARINA PAOLA	24.111.758
CONVENCIONAL SUPLENTE	PAPPALARDO	OMAR JOSE	17.959.551
CONVENCIONAL SUPLENTE	ANDERSON	MARIA DE LOS ANGELE	12.724.980
TULUMBA			
CONVENCIONAL	MALDONADO	MARIA CRISTINA	4.714.275
CONVENCIONAL	GALINDO	MARIA TERESA	25.611.875
CONVENCIONAL	MOYANO	DIEGO	24.241.567
CONVENCIONAL	ROLDAN	ANALIA	25.611.852
CONVENCIONAL	PALOMEQUE	MARIA ELENA	18.653.023
CONVENCIONAL SUPLENTE	CASTILLO	PAOLA	27.376.660
CONVENCIONAL SUPLENTE	MOYANO	FERNANDO	25.363.163
UNION			
CONVENCIONAL	PARIS	HECTOR DANIEL	17.216.445
CONVENCIONAL	CONTI	MARIA FABIANA	17.729.764
CONVENCIONAL	CACCIAVILLANI	MARIO A	11.622.398
CONVENCIONAL	LAZARONI	ESTELA MARIA	12.533.753
CONVENCIONAL	ZANINI	JUAN JOSE	10.050.888
CONVENCIONAL	CONTI	MARIA SILVINA	18.382.625
CONVENCIONAL	PAOLUCHI	BENITO	6.549.093
CONVENCIONAL	STIVAL	JUAN JOSE	5.659.278
CONVENCIONAL	GIRONA	JOSE EDUARDO	14.717.779
CONVENCIONAL	ORTIZ	CRHISTIAN RAMON	27.445.871
CONVENCIONAL	PAOLUCHI	PATRICIA MERCEDES	25.791.774
CONVENCIONAL	GILLI	LUCAS	25.289.733

Federico Sarsfield, Apoderado, UCEDE - Córdoba.

e. 18/09/2012 N° 95175/12 v. 18/09/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADEPRO S.C.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, en los términos previstos en los arts. 104, 107 y concordantes de la Ley 19.550, para el día 02 de Octubre de 2012, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Sarmiento 1113 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Inventario y Estado de Resultados, Memoria, Informe de Auditor y Síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2010, en la forma prevista en el art. 104, Ley 19.550.
3º) Consideración del Balance General, Inventario y Estado de Resultados, Memoria, Informe de Auditor y Síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2011, en la forma prevista en el art. 104, Ley 19.550.
4º) Consideración del Balance General, Inventario y Estado de Resultados, Memoria, Informe de Auditor y Síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2012, en la forma prevista en el art. 104, Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión del Órgano de Liquidación y Síndico Titular. Consideración de los honorarios de las integrantes del Órgano de Liquidación y del Síndico Titular.
6º) Ratificación y/o designación de los integrantes del Órgano de Liquidación y Sindicatura.
7º) Consideración y aprobación del Reglamento de Copropiedad y Administración del Edificio de la calle Sarmiento 1113, Ciudad de Buenos Aires y consideración de la necesidad de constituir en edificio de propiedad horizontal el edificio de la calle Sarmiento 1155, Ciudad de Buenos Aires.
8º) Consideración y aprobación de la propuesta de distribución parcial presentada por un accionista al organo de Liquidación, conforme al art. 107, Ley 19.550. Informe del Síndico Titular.

Los accionistas deberán dar cumplimiento con las previsiones del art. 238 de la Ley 19.550 y las Cláusulas Novena y Décima del Estatuto Social. Liquidadora designada en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/01/2006

Liquidador - Monica Irene Abal

e. 14/09/2012 N° 95784/12 v. 20/09/2012

ADMINISTRACION URBANA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ADMINISTRACION URBANA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Octubre de 2012 a las 12.00 hs., en Tucumán 1452, Piso 2º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del numero de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 3 finalizado el 30 de Junio de 2012.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino
Buenos Aires, 06 de Septiembre de 2012.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As. Dirección, según lo dispuesto por el articulo 238, Ley 19550.
Presidente designado por Acta de Asamblea del 29 de Octubre del 2010, transcripta en el libro de Actas de Asamblea Nro 1 rubrica Nro. 76990-09 del 22 de Octubre de 2009.

Presidente - Sergio Alberto Fernández

e. 17/09/2012 N° 95370/12 v. 21/09/2012

AIRPORT ADVERTISING COMPANY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Airport Advertising Company S.A. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 3 de octubre de 2012 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Honduras 5663, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que firmarán el acta.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de los años 2001 a 2011.
4°) Tratamiento del resultado de los ejercicios.
5°) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
6°) Consideración de la liquidación de la sociedad. Designación de liquidador.

NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M&M BOMCHIL, Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 27 de septiembre de 2012, inclusive.

Designado mediante escritura pública de constitución de la sociedad N° 48 de fecha 5/02/01, folio Nº 150, registro notarial Nº 451.

Presidente - César Estebán Carabelli

e. 17/09/2012 N° 95500/12 v. 21/09/2012

AMERICAN TRAFFIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas para el 09 de octubre de 2012 a las 15 hs, en primera convocatoria y para la misma fecha una hora después en segunda convocatoria en la sede social de Av. Belgrano 485 p. 9º of. 20 C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Autorizar la extensión de las actividades de ATSA a países de América Latina, y definir la estrategia para realizar la actividad comercial.
2º) Reformular el Directorio de American Traffic S.A. con personal que posea dedicación exclusiva en la empresa, y hasta la finalización del actual mandato.
3º) Participar en la 7ª exposición Expovial que se realizará en la Pcia. de Córdoba entre el 22 y 26 de octubre del corriente año.
4º) Autorizar el alquiler de un local para el Depto. Técnico, en las proximidades de la sede de American Traffic S.A, que permita desarrollar normalmente sus tareas.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Presidente designado en acta del directorio del 12 de marzo de 2012.

Presidente - Pablo Horacio Vainberg

e. 17/09/2012 Nº 95238/12 v. 21/09/2012

"B"

B Y B EMPRENDIMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 5 de octubre de 2012 a las 9 hs, en Güemes 3819, piso 3 oficina 13, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de aprobación de estados contables ejercicios cerrados 31/12/2007; 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010 y 31/12/2011.
2º) Renuncia del directorio actuante;
3º) Designación de directorio por tres ejercicios;
4º) Modificación art. 9º estatuto;
5º) Cambio de domicilio a Provincia de Bs. As. y modificación estatuto;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante;

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia.
Lucas Ferrare. Presidente. Designado asamblea del 10/10/2007.

Presidente - Lucas Ferraro

e. 12/09/2012 Nº 93962/12 v. 18/09/2012

BI-ORIENT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del Artículo 237, primer párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones a celebrarse el día 04 de octubre de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Uruguay 16, piso 7º, of. "73/77", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revocación sin expresión de causa del mandato y remoción de director titular Alejandro Gabriel Ancel.
3º) Revocación sin expresión de causa del mandato y remoción de director titular Luis Simeón Rossi.
4º) Ampliación del número de directores y su designación a los efectos de completar el mandato del directorio iniciado en la asamblea celebrada el 29/11/2011.
5º) De ser necesario nombramiento de un director suplente.
6º) Establecimiento de un plan de distribución concreto para las utilidades pendientes de distribución correspondientes a los ejercicios económicos 2010 y 211.
7º) Traslado de la sede social a un nuevo domicilio a designar dentro de la C.A.B.A.

Luis S. Rossi – Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria del 29.09.11.

Presidente - Luis Simeon Rossi

e. 14/09/2012 Nº 95495/12 v. 20/09/2012

"C"

CAÑEDOS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de Octubre de 2012 a las 15,00 horas en 1º convocatoria y a las 16,00 horas en 2º convocatoria, en la Calle Lavalle 1675, Piso 7, Dto. "2", C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivos por los que se convoca a Asamblea fuera del termino legal.
3º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Mayo de 2011 y 31 de Mayo de 2012.
4º) Dispensa de cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución General IGJ 06/2006 y Res. Gral. IGJ 4/2009.
5º) Tratamiento de la gestión llevada a cabo por cada uno de los directores por los ejercicios cerrados al 31 de Mayo de 2011 y 31 de Mayo de 2012.

NOTA: La documentación se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Lavalle 1675, Piso 7, Dto. "2", C.A.B.A, de lunes a viernes, en el horario de 10,00 horas a 16,00 horas.
Osvaldo Daniel Lewi Presidente del Directorio de Cañedos S.A., designado según Escritura número 130, Constitución Sociedad Anónima, de fecha 01 de Junio de 2010, inscripta en I.G.J. el día 02 de Julio de 2010, bajo el número 11800 del libro 50 tomo Sociedades por Acciones.

Presidente - Osvaldo Daniel Lewi

e. 14/09/2012 Nº 94629/12 v. 20/09/2012

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas, por parte del Síndico Societario y a pedido de 62 accionistas que representan más del 5% del capital social, cumpliendo con el mandato del art. 236 de la ley 19.550, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 4 de octubre de 2012 en primera convocatoria a las 15 hrs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 hrs., en los salones del primer piso del Hotel Central del Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta;
2º) Informe sobre los motivos de la convocatoria de asamblea por el síndico por pedido de accionistas que representan más del 5% del capital social;
3º) Ratificación o revocación del inicio de acciones de responsabilidad contra los señores Jorge Horacio Amarfil y Luis Enrique Arana, y la consecuente remoción en sus cargos de directores, resueltos por la asamblea ordinaria y extraordinaria del 3/09/2012; en su caso, hechos y plazo de la demanda, designación de dos directores suplentes y declaración sobre la composición total del directorio hasta la finalización del mandato en curso.
4º) Consideración del informe del directorio, rendición de cuentas y gestión, con relación a la ejecución del plan para extender la superficie del Club San Diego de modo de lograr un acceso directo a la Autopista Acceso Oeste aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 3 de septiembre de 2012, puntos 3º, 4º, 4.1, 4.2, 5º, 6º, 7º y 8º. Adquisición de terrenos. Gestión de anticipos reembolsables de socios. Movimientos de fondos. Obras de construcción. Financiamiento. Contribuciones de los socios.
5º) Consideración de la vista informada por las inspectoras de la I.G.J. presentes en la asamblea ordinaria y extraordinaria del 3/09/12 sobre la rubricación del libro de registro de asistencia a asambleas y eventuales medidas para su superación.

Se informa a los señores accionistas: a) Requisitos para la concurrencia: los accionistas deberán comunicar a la sociedad su decisión de participar en la Asamblea hasta el día 30/09/2012, en el C.A.S. del Club de Campo dentro del horario de administración los días hábiles y desde las 9:30 a las 17 horas el sábado 29 y el domingo 30/09/12. b) Para dar carta poder de representación a otro accionista, con certificación de firma por la autoridad de la sociedad prevista en el Estatuto Social, deberán cumplimentar el trámite en el C.A.S. utilizando el nuevo formulario especialmente previsto para ese fin. c) Las mesas de acreditación de los accionistas el día de la asamblea se constituirán a partir de las 11:00 hrs; d) El informe del directorio estará a disposición de los accionistas en el C.A.S. desde el viernes 28/09/12 inclusive.

José Escandell, síndico titular designado por Asamblea del 17/05/2012.

Síndico - Jose Escandell

e. 14/09/2012 Nº 95170/12 v. 20/09/2012

COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA S.A. INVERSORA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de octubre de 2012, a las 12:30 horas, en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Artículo 234, Inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al Vigésimo Segundo Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2012; aprobación de la gestión cumplida por el directorio y comisión fiscalizadora durante el ejercicio;

2º) Análisis del Estado Contable Anual Consolidado;

3º) Consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora (Art. 261 Ley 19.550); destino de los resultados no asignados;

4º) Elección de miembros del directorio; designación de síndicos titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; y

5º) Cumplimiento del Artículo 33 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 05 de septiembre de 2012.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 02 de octubre de 2012 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Héctor Masoero, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 21 y de Directorio N° 147 ambas de fecha 28.10.2011.

Presidente - Héctor Masoero

e. 13/09/2012 N° 94180/12 v. 19/09/2012

"D"

DARLING TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA
DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

N° de Registro Inspección General de Justicia: 4030. De conformidad con lo dispuesto por los arts. 28 inc. d) y 40 de los Estatutos Sociales, convócase a los Señores Socios del "DARLING TENNIS CLUB Asociación Civil sin Fines de Lucro" a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará en la sede social sita en la calle Brasil Nº 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de septiembre de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Apertura de Asamblea, Constitución de Autoridades y elección de dos socios para que junto con el Presidente y Secretario de la Institución refrenden el acta de la Asamblea.

2°) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término.

3°) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General con sus Estados Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Flujo de Fondos, de Evolución de Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Memoria, informe del Revisor de Cuentas e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio económico Nº 94 finalizado el 31 de diciembre de 2011, comparativo con el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010.

NOTAS: De conformidad con lo dispuesto por los artículos 13º inc. a) y 42º del Estatuto Social, tendrán derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de seis (6) meses y los socios vitalicios, todos al día con tesorería al 31 de agosto de 2011. La documentación indicada en el apartado 3°) del Orden del Día y el padrón de socios se encuentran a disposición de los socios en Secretaría.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado por Acta de Comisión Directiva 1053 del 25/08/2011 y autorizado por acta 1078 del 07/09/2012.

Vicepresidente - Esteban Luis Crevari

e. 17/09/2012 N° 96215/12 v. 19/09/2012

DON MARIO S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de DON MARIO S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Octubre de 2012, a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1527 Piso 11º Oficina 44 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe del Auditor al 31 de marzo de 2012.

3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2012.

4º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe del Auditor al 30 de junio de 2012.

5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio Irregular cerrado al 30 de junio de 2012.

6º) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios.

7º) Elección de Dos Síndicos titulares y dos suplentes por la Clase A de acciones, y de Un Síndico titular y Un suplente por Clase B de acciones, todos por el término estatutario de un ejercicio.

8º) Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo.

9º) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones.

10) Autorización para la registración de lo resuelto por la asamblea.

Los accionistas que concurran deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación, a fin de su inscripción en el Registro de Asistencia.

Presidente: Carlos Javier Ferraro. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12 de agosto de 2011.

Presidente - Carlos Javier Ferraro

e. 13/09/2012 N° 94446/12 v. 19/09/2012

"E"

EMPREGAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el 15/10/2012, a las 9:00 hs en la primer convocatoria y a las 9:30 hs en 2º convocatoria, en la sede social Rodriguez Peña 61, CABA, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

2º) Razones por las cuales esta convocatoria se realiza fuera de los plazos prescriptos por el art. 234 ultimo parrafo de la Ley 19.550.

3º) Consideracion de la documentacion indicada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/2012 y de su respectivo resultado.

4º) Consideracion de la gestion del directorio durante el ejercicio finalizado al 30/04/2012.

5º) Fijacion de los honorarios de los miembros del directorio superandole limite del art. 261 de la Ley 19550.

Alejandra Beatriz Rodriguez Diaz - Presidente segun Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria por Escritura 364 del 05/10/2009, Fº 882, Reg. 1683, CABA.

Presidente - Alejandra Beatriz Rodriguez Diaz

e. 17/09/2012 N° 96243/12 v. 21/09/2012

ESTAL S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio, convoca a los Sres Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de Octubre de 2012 en Primera Convocatoria a las 14 hs y en Segunda Convocatoria a las 14.30 hs, en la sede social sita en Rodriguez Peña 175, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc 1° de la Ley 19.550, con relación al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2011.

3º) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio económico mencionado en el punto anterior.

4º) Consideración de los Honorarios del Directorio.

5º) Consideración de los resultados acumulados y su destino.

Presidente: Ramón Oscar Alonso El cargo que reviste surge de: Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/11/2011.

Presidente - Ramon Oscar Alonso

e. 17/09/2012 N° 95408/12 v. 21/09/2012

ESTANCIAS SARA BRAUN S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 1º de Octubre de 2012, a las 11 hs, en el local de la calle Cerrito 1464, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012. Distribución de Utilidades.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

4º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

Designado por Asamblea General Ordinaria del 26 de Septiembre de 2011 transcripta en Libro de Actas de Asamblea Nº 1 Folio 180/182 Rúbrica Nº 08183 del 29 de Marzo de 1939 y Acta de Directorio Nº 585 del 26 de Septiembre de 2011, transcripta en el Libro de Actas de Directorio Nº 4, Folio 62 Rúbrica Nª 86082-05 del 3 de Diciembre de 2005.

Presidente - Francisco Braun Lasala

e. 13/09/2012 N° 94448/12 v. 19/09/2012

"F"

FADI S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de FADI S.A.I.C, a Asamblea General Ordinaria en la primera y segunda convocatoria para el día 5 de Octubre del 2012 a las 16 hs, a celebrarse en la calle Tte. Gral. Perón 4201 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que establece el Articulo Nº 234, inciso 1, de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31 de Mayo de 2012;

2º) Consideración del Resultado del Ejercicio;

3º) Remuneración del Directorio;

4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y miembros de la Comisión fiscalizadora;

5º) Explicación de los motivos por los cuales se realiza fuera de término;

6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado por acta de Asamblea General Ordinaria numero 67, distribución de cargos del 29 de Septiembre de 2011, que figura en fojas 152, 153 y 154 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº A02049 el día 22 de Junio de 1984.

Presidente

Presidente Jorge Oscar Pupato. Designado por acta de Asamblea General Ordinaria numero 67. Foja 152, 153 y 154 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº A02049 el día 22 de Junio de 1984.

Presidente - Jorge Oscar Pupato

e. 13/09/2012 Nº 94485/12 v. 19/09/2012

FERROEXPRESO PAMPEANO S.A. CONCESIONARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de octubre de 2012, a las 11 horas, en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234, Inc. 1°) de la Ley 19.550, correspondiente al Vigésimo Segundo Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2012; aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio;

2°) Desafectación de la reserva especial de liquidez y de la reserva para futuras inversiones, constituidas por la Asamblea Ordinaria del 28 de octubre de 2011 y afectación a una reserva para futuros dividendos;

3°) Consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora (Art. 261 Ley 19.550); destino de los resultados no asignados;

4°) Elección de Miembros del Directorio; designación de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; y

5°) Cumplimiento del Artículo 33 de la ley 19.550.

Buenos Aires, 05 de septiembre de 2012.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 02 de octubre de 2012 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Héctor Masoero, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 26 y de Directorio N° 161 ambas de fecha 28.10.2011.

Presidente - Héctor Masoero

e. 13/09/2012 N° 94181/12 v. 19/09/2012

FOFREMA S.A.

CONVOCATORIA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 22 días del mes de agosto de 2012; siendo las 10 horas, se constituye en la sede social el directorio de FOFREMA S.A., con la asistencia del presidente de la sociedad Edgardo Rubén Oreja, quien firma al pie de la presente. El Sr. presidente deja constancia que el objeto de la presente es convocar a Asamblea. A tal efecto, se convoca formalmente a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de octubre de 2012 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración del Inventario; Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, notas y Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2012,

b) Designación del Directorio.,

c) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

No habiendo más asuntos, se cierra el acta, siendo las 10:20 horas.

Designado Presidente por Acta de Asamblea del 20 de agosto de 2010.

Presidente - Edgardo Rubén Oreja

e. 17/09/2012 N° 95335/12 v. 21/09/2012

“G”

GRUPO MEDICO ARANA GADOW S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4 de octubre de 2012 a las 9.30 hs. en primera convocatoria y para las 10.30 hs. en segunda en Santa Fe 2992 Piso 2 Departamento D CABA a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables cerrados al 31 de mayo de 2011, incluyendo el resultado del ejercicio.
3º) Consideración de los honorarios de los directores.
4°) Consideración de la gestión de los Directores y de las renuncias presentadas por los mismos.
5º) Fijación del número de los Administradores y su elección.
6º) Consideración de la situación financiera de la sociedad. Análisis de posibles medidas a adoptar en torno a los negocios de la sociedad.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma. Se encuentran a disposición en la sede social la documentación a considerar.

Enrique Curt Gadow. Presidente según asamblea del 20/12/2006.

Presidente - Enrique Curt Gadow

e. 17/09/2012 Nº 95110/12 v. 21/09/2012

“I”

INDUSTRIAL PYME S.G.R. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, se convoca a los Señores Socios de INDUSTRIAL PYME S.G.R. a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 29 de Octubre de 2012, a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 530, 6to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los estados contables, cuadros, anexos y memoria correspondientes al balance final de liquidación cerrado el 31 de Marzo de 2012.
3º) Conservación de los libros y papeles sociales.
4º) Recaudos instrumentales pertinentes.

NOTA 1: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores Socios deberán remitir comunicación de asistencia a INDUSTRIAL PYME S.G.R., en la calle Sarmiento 530, 6to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de se los registre en el libro de asistencia.
Adicionalmente, se recuerda a los Señores Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 42 del Estatuto Social.
Liquidador designado HECTOR JORGE LAUSI, Por Acta de Asamblea Nº 18 fecha 18/04/2009.

Liquidador - Hector Jorge Lausi

e. 13/09/2012 Nº 94444/12 v. 19/09/2012

“L”

LA PERLA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Octubre de 2012, a las 15 horas, en la calle Adolfo Alsina 1495, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2012.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento del destino a dar a los resultados no asignados.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Fernando Gabriel Ríos, Presidente. Designado por Acta Nº 73 del 16/11/2011, según folio 70 del Libro Actas de Directorio Nº 2 rubricado bajo el Nº A 28890

Presidente - Fernando Gabriel Ríos

e. 14/09/2012 N° 94791/12 v. 20/09/2012

LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.529.694.- Convócase a los señores Accionistas de LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 2 de Octubre de 2012, a las 15 horas, a celebrarse en Malabia 2387, 1º piso, oficina “A”, Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum legal, cítase en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración documentos artículo 234, incisio 1º de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2012. Distribución de utilidades.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

El Directorio

Pablo Tenenbaum, Presidente, Designado según Acta de Asamblea con fecha 23/11/2009.

Presidente - Pablo Tenenbaum

e. 14/09/2012 N° 94557/12 v. 20/09/2012

LANGUISH S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 1/10/2012 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria en la calle French 2884 piso 8º Dto “30” CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia en French 2884 piso 8º Dto “30”, CABA, en los términos del art. 238 de la ley 19.550.
Designado en acta de asamblea del 9/5/2008.

Presidente - Horacio Martinez Guerrero

e. 12/09/2012 Nº 94034/12 v. 18/09/2012

LIBRERIA RODRIGUEZ S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FORESTAL

CONVOCATORIA

Por 5 días convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 09 de octubre de 2012 a las 18 horas a realizarse en Perú 359 piso 12 Oficina 1201, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1ro. de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de septiembre de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y fijación de honorarios.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Su elección.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes transcurrida una hora de la convocatoria inicial, se sesionará en segunda convocatoria con los presentes.

Presidente designado por Acta de Directorio del 04/04/2010 Nº 268. Presidente - Guillermo Raúl Vázquez.

Presidente - Guillermo Raúl Vázquez

e. 14/09/2012 Nº 94745/12 v. 20/09/2012

“M”

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por las Leyes 17.811 y 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el 18 de octubre de 2012, a las 18 hs. en primera convocatoria, y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, en el Salón Auditórium del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 359, piso 8º, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que en representación de estos, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta.
2º) Consideración por parte de los señores accionistas, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Reseña Informativa, estados contables consolidados con la sociedad controlada Banco de Valores S.A. que se presenta como información complementaria (Cuadro I), notas a los estados contables consolidados e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 84 iniciado el 1º de julio de 2011 y cerrado el 30 de junio de 2012, así como también el Informe sobre el Código de Gobierno Societario.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación del Contador Público que dictaminará sobre los estados trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y determinación de su remuneración.
5º) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades y de la remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia:

	$
A Fondo de Garantía (Art. 57, Ley 17.811)	56.466.920
A Dividendos en Efectivo ($ 50.000 por acción)	9.150.000
A Reserva para Futuros Dividendos en efectivo	18.300.000
Total:	83.916.920

6º) Designación de cuatro accionistas presentes en la Asamblea para actuar como escrutadores.
7º) Elección de tres Directores Titulares por tres años y de los respectivos Directores Suplentes por el mismo período.
8º) Elección de tres Miembros Titulares y de tres Suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia, por un año.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2012

El Directorio

NOTAS:
a) Para tener acceso a la Asamblea, se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el presidente y por el Secretario del Directorio (Art. 30 del Estatuto social).
b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosas. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación y serán de aplicación las normativas estatutarias y reglamentarias a los fines de la elección de Directores y sus respectivos Suplentes.
c) Para que haya quórum, tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia de la mitad más uno de los accionistas inscriptos (Art. 33 del Estatuto Social) y para la segunda, cualquiera sea el número de accionistas presentes.
De conformidad con lo normado por el Art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 12 de octubre inclusive (Art. 30 del Estatuto Social).

Presidente - Pablo M. Aldazabal

Electo Director Titular por Asamblea del 13.8.2009 y Presidente por Acta de Directorio Nº 2889 del 27.10.2011.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 12/09/2012. Nº Acta: 145. Nº Libro: 318.

e. 17/09/2012 Nº 95372/12 v. 21/09/2012

“O”

OFFICE ONE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 3 de octubre de 2012 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Reconquista 336, piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término para tratar el balance cerrado el 31 de marzo de 2012;
3°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y demás Anexos complementarios, al 31 de marzo de 2012. Destino de los resultados acumulados;
4°) Aprobación de la remuneración. Art. 261, Ley 19550 de funciones especiales técnico administrativas;
5°) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de los honorarios al Directorio;
6°) Consideración de la designación de directores;
7°) Autorizaciones para los trámites de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ).

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, para poder participar en la asamblea, deberán notificar su asistencia en el domicilio de la calle Reconquista 336, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas, dentro de los plazos establecidos en la referida norma en el horario de 10 a 13 y de 14 a 18 hs.
Firma el Sr. Raúl Manuel Pucheta, en su carácter de Presidente, conforme surge del instrumento constitutivo del 24/4/2008 y del acta de Asamblea del 5/1/2009.

Presidente - Raul Manuel Pucheta

e. 13/09/2012 N° 95172/12 v. 19/09/2012

“P”

PATAGONIA ECOLOGICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que se celebrará el día 16 de octubre de 2012 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa, sita en Tucumán N° 1424, Piso 2, Of. B, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Consideración de motivos de la presente convocatoria;
(ii) Ratificación de todo lo tratado en las Asambleas N° 8, 9 y 10 de fecha 29/6/10, 13/9/11 y 29/5/2012 respectivamente adecuando en las

asambleas 9 y 10 la referencia respecto al cumplimiento del art. 237 última parte de la LSC en función del libro de asistencias y no del 100 % de los accionistas presentes;

(iii)Consideración de aumento de capital, derecho de preferencia y su eventual limitación.

(iv) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires 12 de septiembre de 2012

Presidente designado por Acta de Asamblea N° 5 del 22/8/2008.

Presidente - Juan Carlos Banco

e. 17/09/2012 N° 95404/12 v. 21/09/2012

PLASTICOS LAS MARIANAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 9 de Octubre de 2012 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 en segunda, en la sede social de la empresa sita en Rivadavia 1367 piso 2, departamento A de C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

I- Dos accionistas para firmar el acta.

II- Designación de nuevos Directores en reemplazo de los anteriores.

III- Venta del automóvil Dominio BAX 052, marca Ford Orion.

El Directorio.

Se recuerda que para su registro en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación que dispone el art. 238 de la Ley 19.550.

Alberto Ismael Melo. Presidente designado por acta de Directorio del 31/08/2012.

Presidente - Alberto Ismael Melo

e. 14/09/2012 Nº 94556/12 v. 20/09/2012

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de “Profesión + Auge AFJP S.A. (en liquidación)” a una asamblea general ordinaria extraordinaria y especial de clases A, B, C, D, E y F de acciones a celebrarse el día 9 de octubre de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 30 de octubre de 2012 a las 10 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Viamonte 1549, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.

2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley Nº 19.550 correspondiente a los estados contables de “PROFESION + AUGE AFJP S.A. (en liquidación)” cerrados el 30 de junio de 2012. Tratamiento del resultado del ejercicio.

3º) Consideración de la gestión del comité de liquidación y su remuneración por el ejercicio 2011/2012 en exceso del límite previsto en el art. 261 de la ley 19.550.

4º) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración por el ejercicio 2011/2012.

5º) Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.

6º) Aumento de capital social por hasta un monto de $ 600.000 por la capitalización de aportes irrevocables. Reforma del artículo quinto del estatuto social.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 2 de octubre de 2012, inclusive.

Designado miembro titular del comité de liquidación por acta de asamblea Nº 35 del 23 de diciembre de 2008, labrada a fojas 96 a 98 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado bajo el número 62150-96, con fecha 20 de agosto de 1996 y vicepresidente en ejercicio de la presidencia del comité de liquidación por acta del comité de liquidación Nº 88 del 24 de agosto de 2012, labrada a fojas 44 del Libro de Actas de Directorio Nº 5, rubricado bajo el número 38695-05, con fecha 6 de julio de 2005.

Vicepresidente - Luis Maria Ponce de León

e. 12/09/2012 Nº 93773/12 v. 18/09/2012

“Q”

QUANTIKA S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de Quantika S.A. (en Liquidación) a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de octubre de 2012 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Ing. Enrique Butty 275, piso 11° (Estudio Bruchou, Fernández Madero & Lombardi), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

2°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal, respecto del tratamiento del balance general correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2011.

3°) Consideración del Informe del Liquidador, Balance General, el Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos y el Informe del Auditor, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011;

4°) Consideración del resultado del ejercicio;

5°) Consideración de la remuneración del Sr. Liquidador; y

6°) Consideración de la gestión del Sr. Liquidador.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a Quantika S.A. (en liquidación), con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas, en Ing. Enrique Butty 275, piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Carlos Daniel Fuks. Liquidador electo en Asamblea del 23/02/2011.

Liquidador – Carlos Daniel Fuks

Certificación emitida por: Lucila X. Cadoche. Nº Registro: 1279. Nº Matrícula: 4865. Fecha: 6/8/2012. Nº Acta: 15. N° Libro: 11.

e. 13/09/2012 Nº 94389/12 v. 19/09/2012

“S”

SAINT THOMAS ESTE S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia 1.758.455. Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 09 de Octubre de 2012 a las 10 horas en la primera convocatoria y a las 11 horas en la segunda convocatoria en Bmé. Mitre 921 piso 2º of. 36 Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2ª) Ratificación de Jurisdicción de la Asamblea General Extraordinaria del 23/06/2012.

El firmante Sr. Juan Pablo Floria en carácter de Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/11/2011.

Presidente - Juan Pablo Floria

e. 14/09/2012 Nº 94837/12 v. 20/09/2012

SAN JUAN TENNIS CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 5 de octubre de 2012 a las 17 hs. en primer llamado y a las 18 hs. en segundo llamado en Avenida San Juan 639, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación comprendida en el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012. Tratamiento de los resultados del Ejercicio.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

5º) Elección de los miembros del Directorio.

Firmado: Jorge J. Jiménez. Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 43 de fecha 11 de noviembre de 2011 y Acta de directorio Nº 464 de fecha 11 de noviembre de 2011.

Presidente - Jorge José Giménez

e. 17/09/2012 Nº 95111/12 v. 21/09/2012

SANATORIO SAN LUCAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Sanatorio San Lucas S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Octubre de 2012 a las 13.00 hs., en Tucumán 1452, Piso 2º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del numero de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 54 finalizado el 30 de Junio de 2012.

3º) Consideración de los honorarios al Directorio.

4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

5º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de tres ejercicios.

Buenos Aires, 06 de Septiembre de 2012.

El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550.

Designado como Presidente el Cr. Claudio Hugo Rocca, por Acta de Asamblea de fecha 28 de octubre de 2009, transcripta en el libro de Actas de Asamblea Nro.5 rubrica Nro.19435-00 del 17 de Marzo de 2000.

Presidente - Claudio Hugo Rocca

e. 17/09/2012 Nº 95047/12 v. 21/09/2012

SANTOS VEGA S.A. AGRICOLA GANADERA

CONVOCATORIA

Convoca Asamblea General Ordinaria, para 1/10/12 hora Hora 11, en Paraná 383 Piso 1° “B” CABA.

ORDEN DEL DIA:

1°) Fijación número de directores y su elección.

2°) Fijación de sede social.

Eduardo Carlos Urbano Helguera Director en ejercicio de la Presidencia, según instrumentos de fecha 30/11/11 y 2/8/12.

Certificación emitida por: Adriana G. Frisardi. Nº Registro: 1620. Nº Matrícula: 4031. Fecha: 6/9/2012. Nº Acta: 81. N° Libro: 19 (doce).

e. 14/09/2012 Nº 94796/12 v. 20/09/2012

SOCOTHERM AMERICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 16 de octubre de 2012, a las 10:00 horas, en primera convocatoria a celebrarse en Bouchard 680, piso 14°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del retiro voluntario de los regímenes de oferta pública y cotización de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, sujeto a las aprobaciones pertinentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de la oferta pública de adquisición, en los términos del artículo 31 del Régimen de Transparencia de la Oferta Pública del Decreto N° 677/2001, por parte del accionista controlante indirecto de la Sociedad, Fineglade Limited. Consideración de la fijación del precio de la acción para la oferta pública de adquisición de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 32 del Régimen de Transparencia de la Oferta Pública del Decreto N° 677/2001 y en artículo 24 inciso d) del Capítulo XXVII de las normas de la Comisión Nacional de Valores.

3º) Designación de las personas integrantes o no del Directorio de la Sociedad, que con las más amplias facultades se encargarán de las actuaciones correspondientes al retiro voluntario de los regímenes de oferta pública y cotización en el ámbito de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

NOTA 1: De acuerdo al artículo 50 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Asamblea deberá reunir en primera y en segunda convocatoria un quórum de por lo menos el 75% de todas las acciones en circulación, y los votos en contra no podrán superar el 10% de ellas, considerando a este efecto que todas las acciones tendrán un voto.

NOTA 2: Se hace saber a los accionistas que la oferta pública de adquisición no se hará extensiva a aquellos accionistas que voten a favor del retiro en la Asamblea, debiendo tales accionistas inmovilizar sus valores hasta que transcurra el plazo de aceptación con más el plazo adicional que se disponga, de conformidad con las normas de la Comisión Nacional de Valores.

NOTA 3: Hasta la fecha de realización de la Asamblea se encontrará a disposición de los Sres. Accionistas, los días hábiles en el domicilio de Reconquista 336, piso 11°, departamento “X”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 9:30 a 12:30 y de 14:00 a 18:00 horas, el informe del Directorio conteniendo un comentario amplio y fundado sobre la conveniencia de la Sociedad del retiro de la oferta pública y cotización de sus acciones.

NOTA 4: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Reconquista 336, piso 11°, departamento “X” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 9:30 a 12:30 y de 14:00 a 18:00 horas y hasta el día 10 de octubre de 2012, inclusive.

NOTA 5: Atento lo dispuesto por la Resolución General. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado por Acta de Asamblea Nº 48 y Acta de Directorio Nº 306 ambas de fecha 26-04-2012.

Presidente - César Enrique Mainetti

e. 17/09/2012 N° 96212/12 v. 21/09/2012

“T”

TANDILAGRO S.A.C.I. Y A.

CONVOCATORIA

El Directorio, convoca a los Sres Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de Octubre de 2012 en Primera Convocatoria a las 15.30 hs y en Segunda Convocatoria a las 16 hs, en la sede social sita en Rodriguez Peña 175, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc 1° de la Ley 19.550, con relación al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2011.
3°) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio económico mencionado en el punto anterior.
4°) Consideración de los Honorarios del Directorio.
5°) Consideración de los resultados acumulados y su destino.

Presidente: Ramón Oscar Alonso El cargo que reviste surge de: Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/11/2011
Presidente - Ramón Oscar Alonso
e. 17/09/2012 N° 95407/12 v. 21/09/2012

TERRA NUEVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 3 de octubre de 2012, a las 18 horas, en la sede social, sita en Marcelo Torcuato de Alvear número 1277, Piso 3, Departamento 37, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria, Notas, Cuadros y Anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/05/2012.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Elección de los miembros del directorio.

Firma, Dolly Glady Boccio, presidente electa designada por Acta de Asamblea de fecha 29/9/2011.
Presidente - Dolly Glady Boccio
e. 14/09/2012 Nº 94580/12 v. 20/09/2012

"V"

VIEL AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Viel Automotores S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de Octubre de 2012 a las 10.00 hs en primera convocatoria y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, en su sede social de Av. Cabildo 3401 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación que establece el Inc. 1°) del artículo 234 de la ley de sociedades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2012.
3°) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4°) Tratamiento de la distribución de los resultados.
5°) Determinación de Honorarios de los Directores.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente electo, acta de asamblea N° 52 de 19/10/2009.
Buenos Aires, 10 de Septiembre de 2012.
Presidente - Carlos Alberto Tanoira
e. 17/09/2012 N° 95480/12 v. 21/09/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

NORBERTO MIGUEL MOSQUERA, Corredor Inmobiliario Matrícula 5 CUCICBA, oficinas Uruguay 292, 1º piso "6" avisa que Leonardo Horacio REBOIRAS, domicilio Avenida Cabildo 4150, CABA vende a "VERA ROMA S.R.L." (en formación) domicilio calle Muñoz 2213, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro Restaurante Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, Casa de Comidas, Rotisería, Comercio Minorista Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill, Confitería, sito en AVENIDA CABILDO 4150 PLANTA BAJA, CABA, libre de pasivo y sin personal con excepción de los empleados: 1) Andrés Eduardo VILLALBA, CUIL 20-27926537-9, ingresó 04-05-2009, puesto Peón General; 2) Marcelo Javier BARROS, CUIL 20-32472099-6, ingresó 10-08-2011, puesto Peón General; 3) Adhemir Antonio ALVARADO ERAZO, CUIL 20-94230451-0, ingresó 04-09-2009, puesto Peón General; 4) Miguel Ángel GARCIA, CUIL 20-28076709-4, ingresó 01-09-2007, puesto Ayudante de cocina; 5) Bernabes AGUILAR, CUIL 20-11665920-5, ingresó 01-07-1998, puesto Ayudante de cocina y 6) Gustavo Adolfo VERA, CUIL 20-21834593-0, ingresó 21-10-2006, puesto mozo de salón. cuyas antigüedades toma a su cargo la parte compradora. Reclamos de ley en Uruguay 292 primer piso, oficina 6 CABA.
e. 17/09/2012 Nº 95152/12 v. 21/09/2012

Mariano Alberto Farreras domicilio en M. Artigas 7065, Dpto. 7, C.A.B.A. vende y transfiere a Adriana Fabiana Villaverde domicilio en M Artigas 5106 P. 14, Dpto. 1 C.A.B.A. fondo de comercio habilitado como Escuela Infantil en calle Esquiú 911, C.A.B.A. con personal. Se transfiere libre de deudas y/o gravámenes, reclamos de ley en Esquiú 911, C.A.B.A.
e. 17/09/2012 Nº 95158/12 v. 21/09/2012

Jose Vicente Quiroga domicilio Fernandez 1631 CABA transfiere a nombre De Guillermo Eduardo Di Si domicilio SJB Lasalle 2169 CABA el fondo de comercio sito en la calle Fernandez 1631 CABA. Rubro taller mecanico de pintura pulverizadora 1 elemento chapisteria y soldadura autogena. Reclamo de ley en calle Fernandez 1631 CABA.
e. 14/09/2012 N° 94715/12 v. 20/09/2012

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada en este acto por Corredor Inmobiliario Antonio Carella Matricula 4782 Tomo 1 Folio 179, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2° "201" CABA, avisa que Mercado Contemporáneo SRL, representada en este acto por Marcelo Ernesto Epstein, socio gerente, domiciliado en Psje. San Mateo Nº 3730, C.A.B.A, vende libre de toda deuda un fondo de comercio "Restaurante-Bar", sito en José A. Cabrera Nº 4667, CABA, a Mónica Leonor Hiriart, domiciliada en Gral. Heredia 2129, Avellaneda, Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 14/09/2012 N° 94593/12 v. 20/09/2012

Giles Mariano Nicolas domiciliado en El Salvador n° 683 Vila Dominico Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Ruben Kan domiciliado en Escalada n° 37 caba rubro Comercio minorista golosinas envasadas Kiosco sito en la calle Libertad 453 p.b caba reclamos de ley Maipu n° 859 piso 5° of. B. CABA.
e. 13/09/2012 N° 94243/12 v. 19/09/2012

Zangaro, José DNI 93.428.861, domiciliado en Scalabrini Ortiz 1547 PB D CABA vende a Zangaro Cristian Fabián DNI 26.421.487, domiciliado en Paraguay 3969 PB CABA, el 100% del fondo de comercio del local rubros frutería, verdulería, venta de comestibles y bebidas en general envasadas, fiambrería, quesería y lácteos ubicado en Paraguay 3969 PB CABA, libre de deudas, gravámenes y sin personal. Reclamos de ley Av. Corrientes 1327 piso 5 oficina 19 CABA.
e. 14/09/2012 N° 94909/12 v. 20/09/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CURCIJA S.A.

POR TRES DIAS. A los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, se comunica que por Asamblea General. Extraordinaria del 27/4/12, CURCIJA S.A., con domicilio social en Leandro N. Alem 1050, piso 8º, departamento B, C.A.B.A., inscripta IGJ nº 4058, el 13/7/82, se escinde. Estado de situación Patrimonial al 31/3/12. Activo $ 149056943,66. Pasivo $ 75545048,09. Sociedad Escisionaria 1: Denominación "J Y O Agropecuaria SOCIEDAD ANONIMA". Sociedad Escisionaria 2: "ELEVADOR LOS CARDALES SOCIEDAD ANONIMA" ambas con Domicilio social en Leandro N. Alem 1050, piso 8, Departamento B, C.A.B.A. valuación destinada a la nueva sociedad J Y O AGROPECUARIA S.A.: Activo $ 240000,00. Pasivo $ 0,00. Sociedad ELEVADOR LOS CARDALES S.A.: Activo $ 3715599.11 Pasivo $ 0.00. Autorización por Asamblea General Extraordinaria del 27/4/12.
Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 14/09/2012 N° 94686/12 v. 18/09/2012

"E"

EL PROGRESO SEGUROS S.A.

Hace constar que por Asamblea General Extraordinaria n° 28 del 23/12/2011 se ha resuelto desistir de la Escisión de la sociedad que fuera aprobada por Asamblea General Extraordinaria n° 20 del 21/09/2007 y en consecuencia se desiste de la constitución de las sociedades escindentes "PROGREVIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA SOCIEDAD ANONIMA" y "PROGRECAUCION COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CREDITO Y CAUCIONSOCIEDAD ANONIMA", sin inscripción ni autorización a la fecha. En consecuencia la sociedad recupera la totalidad de las participaciones asignadas a las mismas, activos y pasivos, así como las operatorias escindidas de cobertura en Crédito y Caución, y en Vida, Salud y Sepelio. Y, por lo tanto desistir del trámite de inscripción ante la Inspección General de Justicia DR. ALEJANDRO M. SULTANI PRESIDENTE SEGUN/ACTA DE DIRECTORIO Nº 261 DEL 20/10/2011.
Presidente - Alejandro Marcelo Sultani
e. 14/09/2012 N° 94927/12 v. 18/09/2012

"M"

MANANTIAL POZO S.A.

MANANTIAL POZO S.A. Sede social: Marcelo t. de Alvear 636 piso 9 CABA, constitución inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 13-6-2007, bajo el Nº 9473 del Libro Nº 35 de Sociedades por Acciones. Por Asamblea Extraordinaria del 18-11-2011 se redujo el capital de 2.678.968.- a $ 2.254.729.- Balance Especial del 31-8-2011: Activo $ 3.730.975.- post reducción $ 3.306.736.- Pasivo $ 1.230.327.- post reducción $ 1.230.327.- Patrimonio neto $ 2.500.648 post reducción $ 2.076.409.- Oposiciones: Tucumán 1438 piso 3 oficina 301 CABA. Firmado: Dra. Constanza Choclin autorizada por Asamblea Extraordinaria del 18-11-2011.
Constanza Sofia Choclin
T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.
e. 14/09/2012 N° 94926/12 v. 18/09/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Alcibia Ortega, Lourdes s/Inf. Ley 23.737, resuelve:
Primero: Condenar a Lourdes Alcibia Ortega, de las calidades personales mencionadas más arriba, a las penas de cuatro años de prisión, multa de Pesos: doscientos veinticinco ($ 225.00), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por el tiempo que dure la condena, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y sancionado por el artículo 5° inciso "c" de la ley 23.737, con costas.
Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 11 de Octubre del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.
Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar del detención de Lourdes Alcibia Ortega, para su correspondiente notificación en ese lugar.
Quinto: Levantar, la inhibición general de bienes de Lourdes Alcibia Ortega, dispuesta a fs. 82/84.
Sexto: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. – René Vicente Casas, Juez de Cámara. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 12/09/2012 N° 93192/12 v. 26/09/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Pinedo Muñoz, Edson Vicente s/Contrabando de Estupefacientes, cocaína. Agravado por el presunto destino de comercialización en grado de tentativa, resuelve:
Primero: Condenar a Edson Vicente Pinedo Muñoz, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de importación de estupefacientes agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por el art. 866 segundo párrafo, en función del artículo 864 inc. a, in fine, de la ley 22.415 y sus modificatorias (Código Aduanero), con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 Id., incisos "e", por el tiempo de la condena, "f" y "h" en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id., sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera, con más la Inhabilitación Absoluta que establece el Art. 12 del C.P. y las costas del juicio.
Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 09 de Septiembre del año dos mil quince, y diez días para el pago de costas del Juicio.
Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Edson Vicente Pinedo Muñoz, para su correspondiente notificación en ese lugar.
Quinto: Levantar la inhibición general de bienes de Edson Vicente Pinedo Muñoz dispuesta a fs. 62/64 de autos.
Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. – René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Mario Marcelo Juaréz Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 12/09/2012 N° 93203/12 v. 26/09/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Ponce Coria, Matilde y Otra s/Inf. Ley 23.737, resuelve:
Primero: Condenar a Matilde Ponce Coria, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes con fines de comercialización previsto y sancionado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo que dure la condena que prescribe el Art. 12 del Código Penal y las costas del juicio.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 21 de Noviembre del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir a Matilde Ponce Coria, al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que la nombrada ha solicitado permanencia en el actual lugar de detención.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Matilde Ponce Coria, para su correspondiente notificación.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Matilde Ponce Coria, dispuesta a fs. 136/139.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. – René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante Mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 12/09/2012 Nº 93190/12 v. 26/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, notifica a Rubén Hipólito BUZETA (DNI Nº 10.181.456) que por resolución de fecha 6 de setiembre de 2012 se ha dictado la siguiente resolución:"...SE RESUELVE: I) SOBRESEER en la presente causa Nº 277/10 y respecto de Rubén Hipólito BUZETA, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente, por no encuadrar en una figura legal, con la declaración de que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que gozare el imputado (arts. 334, 335 y 336 inc. 3° e "in fine" del C.P.P.N.). II) SIN COSTAS (arts. 530 y ccdtes del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 11 de setiembre de 2012.
PJN: Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 17/09/2012 Nº 94612/12 v. 21/09/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, en la causa Nº 11530, caratulada "IEGSA s/contrabando", notifica a Miguel Angel GERARDO (DNI Nº 4.447.208) y a Rubén Edgardo FERRARO (DNI Nº 11.158.332) que con fecha 5 de setiembre de 2012 se resolvió: "...SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en la presente causa Nº 11.530/07 (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 4º párrafo, del C. P. y arts. 864 inciso b) y 865 incs. a), c) y f) del C.A.) con relación a Miguel Ángel GERARDO, Rubén Edgardo FERRARO... en lo atinente a la situación fáctica descripta por el considerando 1º) de la presente. II) SOBRESEER POR EXTINCION DE LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION en la presente causa y respecto de los imputados Miguel Angel GERARDO, Rubén Edgardo FERRARO... con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º) de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 11 de setiembre de 2012.
PJN: Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 17/09/2012 Nº 94622/12 v. 21/09/2012

En el legajo Nº 51 "ACTUACIONES POR SEPARADO RESPECTO DEL LEGAJO Nº 51 VALOR PRODUCTO S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769" se dispuso: "///nos Aires, 10 de septiembre de 2012 ... hágase saber a Felipe Jorge ARIZAGA y Adolfo ZELAYA mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.), que en el plazo de cinco días de notificados deberán designar un abogado defensor de su confianza y, en caso de no hacerlo se les designará el defensor oficial que por turno corresponda ..." FDO. Rafael F. CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. María Belén PENAS RUBIO. Secretaria.

e. 17/09/2012 Nº 94590/12 v. 21/09/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 132 "James Smart S.A. s/Inf. Ley 24.769 — Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769" notifica a Carlos Alberto Vignozzi lo siguiente: "///nos Aires 23 de agosto de 2012. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Se Resuelve: I) Sobreseer respecto de.... Carlos Alberto Vignozzi en orden a la situación fáctica descripta por la consideración 1° punto "c" de la presente resolución, con expresa declaración de que la formación del presente legajo no ha afectado el buen nombre ni el honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335, 336 inciso 3º y último párrafo, y 337 del C.P.P.N.). II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P.-D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación al hecho descripto por el considerando 1° punto "c" de la presente... Fdo.: Rafael F. Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.".

Buenos Aires, 29 de agosto de 2012.
Rosana V. Berlingieri, secretaria.

e. 12/09/2012 Nº 93210/12 v. 18/09/2012

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13 en la causa Nº 4929, caratulada: "CURTIEMBRE FURFARO s/inf. ley 24.144" notifica a "CURTIEMBRE FURFARO Y CIA. S.A.", a Atilio FURFARO, a Jorge Alberto FURFARO, a José Luis FURFARO y a Ana María FURFARO: "Buenos Aires, 6 de septiembre de 2012. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra "CURTIEMBRE FURFARO Y CIA. S.A.", Atilio FURFARO (C.I.P.F. Nº 2.810.171), Jorge Alberto FURFARO (D.N.I. Nº 11.385.265), José Luis FURFARO (D.N.I. Nº 12.361.442) y Ana María FURFARO (D.N.I. Nº 12.088.694), con relación a la falta de ingreso de las divisas correspondientes al contravalor de las operaciones de exportación documentadas por "CURTIEMBRE FURFARO Y CIA. S.A.", mediante los permisos de embarque Nos. 078816, 097363, 096766, 004518, 004519, 013048 y 013047, y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a los nombrados en orden a los hechos mencionados (artículos 19 de la ley 19.359, y 434 y 443 inciso 3º y 454 del C.P.M.P.) II.- LEVANTAR la rebeldía dispuesta respecto de Atilio FURFARO, Jorge Alberto FURFARO, José Luis FURFARO y Ana María FURFARO a fs. 113 y 120 ... fdo. Juan P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ ANTE MI: A. MARIANA ZABALA DUFFAU. SECRETARIA.".

e. 13/09/2012 Nº 93693/12 v. 19/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 de la Dra. María Servini de Cubría, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a MARIANA LAURA LANFRANCHI (hija de Luis Osvaldo Lanfranchi y de Mónica Patricia Acuña, argentina, nacida en Lanas, Provincia de Buenos Aires, el 30 de mayo de 1989), para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 13.852/11 (B-13.592), caratulada "GUERRA Héctor y otro s/infracción 23.737", del registro de la Secretaría nº 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura".

Secretaría nº 2; 10 de Septiembre de 2012.
Adolfo Piendibene, secretario.

e. 14/09/2012 Nº 94308/12 v. 20/09/2012

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 de la Dra. María Servini de Cubría, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a HÉCTOR NICOLÁS GUERRA (hijo de Héctor Francisco Guerra y de Marta Dalila Padilla, argentino, nacido en esta ciudad el 5 de septiembre de 1990), para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 13.852/11 (B-13.592), caratulada "GUERRA Héctor y otro s/infracción 23.737", del registro de la Secretaría nº 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura".

Secretaría nº 2; 10 de Septiembre de 2012.
Adolfo Piendibene, secretario.

e. 14/09/2012 Nº 94290/12 v. 20/09/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Servini de Cubría, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a LUIS ANTONIO AGUILAR (D.N.I. n° 25.697.969, con último domicilio conocido en calle Curapaligüe, Casa 300, Barrio Rivadavia I, Flores, C.A.B.A.), para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 13.795/11 (B-13.581), caratulada "PORTO HOAYS Gabriel y otro s/infracción ley 23.737", del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Secretaría n° 2; 04 de septiembre de 2012.
Adolfo Piendibene, secretario

e. 13/09/2012 Nº 93801/12 v. 19/09/2012

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Mardelis Polo Meza, indocumentada, de nacionalidad peruana, nacida el 01 de diciembre de 1991 en Cajamarca, Perú, hija de Bonifacio Polo y de María Meza, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 7953/2010 caratulados "N.N. s/Infracción ley 22.362", dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días. FDO: DANIEL EDUARDO RAFECAS, JUEZ FEDERAL; ANTE MÍ: SEBASTIAN RAMOS, SECRETARIO FEDERAL.

Secretaría nro. 5, 6 de septiembre de 2012.

e. 13/09/2012 Nº 93847/12 v. 19/09/2012

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N? 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N? 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Luis Guillermo Sosa (D.N.I. N° 17.744.118) a presentarse a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.) en la causa N? 10618/09, caratilada "N.N. s/estafa "que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires 11 de septiembre de 2012.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 17/09/2012 Nº 94711/12 v. 21/09/2012

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23, Dr. Pablo Yadarola, notifica por intermedio del presente a LUIS ALBERTO CORONEL, de lo dispuesto en la causa Nº 13.621/10, caratulada "Fernandez, Marcela Soledad s/falsificación de documentos públicos" y que a continuación se transcribe la parte pertinente: "Buenos Aires, 6 de septiembre de 2012… cítese nuevamente a Luís Alberto Coronel, mediante edictos para que comparezca dentro de los tres días de notificado, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia injustificada. Cúmplase mediante el correspondiente formulario informático, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente por el término de cinco días, tal como lo señala el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación... Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal, Pablo Yadarola, Secretario" Sergio Gabriel Torres, Juez Federal; Pablo Yadarola, Secretario.

e. 17/09/2012 Nº 94585/12 v. 21/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121, cita y emplaza a GERMAN ABEL ARBALLO, DNI 11.732.147, cuyos demás datos de interés se desconocen, en la causa Nº 21.598/12, seguida por el delito de malversación de caudales públicos, con el objeto que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el tribunal, a fin de fijarle fecha para recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 y concordantes del C.P.P.N.) y ordenar su paradero y posterior citación en caso de no comparecencia justificada.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2012.
Omar Aníbal Peralta, juez.
Silvina B. Damanino, secretaria.

e. 17/09/2012 Nº 94747/12 v. 21/09/2012

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Enrique Dzurjovcin para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2012.
Mariana Turner, secretaria.

e. 14/09/2012 Nº 94315/12 v. 20/09/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 133, CITA Y EMPLAZA por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Edgardo Alfredo Macías para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2012.
Mariana Turner, secretaria.

e. 17/09/2012 Nº 94719/12 v. 21/09/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 11, Secretaría 133, cita y emplaza por tres (3) días, a María Celeste Taddeo (DNI: 33.794.084) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 05 de septiembre de 2012.
Mariana Turner, secretaria.

e. 12/09/2012 Nº 93160/12 v. 18/09/2012

N° 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a JAVIER MAXIMILIANO CÁCERES (D.N.I. 25.677.255) para que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N. en la causa nro. 20.992/12 "Cáceres Javier Maximiliano s/coacción" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2012.
María José Bianchi, secretaria.

e. 14/09/2012 Nº 94221/12 v. 20/09/2012

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a Nicolás Antakle (titular D.N.I. 39.270.267), para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 13.789/12, caratulada "N.N. s/robo con armas, damnificada: Claudia Casafuz" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2012.
Marcos Sebastian Wenner, secretario.
e. 14/09/2012 Nº 94164/12 v. 20/09/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 4 SECRETARIA N° 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 79950 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a GISELLE ROMINA SULSYK bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.- Buenos Aires, 11 de septiembre de 2012.- Francisco Carlos Ponte, H Juez Ante mí: Julio Augusto Pedroso, Secretario.
e. 17/09/2012 Nº 94798/12 v. 21/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Comercial Nº 4 a cargo de Héctor Hugo Vitale Secretaría Nº 7 a cargo de Hernán O. Torres, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211 P. 1º CABA, hace saber por dos días que se presentó proyecto de distribución y se regularon honorarios en autos “Candas Mónica Mabel s/Quiebra - Expte. Nº 59898, y que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días -lcq: 218-
Hernán O. Torres, secretario.
e. 17/09/2012 Nº 94522/12 v. 18/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 31/08/2012 fue decretada la quiebra de “GIUDICE OSCAR”, Expte. Nº 082468”, habiéndose designado síndico al Contador COLACE JOSE MARIA, con domicilio en la calle ADOLFO ALSINA 833 P 1º “1” y TE 4343-6929, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/11/2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de septiembre de 2012.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 12/09/2012 Nº 93299/12 v. 18/09/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 04-07-12, se decretó la quiebra de RAGO DANIEL ERNESTO, síndico al contador CHAPIRO OSCAR, con domicilio en VIRREY DEL PINO 1739 P 14 “A” TEL 4782-8696, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1-11-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14-12-12 y 4-03-13. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2012.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 14/09/2012 Nº 94177/12 v. 20/09/2012

Se hace saber la apertura del concurso preventivo de Fernando Gustavo Cichero (DNI 24159128) en los términos del Art. 68 de la Ley 24522 (de las Sociedades “Argenovo SRL” y “Establecimiento Avícola Las Acacias SA”) con fecha 24 de agosto de 2012 en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a mi cargo. Verificaciones hasta 25 de octubre de 2012 ante el Síndico Estudio Contable Abulafia-Andelman (domicilio constituido: Suipacha 211, 12 F y Tel: 4394-0589), el 35: 10.12.12 y 39: 05.03.13, Audiencia Informativa: 06.09.13 a las 10 hs. como consecuencia del presente proceso los nuevos plazos en los concurso de las sociedades precitadas son: informe general el 05.03.13; categorización 18.02.2013 y la audiencia informativa el 06.09.13 a las 10 hs.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 14/09/2012 Nº 93331/12 v. 20/09/2012

Se hace saber la Apertura del Concurso Preventivo de Germán Rubén Cichero (DNI 26687284) en los términos del Art. 68 de la Ley 24522 (de las Sociedades “Argenovo SRL” y “Establecimiento Avícola Las Acacias SA”) con fecha 24 de agosto de 2012 en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a mi cargo. Verificaciones hasta 25 de octubre de 2012 ante el Síndico Estudio Contable Abulafia-Andelman (domicilio constituido: Suipacha 211, 12 F y Tel: 4394-0589), el 35: 10.12.12 y 39: 05.03.13, audiencia informativa: 06.09.13 a las 10 hs. como consecuencia del presente proceso los nuevos plazos en los concurso de las sociedades precitadas son: informe general el 05.03.13; categorización 18.02.2013 y la audiencia informativa el 06.09.13 a las 10 hs.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 14/09/2012 Nº 93336/12 v. 20/09/2012

Se hace saber la Apertura del Concurso Preventivo de Roberto Rubén Cichero (LE 8264212) en los términos del art. 68 de la Ley 24522 (de las Sociedades “Argenovo SRL” y “Establecimiento Avícola las Acacias SA”) con fecha 24 de agosto de 2012 en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a mi cargo. Verificaciones hasta 25 de octubre de 2012 ante el Síndico Estudio Contable Abulafia-Andelman (Domicilio Constituido: Suipacha 211, 12 F y Tel: 4394-0589), el 35: 10.12.12 y 39: 05.03.13, audiencia informativa: 06.09.13 a las 10 hs. Como consecuencia del presente proceso los nuevos plazos en los concurso de las sociedades precitadas son: informe general el 05.03.13; categorización 18.02.2013 y la audiencia informativa el 06.09.13 a las 10 hs.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 14/09/2012 Nº 93347/12 v. 20/09/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 10 de septiembre de 2012 se ha decretado la quiebra de “INTERBAE S.A.”, CUIT 30-70815438-1. La síndico designado es GRACIELA ESTHER PALMA con domicilio en la calle AV. CORDOBA 1351 PISO 8º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 14/11/2012. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 04/02/2013 y el previsto por el art. 39 el día 20/03/2013. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida a la Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 2012.
Diego H Vázquez, secretario.
e. 17/09/2012 Nº 94554/12 v. 21/09/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 14.08.2012 se decretó la quiebra de RUSH SOLUTIONS S.A. -CUIT 30-71121501-4- con domicilio en AV. DEL LIBERTADOR 6506 9º D inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 20812 Lº 47 de S.A. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico SERGIO DIEGO HERNAN GOMEZ MARTI -con domicilio en VIAMONTE 1546 6º 601 y tel: 4375-4377-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 08.11.2012, -oportunidad en que deberán acompañar copia de su documento nacional de identidad o -en su caso-, constancia que acredite su número de C.U.I.T. o C.U.I.L.- y que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (cfr. art. 34 LCQ), podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 26.12.2012 y 11.03.2013, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 11.02.2013. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 28.02.2013 a las 11.30 HS horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido y a sus administradores para que cumplan los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2012. Florencia M. Claus, secretaria interina.
e. 13/09/2012 Nº 93817/12 v. 19/09/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Style Lab S.A., C.U.I.T. N 30-70963004-7, decretada con fecha 22-08-12. El síndico actuante es la contadora Marta Cristina Lucena con domicilio constituido en Lavalle 1718 7º A de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.11.12. Se deja constancia que el 1.02.13 y el 19.03.13 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).
Buenos Aires, 6.09.12.
Jimena Díaz Cordero. Secretaria.
e. 12/09/2012 Nº 93301/12 v. 18/09/2012

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria 23, a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: “LEIRATAX SRL s/QUIEBRA” con fecha 30 de agosto de 2012 se ha declarado en estado de quiebra a Leiratax S.R.L., (C.U.I.T. Nº 30-70789267-2 (inscripta bajo Nº 469, Lº 116, Tº S.R.L., el día 1-2-02)), que el Síndico designado es el contador Roberto Leibovicius, con domicilio en la calle Tucumán 1585, piso 3º, Depto. “A” de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 23 de noviembre de 2012. Fíjanse hasta los días 12 de febrero de 2013 y 3 de abril de 2013 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entregar a la Sindicatura de sus bienes, los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de 72 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En Buenos Aires, 11 de septiembre de 2012.
Jorge Medici, secretario.
e. 17/09/2012 Nº 94589/12 v. 21/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nro. 23, a mi cargo, ubicado en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de esta Ciudad de Buenos Aires hace saber por cinco días en los autos caratulados “Psinet Argentina S.A s/concurso preventivo (expte. 07861)”, que se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de Psinet Argentina S.A en Liquidación Judicial para el 28 de septiembre de 2012 a las 14.00 hs. en la calle San Martín 1009, 3º “C” C.A.B.A para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del llamado fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balances General, Estado de Resultados y Evolución de Patrimonio Neto con sus anexos de los ejercicios consecutivos cerrados desde el 31/12/2004 al 31/12/2011.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2012.
Jorge Medici, secretario.
e. 13/09/2012 Nº 93804/12 v. 19/09/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 27 de agosto de 2012, en los autos caratulados “CEDRUN NATALIA LORENA S/QUIEBRA”, se resolvió decretar la quiebra de CEDRUN NATALIA LORENA con C.U.I.L. 27-23510842-4 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de octubre de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21 de noviembre de 2012 y el 7 de febrero de 2013 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es la contadora ALICIA RITA ROMEO con domicilio en PARANA 26 PISO 5º DTO “N” al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2012.
Karin Martin de Ferrario, secretaria
e. 13/09/2012 Nº 93747/12 v. 19/09/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 27 de Agosto de 2012, en los autos caratulados “RIOS FRANCISCO ALBERTO s/PEDIDO DE QUIEBRA

(BANCO SUPERVIELLE S.A.)", se resolvió decretar la quiebra de RIOS FRANCISCO ALBERTO (LE. 4.360.860), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 27 de Noviembre de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 13 de Febrero de 2013 y el 27 de Marzo de 2013 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Martinez Hector Ricardo con domicilio en Juan Domingo Peron 1219 Piso 5 Cuerpo 2º Oficina 24. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2012.
Martin Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 13/09/2012 Nº 93739/12 v. 19/09/2012

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. I5 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Floricultura del Tuyu S.A. decretada con fecha 10 de agosto de 2012. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Omar Lares, con domicilio en Olavarría 1743 1º E, hasta el día 19 de octubre de 2012. Los informes de los arts. 35 y 39 serán presentados los días 3.12.12 y 20.02.13, respectivamente. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-70891511-0.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2012.
Ana Paula Ferrara, secretaria

e. 13/09/2012 N° 93688/12 v. 19/09/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 28 de Agosto de 2012 se decretó la quiebra de "DITONARD SA" CUIT Nº 30-70859073-4, El sindico designado en la causa es la Contadora Marta Susana Rosental, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592 piso 6º de la Capital Federal, te: 4-878-6131 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-11-2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberan presentarse los días 04-02-2013 y 20-03-2013, respectivamente. Intímase a la fallida a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Públiquese por cinco días en el Boletín Oficial.-

En Buenos Aires a 7 de septiembre de 2012.- Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 14/09/2012 Nº 94358/12 v. 20/09/2012

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que el 7 de Septiembre de 2012 se decreto la quiebra de Knoll, Nicolás Adolfo Alejandro C.U.I.T. Nº 20-07704816. La síndico titular es la contadora Mabel Alba Nieves Herrera con domicilio en Rodriguez Peña 694 - Piso 7º "E", Cap. Fed., Tel. 4374-4469. Fíjanse los días 12 de Noviembre de 2012 y 26 de Diciembre de 2012 para que la síndico presente los informes previstos por los arts. 202 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena el fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquel que se encuentren en su poder c) el fallido deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 7 de septiembre de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/09/2012 Nº 94102/12 v. 20/09/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3 de ésta ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "T.C.M. SRL s/quiebra" (Expte. 56.940), comunica por cinco días que con fecha 13 de agosto de 2.012 se decretó la quiebra de T.C.M. SRL (CUIT 30-70998975-4) inscripta en la Inspección General de Juzticia en fecha 6 de febrero de 2.007, bajo Nº 1116 del Libro 125, Tº SRL, con domicilio social en Moldes 3036 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico designado en autos es José María Larrory, con domicilio constituído en la calle Rodriguez Peña 231 piso 2º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 2.012; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la ley concursal el día 1º de febrero de 2.013; y el referido al art. 39 de la ley concursal el día 15 de marzo de 2.013. Hácese saber a la fallia y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad, así como tambien a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2; 3; 4 y 5 y en su caso 1; 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2.012.
Andrea Rey, secretaria.

e. 14/09/2012 Nº 94246/12 v. 20/09/2012

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, Secretaría Nº 46, a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "CANDY STORE SRL s/QUIEBRA Exp. 59290 hacer saber mediante publicación por cinco días que con fecha 8-8-2012 se ha declarado la quiebra de CANDY STORE S.R.L., con domicilio en la calle Lavalle 1537, piso 7º "H", 2º cuerpo, de Capital Federal, C.U.I.T. 30-71182337-5-, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 15457 del libro 135, tomo - de S.R.L.. Se intima a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora, y se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos de la LC: 11 - incs. 1 a 7 y 86 y para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, prohibiendo a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intimar a a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). Hacer saber a los acreedores por causa o título anterior al decreto de quiebra, que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 7 de diciembre de 2012; haciéndose saber tanto a los pretensores como a la fallida que podrán impugnar las solicitudes verificatorias hasta el día 21 de diciembre de 2012 (cfr. art. 34 LCQ). El síndico deberá presentar los informes que se refieren los arts. 35 y 39 LCQ, los días 27 de febrero de 2013 y 30 de abril de 2013 respectivamente. El síndico designado en autos es la Contadora Adriana E. Torrado con domicilio en calle Tucumán 1553 P. 2º "D" Capital Federal.
Aimara Di Nardo, secretaria.

e. 17/09/2012 Nº 94759/12 v. 21/09/2012

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria Nro 50, sito en Avda Callao 635, Piso 4* Cdad de Bs. As., hace saber por dos días que en los autos: "Times S.A. s/Quiebra Expte Nro: 050638", Se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos y practicado regulación de honorarios que no se encuentran firmes, el que será aprobado sino media oposición dentro de los díez días de la ultima publicación.

Buenos Aires 11 de septiembre de 2012.
Federico Hernán Campolongo, secretario interino.

e. 17/09/2012 Nº 94566/12 v. 18/09/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "ACIAL S.A. S/QUIEBRA", EXPTE. Nº 059171, la declaración de quiebra de ACIAL S.A. CUIT: 30-71033992-5, con domicilio en Ambrosetti 801, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 16/10/2012 ante el Síndico Juan Marcelo Villoldo, quien constituyó domicilio en Uruguay 651 Piso 16º "A", quién presentará el informe individual de los créditos el día 29/11/2012 y el informe general el día 01/02/2013. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2012.
Maria Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 12/09/2012 Nº 93092/12 v. 18/09/2012

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso lº, comunica por cinco días, en los autos caratulados "MARSALIS SA s/QUIEBRA", que con fecha 08 de agosto de 2012, se decretó la quiebra de MARSALIS SA, con domicilio en Rodriguez Peña 431, Piso 6º, Oficina "K". Síndico: Di Napoli, Norberto Ruben, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 925, Piso 10º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.10.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 04.12.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 22.02.2013. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2012.
Maria Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 13/09/2012 Nº 93938/12 v. 19/09/2012

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso lº, comunica por cinco días, en los autos caratulados "TAPITEX SRL. S/QUIEBRA", que con fecha 24 de agosto de 2012, se decretó la quiebra de TAPITEX SRL., con domicilio en Julio A. Roca 733, Piso 1°. Síndico: Giampaolo, Dante Francisco, con domicilio en Tomas Manuel de Anchorena 672, Piso 5°, "C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.11.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 04.02.2013, y el informe general (art. 39 LC) el día 20.03.2013. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 13/09/2012 N° 93946/12 v. 19/09/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nro. 72, Secretaría unica, sito en Urugyay 714, 6to. piso, en autos "Peralta Maria Teresa C. Cancelliere Augusto s/prescripción adquisitiva", cita y emplaza por quince (15) días a Augusto Cancelliere y Rosa E. Peralta a que comparezcan a autos a tomar la intervención que les corresponde bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días,

Bs. Aires, 1ero. de agosto de 2012.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 17/09/2012 Nº 91166/12 v. 18/09/2012

N° 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78 Secretaría Única, en las actuaciones caratuladas "Fernández Dolores c/D´Acunto Vicente Atilio s/Prescripción Adquisitiva" Nº 95409/2008, cita y emplaza por el término de dos días a herederos de VICENTE ATILIO D´ACUNTO, de acuerdo a lo establecido en los arts. 145, 146 y 147 del Cód. Procesal a fin de que comparezcan a juicio y hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes, para que los represente en autos.
Cecilia Esther A. Camus, secretaria.

e. 17/09/2012 Nº 92396/12 v. 18/09/2012

N° 80

Edicto. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso de Capital Federal, cita y emplaza por diez días a posibles herederos de Héctor Herminio del Puerto a fin de notificarse de la resolución recaída en autos "Regis Hebe Noemí s/testamentaria" bajo apercibimiento de remitir los autos al Defensor Oficial. Publiquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2012.
Santiago Pedro Iribarne, secretario.

e. 17/09/2012 Nº 93283/12 v. 18/09/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA PENAL N° 6 MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

Se cita y emplaza a Pablo Miguel Ferrari, identificado mediante Documento Nacional de Identidad N° 18.072.217, con último domicilio conocido en calle Almafuerte N° 280 de la ciudad sud, Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, para que dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3 de Mar del Plata, a cargo del Sr. Juez Santiago Inchausti, sito en calle Bolivar N° 1.052, Secretaría N° 6 a cargo de Pedro Federico Guillermo Hooft en autos N° 14.032 caratulados "Av. Pta. Falsificación Documentos Públicos"

Secretaria Penal N° 6, Mar del Plata, 3 de septiembre de 2012.

Pedro Federico G. Hooft, secretario.

e. 14/09/2012 N° 94333/12 v. 20/09/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA N° 1 TRES DE FEBRERO BUENOS AIRES

EDICTO El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, interinamente a cargo del Dr. Mariano F. Larrea, Secretaría nro. 1 del Dr. Gregorio Rueda, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3535, de la localidad de Sáenz Peña, partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires, en relación a la causa N° 690/12 caratulada "Fernández, Pedro Ramón por encubrimiento" cita y emplaza a Ismael Francisco Aguirre, DNI Nº 13.572.708 a fin que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el ultimo, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, ello bajo apercibimiento de disponerse el pedido de averiguación de paradero y citación a primera audiencia a esta sede en caso de incomparecencia injustificada. Como recaudo legal, se transcribe el proveído que así lo ordena: "//enz Peña, 11 de septiembre de 2012. Por recibidas las actuaciones provenientes del Destacamento Estación Camet de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y teniendo en cuenta su contenido, como así también el informe de "Veraz Localiza" de fs. 221, la nota actuarial obrante a fs. 223, lo informado por la Cámara Nacional Electoral fs. 225 y que Ismael Francisco Aguirre no tendría conocimiento de la formación de la presente, cíteselo mediante edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, ello bajo apercibimiento de disponerse el pedido de averiguación de paradero y citación a primera audiencia a esta sede en caso de incomparecencia injustificada. A tal efecto, practíquense diligencias por Secretaría." Secretaría nro. 1, 11 de septiembre de 2012.- Mariano F. Larrea, Juez Federal Subrogante. Ante mi: Gregorio Rueda, Secretario.

e. 17/09/2012 Nº 94559/12 v. 21/09/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 1 SECRETARIA N° 1 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, CITA y EMPLAZA a Marcelo Miguel BORRELLI y a Pablo Damián MEDINA, en causa Nro. 5014 instruida por el delito de falsificación y/o uso de documento público (art. 292 y/o 296 del C.P), para que en el término de cinco días comparezcan al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a fin de notificarlos de la formación de las presentes actuaciones y de su calidad de imputados, "/// Martín, 31 de agosto de 2012. Atento a lo informado a fs. 265 y 307/308, cítese a Pablo Damián MEDINA... mediante edictos por el término de 5 días a los efectos que comparezcan a la sede del Tribunal a fin de realizar un careo conforme lo prescripto en el Art. 276 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada." María Isabel Romano, Juez Federal, Ante Mí: Florencio L. Pinheiro, Secretario.

e. 14/09/2012 Nº 94264/12 v. 20/09/2012

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, CITA y EMPLAZA a Marcelo Miguel BORRELLI y a Pablo Damián MEDINA, en causa Nro. 5014 instruida por el delito de falsificación y/o uso de documento público (art. 292 y/0 296 del C.P), para que en el término de cinco días comparezcan al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a fin de notificarlos de la formación de las presentes actuaciones y de su calidad de imputados, "/// Martín, 31 de agosto de 2012. Atento a lo informado a fs. 265 y 307/308, cítese a Marcelo Miguel BORRELLI...mediante edictos por el término de 5 días a los efectos que comparezcan a la sede del Tribunal a fin de realizar un careo conforme lo prescripto en el Art. 276 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada." María Isabel Romano, Juez Federal, Ante Mí: Florencio L. Pinheiro, Secretario.

e. 14/09/2012 Nº 94266/12 v. 20/09/2012

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 8 DEPARTAMENTO JUDICIAL LA MATANZA SECRETARIA UNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por diez días a Virginia Elifi de Giudice para que comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "Cortes Lorena Patricia c/Giudice María Angela y Otros s/Prescripción Adquisitiva de Dominio" Expdte N° 4694, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en diario de circulación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad de San Justo, 04 de septiembre de 2012.

Ezequiel E. Iglesias Berrondo, auxiliar letrado

e. 17/09/2012 N° 95029/12 v. 18/09/2012

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO 6° NOMINACION TUCUMAN

Se hace saber a Atalia S.R.L., que por ante este Juzgado de Conciliación y Tramite del Trabajo de la Sexta Nominación, a cargo de la Dra. Susana Myrian Hanssen, Juez; Secretaría Actuaria desempeñada por el Proc. Alberto Rene Castro, tramitan los autos caratulados: "Di Gregorio Claudia Silvina c/Atalia S.R.L. y Otros s/Cobro de pesos", Expediente N° 1899/02, en los cuales se ha dictado el presente proveído, el que deberá publicarse libre de derechos: "San Miguel de Tucumán, 26 de marzo de 2012.- Atento a la reserva efectuada en proveído de fecha 19/09/2011 (fs. 341) y proveyendo la presentación obrante a fs. 340 de autos: Téngase al letrado Ricardo Banegas por apersonado, en el carácter invocado, con domicilio legal constituido, désele intervención de ley en mérito al instrumento de poder general para juicios que en copia adjunta por Ana Maria del Valle Moavro.- Téngase por cumplido el proveído de fecha 17/08/11 (fs. 331).- Atento a lo solicitado y constancias de autos, Notifíquese el proveído de apertura a pruebas obrante a fs. 321.- Notifíquese a la demandada Atalia S.R.L. mediante Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres días.- A sus efectos líbrese Oficio Ley 22.172 a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizándose para su diligenciamiento al letrado Luis Isaac Salado (MP.2430).- Personal.- JAGG-1899/02-.-Fdo. Susana Myrian Hanssen.- San Miguel de Tucumán, 15 de marzo de 2011.- Agréguese y téngase presente.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, abrase la presente causa a prueba por el término de cinco días, el que será común para ambas partes y comenzará a correr a partir del día siguiente de la notificación del presente proveído. (art. 68 CPL). Personal. 1899/02 CM.- Fdo. Susana Myrian Hanssen.- JLC.

San Miguel de Tucumán, 9 de abril de 2012.

Proc. Alberto Rene Castro, secretario.

e. 14/09/2012 N° 94170/12 v. 18/09/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	03/09/2012	EHKIRCH ERNESTINA MARIA	91924/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	29/08/2012	IÑIGUEZ ANA MARIA	90295/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	03/09/2012	ROEL DOLORES	92156/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	29/08/2012	NICOLINI HECTOR HUGO	90239/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	07/09/2012	BOTTO NELLY HEBE	93697/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	13/08/2012	RODRIGUEZ ELISA	84953/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	05/09/2012	GONZALEZ CARMEN	92610/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	05/09/2012	PEREIRO MANUELA	92611/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	25/04/2012	GABANELLI ELENA INES	44520/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	07/09/2012	LOPEZ LUCILA ANA	93641/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	05/09/2012	GARCIA AGRIPINA	92852/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	06/09/2012	ROSA ZANARDI	93346/12
29	UNICA	CLAUDIA REDONDO	31/08/2012	LAURI YOLE BEATRIZ	91401/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	03/09/2012	AMALIA BEATRIZ SCHIAFFINI	92155/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	05/09/2012	PAPILLO ROSA	92757/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/08/2012	MARGARITA MARIA ARTIAGOITIA	88455/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/08/2012	RAUL AGUSTIN ACEVEDO	89806/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	06/09/2012	ROZAS ELISA FLORA	93400/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/09/2012	JAURI GASTON ALBERTO	94210/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	27/08/2012	ADOLFO GARCIA	89281/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	29/08/2012	CARLOS JULIO CAFFARENA	90355/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	04/09/2012	IVAN GRAZIANI	92228/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	07/09/2012	VALENZUELA ELSA Y BORDOLI RUBEN PEDRO	93660/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	26/03/2012	GONZALEZ ANGEL RAUL	94187/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	27/08/2012	HEBE AMANDA SESSAREGO	89385/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	24/08/2012	SCHURMAN ANA YOLANDA Y TAMIOZZO HUGO	88758/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	31/07/2012	JORGELINA ADELMA CARUSO	80934/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	03/09/2012	ZAVALIA ENRIQUE	91886/12
55	UNICA	MERCEDES.M.S VILLARROEL	17/08/2012	VIQUEIRA MARIA VICENTA	92216/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/11/2011	BELTRAME HUGO ALBERTO	85512/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	03/07/2012	GLADIS LEONOR PEREYRA Y ALBERTO ARCE	73286/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	31/08/2012	PAEZ, JUAN CARLOS	91405/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	05/09/2012	GARCIA GUILLERMO	92600/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	15/08/2012	JULIA AMBROSIA GONZALEZ	90776/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	05/09/2012	RACHELE, SEBASTIAN	92639/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	04/09/2012	ANDREACCHIO OFELIA BEATRIZ	92363/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	06/09/2012	VILLAFAÑE OSVALDO JOSE	93284/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	29/08/2012	ANHORN MINERVA	90211/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	23/08/2012	CARDENAS ROGELIA	88371/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/08/2012	ENCARNACION LOPEZ Y GABRIEL LUIS PONS	84289/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	29/06/2012	GARCIA CASTRO ROBERTO LUIS	73664/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	30/08/2012	ROMULO CORNELIO RIYPSTRA	90889/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	31/08/2012	DIAZ DE TUESTA FIDELA FERMINA	91445/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	03/09/2012	JOSE RODRIGUEZ	91926/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	16/08/2012	MINFER ROMERO	86430/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/09/2012	BENUCCI EUGENIA	93680/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	05/09/2012	HAZAN ROBERTO DAVID	92728/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	28/08/2012	NOBIS RODOLFO MANFREDO	89911/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	29/08/2012	FREZE NICOLE JUANA	90210/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	13/04/2012	PLATERO HILDA SUSANA	39574/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	30/08/2012	QUINTANA JUAN CARLOS	90760/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	30/08/2012	FIZDEL EUGENIA	90762/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	24/05/2012	TALARICO ANA AMANDA	57569/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	02/07/2012	QUIROGA EDUARDO PONCIO	72842/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	14/08/2012	BELAY CARLOS PEDRO Y MELINA CARMEN	85494/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	13/08/2012	DE SALVO MARTHA LUCRECIA	84941/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/08/2012	SOLI CELESTINO FRANCISCO	90457/12

e.14/09/2012 Nº 2170 v. 18/09/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	13/08/2012	MARTIN MATILDE ALICIA	89888/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	06/09/2012	CABRE ANA JUSTINA	93173/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	05/09/2012	MIELI ANA MARIA Y CONCA ADELINA MANUELA	92622/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	31/08/2012	ARIAS ANTONIO Y DOTTORI MARIA NATALIA	94598/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	10/09/2012	SANCHEZ MARIA CONCEPCION	94121/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	29/08/2012	MEDINA HUMBERTO HERICO Y GALIMBERTI ANATILDE	90356/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	07/09/2012	RODRIGUEZ DE ALBIZO MODESTA	93795/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	06/09/2012	JUTTENPEKER JORGE	93320/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	05/09/2012	GRIESE MARTA ELENA	92979/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	07/08/2012	MORANDINI LILIANA NORA	83202/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	21/08/2012	LOIACONO DANIEL NORBERTO	87838/12
17	UNICA	MARIEL GIL	10/08/2012	METIDIERI ABELARDO ENRIQUE	93103/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	30/08/2012	PIZZOLORUSSO CARMELO Y FUSANELLI EDELMIRA CLOTILDE	90743/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	27/06/2012	DI FIORE RAUL HORACIO	92711/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	31/07/2012	MENAYED MARIA	80914/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	07/09/2012	BARBERA RICARDO HECTOR	93658/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	05/09/2012	ROMERO ROSA	92775/12
29	UNICA	CLAUDIA REDONDO	09/05/2012	FERNANDEZ VICENTE	50292/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/09/2012	SAJOUX GLADYS MABEL MARIA	94553/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	16/08/2012	SCARABINO SANTIAGO ALBERTO	86667/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	29/08/2012	GLADIS EDIT DARDIK	90265/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	06/09/2012	SALVADOR STANCANELLI	93452/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	03/09/2012	ZANGHI GRACIA	91829/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	14/08/2012	ESPOSITO CARLOS ROBERTO Y VILLALVA TERESA DEL CARMEN	93100/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/07/2012	NICOLAS ERNESTO PIGNATTO	76557/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	14/08/2012	RICARDO TORIBIO GUACCI	85536/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	30/08/2012	LEGEREN JUAN BENITO	90890/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	28/08/2012	ALICIA OFELIA BORRELLI Y LUIS MOLINA	89688/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/08/2012	ALDATZ JUAN CARLOS	88073/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	16/08/2012	FERNANDO ALBERTO JOSE CULACCIATTI	86634/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	06/09/2012	ADRIANA CRISTINA OTERO	93472/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/08/2012	EMIR HECTOR SALESSES	90735/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	07/09/2012	CISNEROS EMILIA AURORA	93663/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/08/2012	MIR MAGDALENA ELVIRA Y ZALDIVAR ORTEGA ALBERTO	84545/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	03/08/2012	FINKELSTEIN RAQUEL	82334/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	31/08/2012	PADIN JOSE MARIA	91417/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	31/08/2012	SVERDLICK GRACIELA HELENA	91450/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	10/09/2012	ROTMISTROVSKY HILDA GRACIELA	94123/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/08/2012	SEDLER ANA	82861/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	04/09/2012	MARIA INES MENDEZ SERRONE	92349/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/07/2012	DYKE LAURA BALBINA	91761/12
55	UNICA	MERCEDES.M.S VILLARROEL	08/08/2012	AGUILAR CARMEN ANGELICA	94124/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	10/09/2012	VARELA CELESTINA ELENA	94148/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	27/08/2012	LORENZO SEGUNDO SALVADOR CELLETTI	89269/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	11/07/2012	MONICA ALICIA ECHEVERRIA	75654/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	11/09/2012	LUCIANO AGUSTIN MENDIVE	94528/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	06/09/2012	ALEJANDRO JUAN GABRIEL ZALIO	93264/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	06/09/2012	VICHACHI ELIAS ROBERTO	93180/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	06/09/2012	MAMANI PEÑARANDA ASUNTA	93296/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	27/08/2012	CERNIELLO, SILVIA VERONICA	89234/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	30/08/2012	EDUARDO ROBERTO SAUBIDET	90755/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	21/08/2012	JORGE ALBERTO ELENA Y EDER BLANCA LECLER	87665/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	03/09/2012	ROBERTO OSCAR VOLPI	91925/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	10/07/2012	CLELIA ANTONIA LINARES	75243/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	30/08/2012	BLANCAT LINA VIOLETA	90790/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	05/09/2012	ALDO HOWARD BORETTINI	92614/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	16/08/2012	LAMEIRO CONCEPCION	90912/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	11/09/2012	HAIMOVICI RODICA	94512/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	03/09/2012	MARCELA DAVILA MORENO	93849/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	19/06/2012	OSCAR OSVALDO DE LELLIS	90368/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	22/08/2012	LAURA NOEMI CIPOLLA	87922/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	06/09/2012	FRISCHMAN JOSE	93399/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	15/08/2012	SUSANA AMELIA SPINELLI	85919/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	27/08/2012	ANTONIO MANUEL RAFAEL DE LA VEGA L.E. 7.389.841	89239/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	23/08/2012	ARNALDO LAIZ	88377/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	07/09/2012	CARLOS ADOLFO PALMEYRO	93639/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	10/09/2012	MARTINEZ ALFONSO BENIGNO Y ACETO JUANA DELIA	94263/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	07/09/2012	ASGRIZZE INES MARTA	93651/12
100	UNICA	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	01/06/2012	CARLUCHO JORGE MATEO FEDERICO Y CITTANTI ALICIA PERLA	61119/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	06/09/2012	JOSE FRANCISCO BERTONASCO	93099/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	10/09/2012	HECTOR GUSTAVO PASCALE	94134/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	04/09/2012	CARMEN INES FERNANDEZ	92364/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	10/09/2012	MAILLES SARA ESTHER	94088/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	30/08/2012	RONALDO DIONISIO BEAUMONT Y MARIA ELINA CORMACK	90747/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	10/09/2012	OSVALDO CARLOS APOLITO	94245/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	04/09/2012	VALLI CARLOS LUIS LINO	92658/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	06/09/2012	CUESTA MARIA ANTONIA	93095/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	29/08/2012	PANUNCIO LORENZO OSCAR	90221/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	03/08/2012	GOMEZ EDGAR ADALBERTO	82346/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/09/2012	MOSTAFA YUSSIF	91765/12

e. 17/09/2012 Nº 2171 v. 19/09/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 12

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nro. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego PAPA, Sec. 23, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear nro 1840, PB, de CABA comunica por dos días en los autos carat. GDA S.A c/AGUIRRE, MELITON y otro s/EJECUTIVO" Expte Nº 073848 que la Martillera Graciela M. LAIRIHON, CUIT 27-13062350-1, Monotributista, con domicilio const. en Uruguay 390-8º "E" C.A.B.A, rematará el 2 de octubre de 2012 a las 10:00 hs. EN PUNTO en Jean Jaures 545, Capital, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo el inmueble sito en el Pdo. de Esteban Echeverria, Bs. As, sito en calle Sto. Domingo esq, Rio Cuarto, Nom. Cat. Circ. IV, Secc. T, Mza. 133, P: 1. Mat. 122759. El inmueble consta de 3 ambientes, en regular estado de conservación (conforme constatación de fs. 227). El mismo se encuentra ocupado. BASE $ 26.066 Seña 30% Comisión 3% sellado de Ley y el 0,25% sobre el precio de venta CSNJ: Acordada 10/99. El inmueble posee deuda Municipal al 10/08/2006 $ 3492,34. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de notificada la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa y sobre la comisión del martillero, si este resultare inscripto en el IVA, el pago de dichos tributos deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. No se admitirán ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y posterior cesión del boleto, como así también cualquier otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. El comprador en el acto de remate deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Día de exhibición 25 de septiembre de 2012 de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2012.
Jorge Medici, Secretario.

e. 17/09/2012 Nº 94561/12 v. 18/09/2012

N° 20

Juzgado Comercial Nº 20, Secretaria 39, sito en M.T. de Alvear 1840, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en "ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES MUEBLES) Exp Nº 056.720, que el Martillero Hugo C. Taquini rematará el día 12 de Octubre de 2012, a las 10,15 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 535, Capital Federal, los siguientes bienes: A) BIENES UBICADOS EN HONORIO PUEYRREDON Nº 1124: Bancos de Plaza, escritorios de madera y fórmica de distintas medias y estado; Impresora fotocopiadora marca RICOH $ 1.500.-; 1 equipo de aire acondicionado split marca SURREY $ 300.-; Archivos metálicos; Armarios; Maquina reveladora AGFA SCOPIX LR 3300 $ 2.000; Heladeras; Torre central de oxígeno; Equipo PNEU SEN SYSTEM; WIZAP, con repuestos y mueble de madera Base $ 4.000.-; Macrocentrífugas marca ROLCO $ 400.-; Agitador rotativo marca FAC; Agitador de sangre marca ROLCO; Horno eléctrico; Estufa de esterilización marca FAS; Lector Bausch y Lomb espectrofotómetro; Lámpara HAAG y elementos; equipos de aire acondicionado; Microondas; Freezer Radiber con control de temperatura y alarma; Brazo y piezas de Equipo de Rayos; Cuadros y láminas; Escribanía de mármol y estatuila de bronce y 1 Cristo; Pies de suero; Artefactos lumínicos; Retroproyector M Serie 9000; Televisores; Sillones, sillas con y sin apoyabrazos; Sillones para quimioterapia; Reclinatorios; Tensiómetros; Aspiradores; Electromiógrafo marca ATI. $ 1.000.-; Electroencefalógrafo marca LIKON de 8 canales y cámara de video; Camas y mesas de luz; Plancha profesional marca LAHOZ; Camillas, etc. Exhibición 9 Y 10 de Octubre de 10 a 13 hs. B) BIENES UBICADOS EN LA RIOJA Nº 951 Cámara Gamma Elscint Spect gatillado SP 4 (con correspondiente PC que le sirve), 1 Impresora planar video pinter Mitsubishi, 1 Foto impresora Sony color, 1 Equipo para captación tiroidea Siemen. BASE $ 25.000.-; Cámara Gamma planar alfa nuclear Ohio Nuclear con 1 equipo adosado para medición de radioactividad. BASE $ 2.000.-; Tomografo helicoidal marca Siemen modelo Samalrón ARSP con su mesa correspondiente y comando, sin funcionamiento. BASE $ 6.500.- EXHIBICION: Sabados 29 de Sept. y 6 de Octubre de 10 a 12 hs. C) BIEN UBICADO EN MITRE 688: Grupo Electrógreno DE 40 KVA marca MECC ALTE SPA con motor IVEC AIFO BASE $ 10.000.- EXHIBICION: 9 y 10 de Octubre de 15 a 17 hs. AL CONTADO EN EL ACTO DEL REMATE, IVA a cargo del comprador 10,5%. Comisión 10% mas IVA, Ac. 10/99, 025%. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 100 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. RETIRO DE BIENES: A) Honorio Pueyrredón 1124: 17/10 de 9 a 12 y 13 a 16 hs.; B) La Rioja 951: Sabado 20/10 de 9 a 12 hs. Y C) Mitre 688 el 19/10 de -15 a 17 hs. Serán entregados en el estado en que se encuentran y que fueron exhibidos, no admitiéndose reclamo alguno, siendo a cargo del comprador los gastos de acarreo. Demás circunstancias obrantes en autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, de Septiembre de 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 14/09/2012 Nº 94278/12 v. 20/09/2012

N° 23

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 23 Sec. Nº 45, sito en M.T. de Alvear 1840 P.B., Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "TOMASELLO, Eduardo Antonio s/Quiebra s/Incidente de subasta de bienes inmuebles" (Expte. No. 059.161), que -conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse- el martillero Mariano Espina Rawson (Uruguay 560, Piso 2º "24", TE: 011-5031-1924/5, con CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc.) el 25 de octubre de 2012 - 11:30 hs. EN PUNTO- en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará al contado y al mejor postor, AD-CORPUS y OCUPADA por la firma CARCO S.A., el 100% del inmueble sito en Av. Belgrano 1683/87 (Unidad Funcional Nº 6 y Unidades Complementarias VIII y IX) (NC: Circ. 13, Secc. 12, Manz. 13, Parc. 27A, MATRÍCULA FR: 13-2185/6, UC. VIII y UC. IX; Partida Municipal Nº 1.714.989; 1.715.004 y 1.715.005) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, propiedad del fallido (CUIT: 23-08490539-9). Se trata de un piso de oficinas que según título cuenta con 203 m2 con 88 dm2, ubicado en el Piso 5º de un edificio de buena categoría denominado Edificio Seminara (de una antigüedad no mayor a los 25 años, y construído justamente por la reconocida constructora SEMINARA). La unidad 6 internamente cuenta con dos sectores bien diferenciados: al frente 4 amplios despachos sobre la Av. Belgrano, tres de los cuales con ventanales y separados entre sí por mámparas de aluminio y vidrio de buena calidad. En dicho sector hay un ascensor privado y un baño; el contrafrente está compartimentado en 3 ambientes donde funcionan las seccio-

nes administrativas/operativas y archivo de la empresa. Hay además un ambiente donde se encuentra el equipo de aire acondicionado central (marca Surrey, frio-calor). También en este sector hay un baño para mujeres y otro para varones. La entrada de la unidad cuenta con una puerta de blindex que da acceso a una amplia recepción que separa los dos sectores antes mencionados, entre los cuales existe también una habitación reacondicionada y utilizada como cocina. Todos los ambientes tienen moquette y se encuentran en buen estado de conservación. En el palier del piso hay dos baños que corresponden a la Unidad Complementaria VIII (con un total de 6 m2, 77 dm2), y en la planta subsuelo, se ubican las bauleras -consisten en muebles archiveros-, entre las cuáles se encuentra la Unidad Complementaria IX que según título cuenta con una superficie total de 2 m2, 44 dm2. El inmueble se encuentra locado, con contrato vigente cuyo vencimiento opera dentro de los treinta días de subastado dicho bien. BASE: $ 1.400.000.- Seña 10%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 0,8%. Quien resulte comprador del inmueble deberá integrar el 20% restante de la seña dentro de las 24 horas posteriores, bajo apercibimiento de perder las sumas depositadas, haciéndose cargo además de los daños y perjuicios que pudiera ocasionar tal incumplimiento. Y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna. En caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Del impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder, se hará cargo el comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Las deudas del inmueble posteriores a la toma de posesión que deberá ser efectivizada por el adquirente dentro de los treinta días de integrado el saldo de precio en caso de inmueble, serán a cargo del comprador. Acto seguido: se subastarán EN BLOCK, al contado y al mejor postor, los bienes muebles identificados en fs. 83 (escritorios varios, muebles bajo mesadas con puertas y tapas de vidrio, mesa directorio, sillones, armarios metálicos, etc.). BASE: $ 8.000.- IVA s/precio 21%. Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Los bienes muebles deberán ser retirados por quien resulte comprador de los mismos dentro de los 10 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de imponer una multa de $ 100 por cada día de retardo. No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Será anunciado de viva voz el nombre del poderdante, en caso de invocar poder. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del 24/10/2012, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reg. del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: 18 y 22 de octubre de 2012 de 13 a 15 hs.

En Buenos Aires, septiembre 10 de 2012.
Pablo D. Bruno, secretario.

e. 14/09/2012 Nº 94094/12 v. 20/09/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 34 SECRETARIA UNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 34 a cargo del Dra GRACIELA GONZALEZ ECHEVERRIA, Secretaria Unica a cargo de JUAN GABRIEL CHIRICHELLA Secretario Interino, sito en Uruguay 714 5to Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace saber por dos días en los autos caratulados “CONS DE PROP BILLINGHURST 1830/34 c/VACCARO ELDA MABEL” s/Ejecución de Expensas Expte 27285/2004, que la Martillera Silvina Marcela Alfaro rematara el día 26 de Setiembre de 2012 a las 10.30 hs en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 de esta Ciudad un inmueble sito en la calle Billinghurst 1834 3er Piso Dpto. F Unidad Funcional 8 de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 25, Parcela 18,a Matricula FR -19-685/8. Deudas: ABL a fs 234/240 $ 4715.- al 07/10/2011, Aysa fs 220/223 $ 2109.04 al 27/09/2011, Aguas Argentinas fs 214/217 $ 5181.28 al 20/09/2011, OSN fs 224/226 sin deuda, Expensas $ 99476.40 al 31/05/2012 fs 275.- Según surge de la constatación: Se observa Dpto. con pisos de madera, con hall de distribución de 3x2 a la derecha pequeña cocina de 2x2 y desde allí se accede a un entrepiso en el cual se encuentra una habitación de 2x2 y baño pequeño y un espacio con pileta tipo lavadero. Consta de una habitación de 3.50x3.50 con baño en suite completo, otra de 4x5 que da al frente con acceso a un balcón corrido que ocupa todo el frente con un ancho de 1 mts, otra de 4x3 mts también con acceso al balcón corrido este con placard grande. Toda la propiedad en sus paredes esta decorada con molduras de época y con vitroux en los vidrios que se acceden al balcón. El edificio tiene una antigüedad aproximada de 50 años. En líneas generales el inmueble se encuentra en buenas condiciones.-El martillero que resulto designado a fs 260 procederá a ejecutar su cometido publicando edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en El Boletín de la Bolsa de Comercio de conformidad con lo dispuesto por el art 566 del Cod Procesal.- Efectúese la venta con la base de u$s 146.600 o su equivalente en pesos(art 578 in fine del cod citado) seña 30% y comisión del 3% mas IVA, pudiéndose abonar con cheque certificado.- Hágase constar en los edictos la deuda que pesan sobre el inmueble como así tan bien que el mismo se encuentra desocupado.- Disponese que el saldo de precio sea efectivizado por el eventual adquiriente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los termino y bajo el apercibimiento dispuesto por el art 580 y conc. del Cod Procesal, con mas los intereses de la tasa activa cartera general (prestamos) nominal anual vencida a treinta Díaz del Banco de la Nación Argentina, desde realizada la subasta.- El martillero deberá depositar el producido liquido de la subasta en el Banco Nación Sucursal Tribunales a la orden de juzgado y a cuenta de autos, así como también requerir a quien resulte adjudicatario que constituya domicilio en el lugar que corresponde a la siento del juzgado, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente, se aplicaran las normas de art 41 cod citado en lo pertinente.- Asimismo, hágase saber que no corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesiona, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al redimen de la ley 13512 (conr. C.N. Civil en pleno, autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac/Ej. Hipotecaria” de 18 de Febrero de 1999).- Sin perjuicio de ello, hágase saber que la deuda por impuestos y servicios subsiste y que no esta a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble.- Hágase constar en los edictos, asimismo que la orden de inscripción del inmueble en extraña jurisdicción queda supeditada al cumplimiento de las disposiciones establecidas en las leyes regístrales y concordantes de la provincia correspondiente.- Atento lo solicitado por la Dirección de Subasta Judiciales, mediante oficio del 1 de Septiembre de 2009, hágase saber que en los edictos de futuros remates deberá el enajenador anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder.- Póngase en conocimiento de la parte actora que al momento de realización de la subasta debera encontrarse vigente el embargo oportunamente trabado en autos.- Hágase constar en los edictos a librarse que el comprador en el acto de la subasta debera abonar el arancel aprobado por la Acordada 10/99 del 0.25%, conforme aparta de la Acordada 24/00).- Los concurrentes al acto de subasta deberán estar munidos con sus respectivos documentos de identidad.-EXHIBICION los días 18 y 19 de Septiembre de 2012 horario de 11 hs a 13 hs Buenos Aires. Firmado JUAN GABRIEL CHIRICHELLA Secretario Interino.-

Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.

e. 17/09/2012 Nº 95020/12 v. 18/09/2012

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA JUNIN B SECRETARIA CIVIL

Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Junín (B), a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, hace saber por dos días que el Martillero Fernando C. Carnelli, Tomo 5, Folio 587, C.M.C.P.D.J.J., C.U.I.T.: 23-14947796-9, subastará al contado y mejor postor el día 03 de Octubre de 2012, a las 11,00 hs. en la sede del Colegio de Martilleros del Departamento Judicial Junín, sito en calle Belgrano N° 74, el siguiente bien inmueble ubicado en el ejido de la ciudad de Rojas (B), una casa sobre calle Coronel Melian (hoy Juan Domingo Perón) n° 666, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 106, Parcelas 7-c. Partida 090-6455-1. Matricula 6395; Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base: $ 130.000. El bien sale a la venta desocupado y en el estado en que se encuentra. Seña: 30%, Sellado de Boleto: 1%, Comisión: 3% a cargo de la parte compradora. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte Compradora. No procede la compra en Comisión (art. 598 inc. 7 C.P.C.N.). No se recibirán posturas bajo sobre. El saldo deberá de ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El Comprador deberá fijar domicilio en el radio de asiento de este Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el art. 133 del C.P.C.C.N. Visita del inmueble: día 26/09/2012 de 10,30 a 11,30 Hs.. De acuerdo a lo establecido por el art. 564 del C.P.N. el Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer del bien antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (art. 586 del C.P.C.). Se adeuda: Municipalidad del Partido de Rojas: $ 4.774.01 al 30/05/2012, inmobiliario: $ 723,40 al 24/05/2012, las deudas nombradas serán deducidas del producido de la subasta hasta la toma de posesión por el adquiriente. Venta ordenada en autos “Banco de la Nación Argentina c/Fernández, Alfredo Carlos s/Ejecución Hipotecaria” (L.E.: 4.934.197). Expte. N°: 27.280. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario La Voz de Rojas de la ciudad de Rojas (B).

Secretaría Civil. Junín (B), 06 de septiembre de 2012.
Matías Fernández Pinto, secretario.

e. 17/09/2012 Nº 95216/12 v. 18/09/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO FE

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Partido Fe, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha 28 de agosto de 2012 (Expte. Nº 2990/12).

En Buenos Aires, a los 5 días del mes de septiembre del año 2012.

Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

e. 14/09/2012 Nº 94106/12 v. 18/09/2012